

**DIRECTOR ESG Y
DIRECTOR DE LA REVISTA**
CR Miguel Angel Juarez

SECRETARIO GENERAL
CR Santiago José Gaggero

SECRETARIO EDITORIAL
CR (R) Justino M. Bertotto

TESORERO DE LA REVISTA
TC (R) Norberto Ovejero

CORRECTOR
GB (R) Antonio Serrano

DISEÑO GRÁFICO
VS Juan Francisco Padilla

DISEÑO MULTIMEDIAL
A/C Laura Marcela Lalli

SUSCRIPCIÓN ANUAL EN
Luís María Campos 480
1426 - CABA
(011) 4346-6100 Int 7916

PROPIEDAD INTELECTUAL
Nro. 191840
ISSN 0327-1137

IMPRESO EN
Arsa Gráfica

S U M A R I O

EDITORIAL.....	3
HISTORIA MILITAR	
1. Guardia Nacional de Buenos Aires durante las presidencias de Sáenz Peña (Segunda Parte), Uruburu y Roca. TC (R) Mgr Jorge Sillone.....	7
2. 1817. Guerra y Revolución en América Latina. Claudio Morales Gorleri.....	41
LOGÍSTICA MILITAR	
3. La Función de Necrología en la Identificación de los Soldados Argentinos en Malvinas. My Cesar Chorolque.....	61
4. 2DA JORNADA LOGÍSTICA 2018. “Los nuevos Desafíos de la Logística”. TC (R) Lic Norberto Ovejero.....	85
INVESTIGACIÓN	
5. Estrategia Nacional y Política de Defensa. Mgr Aureliano da Ponte.....	93
6. Perspectivas sobre Estrategia y Conflicto. My L. De Benedictis.....	107
7. El Caso Cantón Bragado, Un Foso al Revés. Lic D. Symcha.....	119
ORGANIZACIONES	
8. “Las Organizaciones militares de la ONU en los conflictos actuales.” CR Mgr Gustavo A. Visceglie.....	135

MAY - AGO 2018 Nro 599

Todos los derechos reservados. Hecho el depósito que marca la Ley 11.723. Los artículos firmados no implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad exclusiva de los firmantes.



Editorial

Directiva Política de Defensa Nacional

La Directiva de Política de Defensa Nacional (DPDN) establece los lineamientos estratégicos de la política de defensa de la Argentina. Expresa la mirada del Gobierno acerca del escenario internacional, los desafíos que se derivan del actual contexto estratégico, y las instrucciones del Presidente al Ministerio de Defensa y a las Fuerzas Armadas. Como tal, es motivo de análisis para la Educación.

El primer capítulo actualiza la visión del contexto internacional, caracterizado por una creciente complejidad e incertidumbre. Se advierte un debilitamiento hacia la opción del multilateralismo, en tanto, los conflictos armados emergen nuevamente como una amenaza significativa a la paz y a la seguridad internacional. Asimismo, se aprecia una creciente integración entre las formas tradicionales y no tradicionales de amenazas, agresión e influencia. Se observan problemáticas de seguridad que afectan transversalmente a todas las naciones del mundo: la proliferación de armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares, así como de las tecnologías misilísticas. Por otro lado, el terrorismo internacional configura uno de los principales problemas de la agenda del siglo XXI; fenómeno que adquiere mayor complejidad al confluir con el narcotráfico, lavado de dinero, trata de personas, y delitos que se comenten con la asistencia a las nuevas tecnologías de la información. Tanto los Estados como los actores no estatales están desarrollando medios cibernéticos para explotar las vulnerabilidades inherentes a los sistemas de comando y control, comunicaciones, computadoras, inteligencia, vigilancia y reconocimiento.

En cuanto al contexto regional, se verifica que América del Sur ha logrado consolidarse como una zona de paz, la ausencia de conflictos militares en esta parte del planeta, se contrapone con el aumento de problemáticas de seguridad transnacional. Las organizaciones criminales participan de múltiples actividades delictivas, tales como narcotráfico, lavado de dinero, tráfico de personas y terrorismo.

El segundo capítulo se enfoca en el posicionamiento estratégico de nuestro país, advirtiendo que Argentina no transita procesos competitivos con otros

Estados que deriven en una probabilidad y/o voluntad de daño a través de amenazas militares directas. Ello no implica que nuestro país carezca de riesgos y desafíos para la Defensa Nacional: la competencia por recursos naturales; ataques externos a objetivos estratégicos; utilización del ciberespacio con fines militares; impacto de la criminalidad transnacional; utilización del espacio exterior con fines militares; el Atlántico Sur y las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur. En relación a Malvinas, se manifiesta que Argentina mantiene su reclamo de soberanía y que la mejora en la relación con el Reino Unido contribuye al logro de este objetivo, como así también a la explotación de los recursos naturales de la zona.

Por lo expuesto anteriormente, el tercer capítulo establece que el instrumento militar tiene la misión principal de proteger la soberanía y la integridad territorial de nuestro país. Las dimensiones de la Argentina y la riqueza de nuestros recursos naturales hacen de esta misión una prioridad estratégica.

En cumplimiento de dicha misión, en tiempos de paz, se priorizan las siguientes operaciones: Vigilancia y protección de los espacios soberanos (terrestre, marítimo, aéreo, ciber) ante las amenazas de origen externo; Protección de Objetivos Estratégico que le fueren asignados a su custodia; Apoyo a la Política Exterior; Apoyo a la Seguridad Interior; Apoyo a la comunidad ante desastres naturales o emergencias, Operaciones de apoyo a la generación de conocimiento científico

La DPDN establece también la modernización del despliegue y la doctrina militar, abandonando el criterio de “ocupación territorial” y avanzando hacia un sistema que priorice la eficacia del funcionamiento de las Fuerzas Armadas, incrementando el alistamiento, flexibilidad, movilidad y capacidad de despliegue. El objetivo a largo plazo es avanzar hacia un Instrumento Militar de menor tamaño y mayor profesionalidad y eficacia.

Historia Militar



Este artículo cierra una serie publicada en La Revista dedicada a la Guardia Nacional de Buenos Aires. En cada Presidencia de la República, desde su origen en 1853 hasta el segundo período de Julio Argentino Roca, esta organización fue trascendente para la vida política y de la campaña. La transferencia de su experiencia se vio materializada en la concreción de la Ley Richieri, creación del nuevo Ejército Argentino.

GUARDIA NACIONAL DE BUENOS AIRES DURANTE LAS PRESIDENCIAS DE SÁENZ PEÑA (Segunda parte), URIBURU y ROCA.

TC (R) Mg Jorge Osvaldo Sillone.

Introducción.

El estudio realizado fue abarcativo, siendo la intención académica presentar la visión de conjunto de este aspecto militar de la historia argentina que no tuvo hasta el presente un estudio general de estas características.

Creemos haber iniciado un camino exploratorio riquísimo, abierto para nuevos estudios que profundicen, a través de estudios locales, regionales, por época o a través de diversos factores que quieran ser abordados, como puede ser el específico militar (reclutamiento, educación, instrucción, ejercicios) u otros que puedan ser de interés, las acciones desarrolladas por esta organización del siglo XIX.

Es parte de un Proyecto de Investigación desarrollado en la ESG durante los años 2011/12 titulado “Guardias Nacionales” y cuyo archivo se encuentra en ese Instituto Superior.

Parte de los contenidos del presente artículo han sido publicados en el libro “Los días de Julio Argentino Roca”¹

SÁENZ PEÑA

Duración del Período: 12 de octubre de 1892 – 22 de Enero de 1895.

Causa del cese: Renuncia.

Orientación Política: Unión Cívica.

Situación Anterior: Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

Vicepresidente: José Evaristo Uriburu.

¹ Sillone, Jorge Osvaldo, Coautor del libro “Los días de Julio Argentino Roca” Tomo I, con el artículo “Roca y el fin de las fuerzas provinciales”, de la Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro - Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2016. ISBN 978 – 987 – 45228 – 1-8



Gabinete.

Guerra y Marina: Benjamín Victorica.

Guerra y Marina: Joaquín Viejobuena.

Guerra y Marina: Eudoro Balsa.

Guerra y Marina: Aristóbulo del Valle.

Guerra y Marina: Luis María Campos.

Hacienda: Juan José Romero.

Hacienda: Marco Avellaneda.

Hacienda: Mariano Demaría.

Hacienda: José A. Terry.

Interior: Manuel Quintana.

Interior: Wenceslao Escalante.

Interior: Lucio V. López.

Interior: Tomás S. de Anchorena.

Interior y Relaciones Exteriores: Miguel Cané.

1894.

El reordenamiento de la Guardia Nacional continuó con la formación que recibiría. Por eso el 08 de enero se estableció por Ley² la época en que empezarían los ejercicios doctrinales:

Artículo 1º Los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional empezarán cada año el primer Domingo del mes de Abril, y continuarán en los Domingos subsiguientes, hasta el último de Julio, para los enrolados solteros de diecisiete hasta treinta años de edad, domiciliados en los centros urbanos.

Artículo 2º Los ciudadanos que no concurrieran á los ejercicios sin permiso escrito de sus Jefes ó sin causa justificada, serán penados por la primera falta, con veinticuatro horas de arresto; doblada la pena á la segunda; por ocho días á la tercera falta; y por quince días los reincidentes por cuarta vez, si las **faltas fueran continuadas.**

² Dominguez Ercillo (ob cit) Tomo III, pág 585

Artículo 3º Estas penas serán aplicadas por los Jefes de los Cuerpos, y la determinada para los reincidentes por cuarta vez, será impuesta por un Consejo formado por el Jefe Superior de la Guardia Nacional de la Provincia, el Jefe del Regimiento y dos Comandantes de Batallón, con apelación ante la Justicia Federal.

Artículo 4º El Poder Ejecutivo determinará con anticipación no menor de sesenta días, las horas y parajes á donde deben concurrir los Guardias Nacionales á dar cumplimiento á lo mandado en el artículo 1.º

Una curiosidad³: El establecimiento de un servicio de palomas viajeras entre la Capital, el Campamento de Santa Catalina y el Colegio Militar:

ACUERDO

Departamento de Guerra.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1894.

Reconocida por todas las Naciones la utilidad del servicio de palomas viajeras, para transmitir rápidamente avisos en tiempo de guerra, y en vista de un reciente ensayo de satisfactorios resultados.

El Presidente de la República, en Acuerdo General de Ministros, Decreta:

Artículo 1.º— Establézcase el servicio de palomas viajeras entre la Capital, el Campamento Militar de Santa Catalina y el Colegio Militar, en San Martín.

Art. 2.º — La Estación Central de la Capital se establecerá en el edificio del antiguo Parque de Artillería.

Art. 3.º — Destínese á los gastos de instalación, adquisición de palomas, su mantenimiento, y sueldo de empleados, con la dotación mensual de cincuenta pesos, la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional, por el corriente año, cuya suma se imputará al inciso 16, ítem 1, del Presupuesto del Departamento de Guerra.

Art. 4.º— El Estado Mayor General reglamentará debidamente este servicio,

DECRETO

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1894.

³ Dominguez Ercillo (ob cit) Tomo III, pág 589

El Presidente de la República, en Acuerdo General de Ministros y en uso de las facultades que le confiere el inciso 19, artículo 86 de la Constitución Nacional, Decreta:

Artículo 1.º — Prorrógase por sesenta días el estado de sitio declarado por el Honorable Congreso en la Capital de la República, y en las Provincias de Buenos Aires y Santa-Fé.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SÁENZ PEÑA.
MANUEL QUINTANA — EDUARDO COSTA
JOSÉ A. TERRY—LUIS M. CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina).

Esta situación en realidad tuvo vigencia para la Capital y Provincia de Buenos Aires hasta el 27 de febrero, fecha en que se levantó el estado de sitio.

La reorganización iniciada para la Guardia Nacional continuó el 15 de marzo a nivel nacional reglamentando el mando superior de la Guardia Nacional de la República, ya que era necesario para dar inmediato cumplimiento a la Ley número 3063 que ordenaba los ejercicios doctrinarios de la Guardia Nacional, reglamentar su mando superior en la República, mientras se solicitaba del Honorable Congreso una ley que determinase su organización definitiva y el reclutamiento del Ejército Nacional.

Así, El Presidente de la República, Decreta⁴:

Artículo 1.º — La Guardia Nacional activa en tiempo de paz, conforme á la Ley número 3063, queda dividida en cuatro Cuerpos de Ejército, en dos ó tres Divisiones, cada División en dos ó tres Brigadas, cada Brigada en dos ó tres Regimientos, cada Regimiento en dos ó tres Batallones, conforme al número de enrolados.

Art. 2º — El primer Cuerpo de Ejército se formará de la Guardia Nacional activa de la Capital de la República y de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 3º — Cada uno de estos Cuerpos de Ejército se dividirá así:

Primer Cuerpo, Dos Divisiones, formadas:

La 1.º de la Guardia Nacional de la Capital.

⁴ Dominguez Ercillo (ob cit) Tomo III, pág 602 a 608. El documento abarca todo el país. Del mismo se extrajo solamente lo correspondiente a Capital y Provincia de Buenos Aires

La 2.º de la de la Provincia de Buenos Aires.

La 1.º División de la Capital, en dos Brigadas.

La 2.º División, de la Provincia de Buenos Aires, en tres Brigadas.

Art. 4º — Nómbrase Comandante en Jefe del primer Cuerpo de Ejército, al Señor Teniente General D. Julio A. Roca.

Jefe de Estado Mayor, al Señor General de Brigada D. Benjamín Victorica.

Coroneles: D. Palemón González y D. Antonio Gramajo.

Tenientes Coroneles: D. Pascual Quirós, D. Alejandro Bedoya, D.

Mariano Ruiz y D. Alejandro Etchichury.

Mayores: D. Carlos Parodi, D. Pedro R. Rodríguez y D. Horacio Ascasubi.

Nómbrase Jefe de la primera División del primer Cuerpo de Ejército, al Señor General de División D. José M. Bustillos, y Jefe de Estado Mayor al Coronel D, Manuel Fernández Oro.

Plana Mayor. — Tenientes Coroneles: D. César Cardoso, D. Vicente Nogueira, Don Baldomero Lugones, D. Santiago Calzadilla y D. Joaquín Montaña.

Nómbrase Jefe de la primera Brigada de la primera División del primer Cuerpo de Ejército, al Señor General de Brigada D. Manuel J. Campos, y Jefe de Estado Mayor al Coronel D. Manuel Olascoaga.

Plana Mayor. — Tenientes Coroneles: D. Manuel Soler, D. Alejandro Fábregas, Don Romirio T. Valdéz, y D. Hilario de la Quintana. Mayores: D. Adolfo Drury, D. José M. López, D. Jorge Villoldo, y D. Alejandro Etchichury.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS SEÑORES GENERALES COMANDANTES EN JEFE DE LA GUARDIA NACIONAL ⁵

Art. 3º—Organizando la Guardia Nacional en Regimientos y Batallones en idéntica forma á la que tienen los del Ejército de Línea, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del Superior Gobierno de la Provincia, pidiéndole á **la vez el nombramiento de los Jefes y Oficiales para el servicio de los mismos,**

⁵ (NA) Se incluyen aquellos aspectos organizacionales y de educación pertinentes a la capacidad de combate.

conforme con la atribución del artículo 67 de la Constitución Nacional.

Art. 4º—Como por la Ley número 3063 sólo se ponen en estado de asamblea para los ejercicios doctrinales los Guardias Nacionales de las Capitales, Ciudades y Pueblos, se formarán también Escuadrones de Artillería y Compañías de Zapadores y Ferrocarrileros; perteneciendo á la Artillería todos los soldados rebajados del Ejército y todos aquellos que sean conductores de vehículos, caballeriza, etc., y á las Compañías de Ferrocarrileros y Zapadores, los que tengan por oficio la albañilería, mecánicos, herreros y carpinteros.

Art. 6º—Los Señores Generales Comandantes en Jefe harán construir polígonos en lugares convenientes, con permiso del señor Gobernador de la provincia y establecerán el ejercicio del tiro al blanco en los domingos que duren los ejercicios doctrinales.

Art. 8º—Se admiten voluntarios mayores de treinta años, á fin de que en éstos se puedan nombrar Jefes y Oficiales de Guardia Nacional.

Art. 9º—Movilizada la Guardia Nacional 3- tomado el mando por el General que tiene su puesto en la Provincia, son por cuenta del Erario Nacional todos los gastos que se originen.

El 07 de mayo el Poder Ejecutivo establece que:

“Los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional empezarán el primer domingo de junio próximo y continuarán en la forma determinada por la Ley y Decreto Reglamentario, de 15 de Marzo último”.

Como era necesario organizar la Guardia Nacional de Caballería de la Capital, en orden a la Ley número 3063, el 09 de junio:

El Presidente de la República, Resuelve:

Los Cuerpos de Caballería de Guardia Nacional de la Capital, formarán una Brigada á las órdenes del Señor General de Brigada D, Francisco Leyria.

Siguiendo con la reorganización con fecha 26 de junio se procede al nombramiento de oficiales para el Regimiento 7 de Guardia Nacional de la Capital, según el siguiente detalle⁶:

El Presidente de la República, Decreta:

Plana Mayor del Regimiento.

⁶ Dominguez Ercillo (ob cit) Tomo III, pág 616

Artículo 1 º — Nómbrase Teniente 2º Ayudante al ciudadano D. Félix Latrillia.

Primer Batallón. —Capitán Ayudante, D. Eduardo J. Cabo; Subteniente Abanderado, D. Arturo Pessenti.

Primera Compañía: Capitán, D. Julio Mansilla; Teniente 1º, D. José B. Bossio; Teniente 2º, D. Ricardo G. S. Busthon; Teniente 2º, D. Daniel P. Cabo; Subteniente, D. B. Martínez Dorr; Subteniente, D. Cayetano Palau; Subteniente, D. Gabriel Lapits.

Segunda Compañía: Capitán, D. Osvaldo Pérez; Teniente 1º, D. Carlos Benítez; Teniente 2º, D. Nadal Hidalgo; Teniente 2º, D. Samuel Milgerj; Subteniente, D. Nicanor Sagasta; Subteniente, D. Carlos Doderó; Subteniente, D. Arturo Barceló.

Tercera Compañía: Capitán, D. Jorge M. Millot; Teniente 1º, D. Domingo C. Pedriel; Teniente 2º, D. Agustín R. Caffarena; Teniente 2º, D. Francisco Martínez Rodríguez; Subteniente, D. Exequiel Soria; Subteniente, D. Pedro Fraut; Subteniente, Amaro Arias.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Agustín Pizarro; Teniente 1º, D. Ramón Munilla; Teniente 2º, D. Benito Carrasco; Teniente 2º, Carlos Rico; Subtenientes, D. Miguel Moyano, D. Arturo Goyeneche y D. Manuel Iglesias.

Segundo Batallón. — Capitán Ayudante, Doctor D, Alberto M. Rodríguez; Subteniente Abanderado, D. M. Córdoba.

Primera Compañía: Capitán, D. Juan A. Taquini; Teniente 1º, Octavio C. Campusano; Teniente 2º, D. Luis Nogués Molina; Teniente 2º, D. José S. Oderigo; Subteniente, D. Solano Granillo Posse; Subteniente, D. Arturo Hoeffner; Subteniente, D. Alfredo Milara.

Segunda Compañía: Capitán, D. Honorio Pueyrredón, Teniente 1º, D. Eduardo M Zimmerman; Teniente 2º, D. Felipe J. Rolón; Teniente 2º, D. Federido Hoeffner; Subteniente, D. Julio Rodríguez; Subteniente, D. Laureano Reynoso; Subteniente, Don José M. Ruiz.

Tercera Compañía: Capitán, D. Herminio J. Quirós; Teniente 1º, D. Arturo Albert; Teniente 2º, D. Telmo Spuch; Teniente 2º, D. Daniel Girald; Subteniente, D. Adolfo Plaza Montero; Subteniente, D. Jesús Peyró; Subteniente, D. Alejandro Araujo Villar.

Cuarta Compañía: Capitán D. Carlos Iñiguez Ortiz; Teniente 1º D. Julián Murgan, Teniente 2º D. B. Eizaga Place; Teniente 2º D. Manuel Patino;

Subteniente Don Francisco Migliaso; Subteniente D. Gustavo Luque; Subteniente D. Carlos Zimmerman.

Art. 2.º — Oportunamente se entregarán á los nombrados las patentes respectivas de sus empleos.

Art. 3.º — Comuníquese al Estado Mayor General, á sus efectos.

Para el Regimiento número 9 de Infantería de Guardia Nacional de la Capital según el siguiente detalle:

Plana Mayor del Regimiento:

Artículo 1.º — Nómbrase Capitán, Teniente Primero y Subteniente Ayudante, respectivamente, á los ciudadanos D. Carlos Rojas, D. Eusebio Ramos y D. Ernesto F. Casares.

Primer Batallón. — Capitán Ayudante, D. Rafael Alcorta; Subteniente de Banderas, D. Daniel Bernardo.

Primera Compañía : Capitán, D. Guillermo S. Scasso ; Teniente Primero, D. Clemente Lebrétón ; Teniente Segundo, D. Benjamín Martínez ; Teniente Segundo, D. César A. Luzzeti; Subteniente, D. Arturo F. Tarigo ; Subteniente, D. José Riglos ; Subteniente, D. Carlos López Rocha.

Segunda Compañía : Capitán, D. Augusto Capdevila ; Teniente Primero, D. Eduardo D. Hiriart ; Teniente Segundo, Juan E. Castaño ; Teniente Segundo, D. José Bertone; Subteniente, D. Máximo Gowland ; Subteniente, D. Carlos Cáceres , Subteniente, Don Alberto Tarigo.

Tercera Compañía: Capitán, D. Alberto Ventura ; Teniente Primero, D. Clotario Teuly; Teniente Segundo, D. José F. Silveyra ; Teniente Segundo, D. Horacio Rojas; Subteniente , D. Arturo Barravino ; Subteniente, D. Julio Pellegrini; Subteniente, Don Ángel Valle.

Cuarta Compañía : Capitán, D. Gregorio A. de Lamadrid ; Teniente Primero, Don Emilio Inzaurraga ; Teniente Segundo, D. Juan D. Monoto ; Teniente Segundo, Don Eliseo B. Vázquez; Subteniente, D. Andrés Alfonsin ; Subteniente, D. Francisco Montarié ; Subteniente, D. Felipe Pérez.

Segundo Batallón. — Capitán Ayudante, D. Manuel F. Gueco; Subteniente de Banderas, D. Sebastián Lezica.

Primera Compañía : Capitán, D. Manuel C. de Orozco ; Teniente Primero, D. Alberto Jamenson de la Pucilla ; Teniente Segundo, D. Mariano Bourre ; Teniente Segundo, D. Juan C. Sánchez ; Subteniente, D. Alejandro Miñones ;

Subteniente, D. Rodolfo M. Giménez ; Subteniente, D. Francisco R. Amadeo.

Segunda Compañía: Capitán, D. Ángel G. Giménez; Teniente Primero, D. Francisco J. Muñiz; Teniente Segundo, D. Eduardo Guien; Teniente Segundo, D. Miguel Morales ; Subteniente, D. Julio G. Gowland : Subteniente, D. Alberto Quiroga ; Subteniente D. Alfredo Rouquaud.

Tercera Compañía: Capitán, D. Ismael Anasagasti; Teniente Segundo, D. Rodolfo Bernardo; Teniente Segundo, D. Héctor Alvarez ; Teniente Segundo, D. Alfredo J. Lacabanne; Subteniente, D. Alfredo Zimmerman.

Cuarta Compañía : Capitán, D. Teófilo Méndez; Teniente Primero, D. Gregorio Oroño; Teniente Segundo, Luis Gotusso; Teniente Segundo, D. Rodolfo Newbery; Subteniente, D. Manuel Etchepareborda ; Subteniente, D. Darío Brito del Pino ; Subteniente, Don Raúl Carranza.

Plana Mayor del Segundo Batallón. — Capitán Ayudante, D. Enrique Silthorpe; Subteniente de Banderas, D. César Calvo.

Primera Compañía : Capitán, D. Germán Vidal; Teniente Primero, D. Cornelio Prats; Teniente Segundo, D. Pedro Berdier ; Teniente Segundo, D. José García ; Subteniente, Juan M. Recagno; Subteniente, D. Ricardo Jurado; Subteniente, D. Luis Gowland (hijo).

Segunda Compañía: Capitán, D. Bernardo Victorica ; Teniente Primero, D. Manuel Piera (hijo); Teniente Segundo, D. Antonio Pezzi ; Teniente Segundo, D. Manuel Bilbao (hijo) ; Subteniente, D. Gerardo Mansioti ; Subteniente, D. Federico Kruls ; Subteniente, D. Antonio Storni.

Tercera Compañía : Capitán, D. José Lebrero ; Teniente Primero, D. Alberto Caprile ; Teniente Segundo, D. José María Bonorino ; Teniente Segundo, D. Máximo Casa (hijo); Subteniente, D. Rafael Demaría ; Subteniente, D. Andrés Aguirre ; Subteniente, Don Luis Manzano.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Alberto H. Bonorino ; Teniente Primero, D. Horacio Sarmiento ; Teniente Segundo, D. Federico Hasselman ; Teniente Segundo, D. Alberto Coquet; Subteniente, D. Alberto Scott ; Subteniente, D. Carlos G. Balcarce ; Subteniente, D. Manuel Basavilbaso.

Art. 2.º — Oportunamente se expedirán á los nombrados las respectivas patentes de sus empleos.

Art. 3.º — Comuníquese al Estado Mayor General, á sus efectos.

SÁENZ PEÑA. LUIS M. CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina)

Para el Regimiento número 14 de Infantería de Guardia Nacional de la Capital según el siguiente detalle:

Plana Mayor del Primer Batallón:

Artículo 1° — Nómbrase Capitán Ayudante, al ciudadano D. Ángel Bessio Moreno, y Subteniente de Banderas, á D. Leopoldo Barcena.

Primera Compañía: Capitán, D. Enrique A. Zarate; Teniente Primero, D. Eduardo Urquiola; Teniente Segundo, D. José Gorochategui; Teniente Segundo, D. Emilio Irasmendi; Subteniente, D. Enrique Marengo; Subteniente, D. Ramón C. Moyano; Subteniente, D. Julio Benítez.

Segunda Compañía: Capitán, D. Cesáreo Urquiola; Teniente Primero, D. Miguel Arana Zelis ; Teniente Segundo, D. Luis Cossio ; Teniente Segundo, D. Baltasar Bessio Moreno ; Subteniente, D. José B. Aranda ; Subteniente, D. Arturo C. Molina ; Subteniente, D. Ricardo Butti.

Tercera Compañía: Capitán, D. Prudencio Plaza ; Teniente Primero, D. José B. Pita ; Teniente Segundo, D. José B. Maydogán ; Teniente Segundo, D. Pedro Cossio ; Subteniente, D. Juan B. Peñalva ; Subteniente, D. Enrique C. Pagés; Subteniente, D. Octavio López.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Exequiel Castilla; Teniente Primero, D. Ramón J. Urquiola; Teniente Segundo, D. Pedro T. Pagés; Teniente Segundo, D. José M. Sosa ; Subteniente, D. Washington Alvarez; Subteniente, D. Nicolás Robeda; Subteniente D. Eduardo Ballesteros.

Plana Mayor del Segundo Batallón. — Capitán Ayudante, D. César Ceriani; Subteniente de Banderas, D. José Lagomarsino.

Primera Compañía: Capitán, D. Blas Palma; Teniente Primero, D. Juan Elordí; Teniente Segundo, D. Alejandro Etchenique; Teniente Segundo, D. Ángel J. Castiglioni; Subteniente, D. Juan A. Palma ; Subteniente, D. Benito L. Pasalagua ; Subteniente, D. Custodio Rojas (hijo), Segunda Compañía: Capitán, D. Honorio Pueblas ; Teniente Primero, D. Juan B. Salaberry ; Teniente Segundo, D. Manuel Millán ; Teniente Segundo, D. Arturo Cadelago ; Subteniente, D. Alejandro Medina ; Subteniente, D. Juan Elortondo; Subteniente, D. Juan J. Etchepare.

Tercera Compañía: Capitán, D. Arturo M. Castañeda; Teniente Primero, D. José S García Anido; Teniente Segundo, D. Santiago Rossi; Teniente Segundo, D. Arturo Dimzelmann; Subteniente, D. Pedro Bessio Moreno; Subteniente,

D. Francisco M. Grande; Subteniente, D. Abel Amoretti.

Cuarta Compañía : Capitán, D. Eduardo F. Heredia ; Teniente Primero, D. Francisco Mora; Teniente Segundo, D. Manuel Riera ; Teniente Segundo, D. Cayetano Palma ; Subteniente, D. Francisco Arelia; Subteniente, D. Germán Auschertz; Subteniente, D. Fernando Amadeo.

Art. 2° — Oportunamente se expedirán á los nombrados las respectivas patentes de sus empleos.

Art. 3° — Comuníquese al Estado Mayor General, á sus efectos.

LUIS M. CAMPOS

(Registro Nacional de la República Argentina)

Se nombraron también en esa fecha varios Ayudantes del Jefe de la 1^{ra} Brigada de la 1.^{ra} División del 1.^{er} Cuerpo de Ejército según el siguiente detalle:

Artículo 1° — Nómbranse Tenientes Coroneles de Guardia Nacional de la Capital, á los ciudadanos D, Rufino Várela Ortiz, D. Florencio Campos y D. Cipriano de Urquiza; y Capitanes, á D. Alfredo Campos y D. Eduardo Albert, los que se incorporarán á la Plana Mayor de la 1^{ra} Brigada de la 1^{ra} División del 1.^{er} Cuerpo de Ejército, como Ayudantes del Comandante General de ella.

Art. 2° — Oportunamente se expedirán á los nombrados las respectivas patentes de sus empleos.

Art. 3° — Comuníquese al Estado Mayor General, á sus efectos.

LUIS M. CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina)

Se aprobaron las propuestas para llenar el Cuadro de Oficiales en los Batallones respectivos del Regimiento 11 de Infantería según el siguiente detalle:

Artículo 1° — Nómbrase Capitán Ayudante del Regimiento, á D. Angelino Zorraquin y Teniente 1° Sub-Ayudante á D. Vicente F. López.

Primer Batallón. — Capitán Ayudante, D. Miguel Beccar Várela; Subteniente Abanderado, D. Amadeo Benitez.

Primera Compañía: Capitán D. Exequiel D. Almeida; Teniente 1º, D. Estanislao Rojas; Teniente 2º, D. Mario A. Carranza; Teniente 2º, D. Alberto F. Sánchez; Subteniente, P. Pedro L. Rossi; Subteniente, D. Luis A. Ojeda; Subteuiente, D. Pedro Serantes, Segunda Compañía: Capitán, D. Enrique Lavalle; Teniente 1º, D. Julián Martínez; Teniente 2º, D. Federico Quintana; Teniente 2º, D. Tomás Estrada; Subteniente, Don Juan Carlos Lagos; Subteniente, D. Julio César Esnaty.

Tercera Compañía: Capitán, D. Andrés del Pino; Teniente 1º, D. Alfredo Pasalagua; Teniente 2º, D. Alberto R. Acevedo; Teniente 2º, D. Carlos F. Suárez; Subteniente, D. Agustín Klappenbach; Subteniente, D. Enrique Haytón; Subteniente, D. Marcelo Chueco.

Cuarta Compañía: Capitán D. Nicolás G. Rivero; Teniente 1º, D. Francisco Lavalle; Teniente 2º, D. Enrique Carballeda; Teniente 2º, D. Raúl Manrique; Subteniente, Don Francisco Curutchet; Subteniente, D. Amaro Arias; Subteniente, D. Antonio Siffredi.

Segundo Batallón. Capitán Ayudante, D. Teodoro Argerieh; Subteniente Abanderado, D. Raúl Díaz de Vivar.

Primera Compañía: Capitán, D. José Vela; Teniente 1º, D. Horacio Levingston; Teniente 2º, D. Alberto Correa; Teniente 2º, D. Germán Frese; Subteniente, D. Luis Rocamora; Subteniente, D. José F. Risso, Subteniente, D. Italo Boturi.

Segunda Compañía: Capitán, D. Cleto Santa Coloma; Teniente 1º, D. Lauro B, Leguizamón; Teniente 2º, D. Francisco M. Panucio; Teniente 2º, D. Carlos Martín; Subteniente, D. Carlos Luro, Subteniente, D. Celestino H. Risso; Subteniente, D. Gualterio C. Palmero.

Tercera Compañía: Capitán, D. Arturo Gardel; Teniente 1º D. Carlos A. Parodi; Teniente 2º, D. Alejandro Paz; Teniente 2º, D. León J. Uzal; Subteniente, D. Alejandro Llosa; Subteniente, D. Isidoro Ruiz Moreno; Subteniente, D. Miguel Dufourg.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Jorge F. Echevarría; Teniente 1º, D. Guillermo Rojo; Teniente 2º, D. Enrique B. Risso; Teniente 2º, D. Federico Llosa; Subteniente, D. Pedro Iñiguez Ortiz; Subteniente, D. Antonio “Durañona; Subteniente, D. Pedro Díaz de Vivar.

Art. 2º — Oportunamente se entregarán a los nombrados las patentes respectivas de sus empleos.

Art. 3º — Comuníquese al Estado Mayor General a sus efectos.

LUIS M. CAMPOS.
(Registro Nacional de la República Argentina)

Se aprobaron las propuestas de oficiales para el 2º Batallón del 1º Regimiento de Infantería de Guardia Nacional de Capital, según el siguiente detalle:

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Capitán Ayudante del mismo, al ciudadano D. Mariano Ortiz Basualdo.

Primera Compañía: Capitán, D. Nicanor Magnanini; Teniente 1º, D. Miguel Morel; Teniente 2º, D. Alfredo Cárdenas; Teniente 2º, D. Alejandro Risso; Subteniente, Don Gregorio V. Carballo; Subteniente, D. José Chiappe; Subteniente, p, Esteban Péndola.

Segunda Compañía: Capitán, D. Dardo Arditi y Rocha; Teniente 1º, D. Saúl Morel; Teniente 2º, D. Nicanor Abeleyra; Teniente 2º, D. Pedro Rebagliatti; Subteniente, D. Adolfo Stegman; Subteniente, D. Carlos Ruiz de los Llanos; Subteniente, D. Luis Jiménez.

Tercera Compañía: Capitán, D. Luis M. Campos; Teniente 1º, D. Enrique de Carabassa; Teniente 2º, D. Alejandro López Quesada ; Teniente 2º, D. Alfredo Martínez de Hoz ; Subteniente, D. Ramón Gil Castillo ; Subteniente, D. Carlos Serna; Subteniente, D. Leopoldo Frias.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Ricardo Montaña; Teniente 1º, D. Ismael M. Muñoz; Teniente 2º, D. Raúl Baibiene ; Teniente 2º, D. Alejandro Rodas ; Subteniente Don Domingo Repetty; Subteniente, D. Fernando Heurtley ; Subteniente, D. César Dufourg.

Art. 2º — Oportunamente se expedirán a los nombrados las respectivas patentes de sus empleos.

Art. 3º — Comuníquese al Estado Mayor General, a sus efectos.

LUIS M. CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina)

Aprobando la propuesta de oficiales para el 6º Regimiento de Guardia Nacional de la Capital según el siguiente detalle:

El Presidente de la República, Decreta:

Primer Batallón:

Artículo 1º — Nómbranse: Capitán Ayudante, D. Eduardo de Ezcurra ; Subteniente de Bandera, D. Raúl Amadeo.

Primera Compañía: Capitán, D. Juan C. Anido; Teniente 1º, D. Filemón Cabanillas; Teniente 2º, D. Felipe Brizuela; Teniente 2º, D. Orfelino Valenzuela; Subteniente, D. Arturo Scottto; Subteniente, D. Juan Corradi; Subteniente, D. Ignacio E. Silva.

Segunda Compañía: Capitán, D. Ignacio López Suárez; Teniente 1º, Ángel P. Martínez; Teniente 2º, D. Francisco Rodríguez Anido; Teniente 2º, D. Enrique Garrido; Subteniente, D. Juan P. Mailhes; Subteniente, D. Félix Romero; Subteniente, D. Francisco Viñas Loureiro.

Tercera Compañía: Capitán, D. Miguel Sánchez; Teniente 1º, D. Antonio C. Villegas; Teniente 2º, D. Alfredo C. Temperley; Teniente 2º, D. Antonio L. Marcerano; Subteniente, D. José A. Olavarría; Subteniente, D. Agustín Apptel; Subteniente, D. César Fernández Vila.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Carlos Ramallo ; Teniente 1.º, D. Octavio González Ronda; Teniente 2º, D. José A. Rodríguez Anido; Teniente 2º, D. Arturo L. Patrón; Subteniente, D. Cayetano Marcenaro; Subteniente, D. Amadeo Graz; Subteniente, Don José Jacinto Mercado.

Segundo Batallón — Capitán Ayudante, D. Juan Carlos Amadeo; Subteniente de Banderas. D. Teodoro A. Gómez.

Primera Compañía: Capitán, D. Horacio Martín; Teniente 1º, D. Francisco A. Villa; Teniente 2º, D. Darío Beccar; Teniente 2.º, D. Juan José Demarchi ; Subteniente, D. Atilio Palma; Subteniente, D. Enrique Porte; Subteniente, D. Santiago Devoto.

Segunda Compañía: Capitán, D. Atanasio Iturbe; Teniente 1º, D. Joaquín Sírverí; Teniente 2º D. Ernesto Castelum; Teniente 2º D. Horacio Beccar Várela; Subteniente, D. Mauricio Durrieu; Subteniente, D. Miguel Taboada; Subteniente, D. Emilio Schikendantz.

Tercera Compañía: Capitán, D. Ubaldo Zapiola; Teniente 1.º, D. Manuel García; Teniente 2º D. Juan Carlos Carranza ; Teniente 2º, D. Arturo Márquez Gaché ; Subteniente, D. Liberato Sietler Subteniente, D. Pedro Patrón ; Subteniente, D. Juan Niza.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Enrique de Vedia; Teniente 1º, D. Juan Mendiando; Teniente 2º, D. Manuel Vignot; Teniente 2º, D. Eduardo

Gandino; Subteniente, D. Baldomcro S. Basaldúa; Subteniente, D. José L. Gallino ; Subteniente, D. Ricardo Lagos.

Art. 2º — Oportunamente se entregarán a los nombrados las patentes respectivas de sus empleos.

Art. 3º — Comuníquese al Estado Mayor General del Ejército.

LUIS M CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina)

Aprobando la propuesta de oficiales para el 8º Regimiento de Guardia Nacional de la Capital según el siguiente detalle:

El Presidente de la República, Decreta:

Plana Mayor del primer Batallón:

Artículo 1º — Nómbranse: Capitán Ayudante al ciudadano D. José Piola; Subteniente de Bandera a D. Alberto F. Gutiérrez.

Primera Compañía: Capitán, D. Bruno Quintana; Teniente 1º, D. Juan M. Bignone; Teniente 2º, D. Enrique Bunge; Teniente 2º D. César Blaye; Subteniente, D. Augusto Beguerie; Subteniente, D. Roque Gutiérrez; Subteniente, D. Amadeo R. Monterroso.

Segunda Compañía: Capitán, D. Bartolo Petry; Teniente 1º, D. Justo Pareda; Teniente 2º, D. Francisco Satapié; Teniente 2º, D. Francisco Anganazzi; Subteniente D. Carlos Beguerie; Subteniente D. Isidro Viñas y Urquiza; Subteniente, D. Alberto Bebenni.

Tercera Compañía: Capitán, D. Juan M. Gutiérrez; Teniente 1º, D. Justo P. Boíl; Teniente 2º D. Ernesto Argerich; Teniente 2º, Antonio P. Méndez ; Subteniente, Don Luis del Carril; Subteniente, D. Octavio R. García ; Subteniente, D. Ernesto Turdera.

Cuarta Compañía : Capitán, D. Adolfo Salas; Teniente 1º, D. Pedro

Pardo Almeida; Teniente 2º, D. Alfredo D. Rojas; Teniente 2º, D. Fernando Márquez Miranda ; Subteniente, D. Luis E. Langenheim; Subteniente, D. Julio Traverso; Subteniente, Don Emilio Molina.

Segundo Batallón — Capitán Ayudante, D. Emilio Bunge; Subteniente de Bandera D. Daniel Collet.

Primera Compañía: Capitán, D. Félix Freyer; Teniente 1º, D. Roberto Roldan Lascano; Teniente 2º, D. Carlos Freyer; Teniente 2º, D. Matías Gil; Subteniente, Don Alfonso Dufau; Subteniente, D. Carlos O. Bunge; Subteniente, D. Aristóbulo D. Ortiz.

Segunda Compañía: Capitán, D. Alfredo Pacheco; Teniente 1º, D. Egas D'Alkaine; Teniente 2º, D. Miguel V. Quirno ; Teniente 2º Manuel Rojas; Subteniente, D. Juan D. Abeyeira; Subteniente, D. Daniel Moreno; Subteniente, D. Bartolomé Gutiérrez.

Tercera Compañía: Capitán, D. Ramón Arrióla; Teniente 1º, D. Raúl Torrens; Teniente 2º, D. Gumersindo de la Serna ; Teniente 2º, D. Emilio Parravicini; Subteniente, D. Ernesto Idoyaga; Subteniente, D. Carlos L. Coelho ; Subteniente, D. Juan Carpusad.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Leonardo Caomán; Teniente 1º, D. Emilio Meyer Arana; Teniente 2º, D. Avelino Molina; Teniente 2º, D. Lorenzo Cantón; Subteniente, D. Gabino Salas Oroño; Subteniente, D. Lisandro Igayaga; Subteniente, D. Manuel H. Vidal.

Art. 2º — Oportunamente se expedirán á los nombrados las respectivas patentes de sus empleos.

Art. 3º — Comuníquese al Estado Mayor General del Ejército, á sus efectos.

(Registro Nacional de la República Argentina)

Aceptando la propuesta de Oficiales para los Batallones que componen el Regimiento 10 de Infantería de Guardia Nacional de la Capital, según el siguiente detalle:

Plana Mayor del Regimiento:

Artículo 1º—Nómbrese Teniente 1º Sub-Ayudante al ciudadano D. Nicanor Saavedra Elía.

Primer Batallón. — Capitán Ayudante, D. Arturo Ruiz Rivas; Subteniente de Banderas, D. Julián Frers Linch.

Primera Compañía: Capitán, D. Ulrico Raybaud; Teniente 1º, D. Eduardo Bauchez ; Teniente 2º, D. Enrique T. Suárez ; Teniente 2º, D. Eduardo Basso ; Subteniente, D. Adolfo González Bonorino; Subteniente, D. Juan Recagno ; Subteniente, D. Félix Luco.

Segunda Compañía: Capitán, D. Eustaquio Díaz Vélez; Teniente 1º, D. Luis

Sauce; Teniente 2º, D. Carlos V. Palacios; Teniente 2º, D. Pedro Vergés; Subteniente, D. Juan Drago; Subteniente, D. Carlos Orlandini; Subteniente, D. Luis F. García.

Tercera Compañía: Capitán, D. Juan P. Sustaita; Teniente 1º, D. Manuel Guerra; Teniente 2º, D. Cecilio Duran; Teniente 2º, D. Alfredo Martínez; Subteniente, D. Ernesto Sundblad Alzaga; Subteniente, D. Adolfo García Aparicio.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Ernesto Viejobueno; Teniente 1º, D. Leandro Grau; Teniente 2º, D. Ángel Diez Mori; Teniente 2º, D. Isaac Ihordike; Subteniente, D. Leopoldo Saachi; Subteniente, D. Luis Sabatier ; Subteniente, D. Juan Coquet, Plana Mayor del segundo Batallón. — Capitán Ayudante, D. Francisco Panelo; Subteniente de Bandera, D. Pedro Llambí Campbell.

Primera Compañía: Capitán, D. José Miguel Cigorruga; Teniente 1º, D. Federico Silva (hijo); Teniente 2º, D. Ricardo Ruiz Rivas; Teniente 2º, D. Bernardo Buck Soriano; Subteniente, D. Ernesto Funes; Subteniente, D. Eduardo de Bary; Subteniente, D. Francisco González Río Fresco.

Segunda Compañía: Capitán, D. Ángel Gascón; Teniente 1º D. Alberto Beverini ; Teniente 2º D. Miguel Escalada; Teniente 2º, D. Carlos Lascano; Subteniente, D. Santiago F. Medrano; Subteniente, D. Carlos A. Hansen ; Subteniente, D. Emilio Affable.

Tercera Compañía: Capitán, D. Manuel A. Díaz; Teniente 1º, D. Enrique Labat; Teniente 2º, D. Pedro Grande; Teniente 2º, D. Rodolfo S. Almanza; Subteniente, D. Carlos Soriano Nazar; Subteniente, D. Benjamín Mallea; Subteniente, D. Mario Silva.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Julio V. Villafañe; Teniente 1º, D. Raúl Lagos; Teniente 2º D. Carlos P. Passo; Teniente 2º, D. Tomás Alvarez; Subteniente, D. Alfredo Dorr; Subteniente, D. Agustín Casasa; Subteniente, D. Mariano Alurralde.

Art. 2º —Oportunamente se entregará á los nombrados las patentes respectivas de sus empleos.

Art. 3º — Comuníquese al Estado Mayor General.

LUIS M. CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina)

Aprobando la propuesta de Oficiales para el 13º Regimiento de Infantería de

Guardia Nacional de la Capital, según el siguiente detalle:

El Presidente de la República, Decreta:

Plana Mayor del Primer Batallón:

Artículo 1° — Nómbrase Capitán Ayudante, al ciudadano D. Pedro M. Ungaro,- Subteniente de Bandera, á D. Héctor Devotti.

Primera Compañía: Capitán, D. José G. Goitía; Teniente 1º, D. Víctor Devotto; Teniente 2º, D. Belisario Bello ; Teniente 2º, D. Ítalo G. Ferrini ; Subteniente, D. Juan Graviotto, Subteniente, D. Sebastián Coartino; Subteniente, D. Santiago J. Cichero.

Segunda Compañía: Capitán, D. José M. Etcheverry; Teniente 1º, D. Emilio Meineke; Teniente 2º, D. José Pereyra; Teniente 2º, D. Alfonso H. Ibarborde ; Subteniente D. Domingo P. Stiro; Subteniente, D. Manuel Darrigo; Subteniente, D. Alfredo Antogini.

Tercera Compañía: Capitán, D. Arturo Canori; Teniente 1º, D. Alfieri Parodi; Teniente 2º, D. Arturo Cristoforetti; Teniente 2º, D. Francisco Viaña; Subteniente D. Carlos Linch; Subteniente D Miguel Herling; Subteniente D Nicolás Mihanovich.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Alberto Carballo; Teniente 1º, D. Eduardo J. Cichero; Teniente 2º, D. Jacinto Díaz; Teniente 2º, D. Julio J. Bolla; Subteniente, D. Adolfo Banchiero; Subteniente D. Deriberto R. López; Subteniente, D. Emilio Bardí.

Plana Mayor del Segundo Batallón. — Capitán Ayudante, D. Spiro M. Ungaro ; Subteniente de Bandera, D. Fortunato Fasce.

Primera Compañía: Capitán, D. Dámaso Scoseria; Teniente 1º, D. Pedro Molfino; Teniente 2º, D. Alberto Escalada; Teniente 2º, D. Pablo Peralta; Subteniente D. Carlos Luis Guhioldi; Subteniente, D. Carlos Abelenda; Subteniente, D. Santiago Casanova.

Segunda Compañía: Capitán, D. Francisco Regueira; Teniente 1º, D. Martín Rolón; Teniente 2º, D. Antonio Díaz; Teniente 2º, D. José E. Boero; Subteniente D. Lázaro Galmarino; Subteniente D. Alberto Devotto; Subteniente D. Juan Martinolich.

Tercera Compañía: Capitán, D. Eduardo P. Lahitte; Teniente 1º, D. Juan Trinca Teniente 2º, D. José Bianchi; Teniente 2º, D. Arturo F. Guevara; Subteniente, D. Antonio Luis Solessí; Subteniente, D. Antonio Figari;

Subteniente, D. Tomás A. Craviotto.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Emilio R. Calandra; Teniente 1º, D. Antonio R. Carbone; Teniente 2º, D. Federico Baglietto; Teniente 2º, D. José Sivori; Subteniente D. Juan Ventura; Subteniente D. Santiago Pertini; Subteniente D. Federico Bussio.

Art. 2º — Oportunamente se entregarán á los nombrados las patentes respectivas de sus empleos.

Art. 3º — Comuníquese al Estado Mayor General del Ejército, á sus efectos.

LUIS M. CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina)

**Aprobando la propuesta para Oficiales del Regimiento 2º de Infantería de Guardia Nacional de la Capital según el siguiente detalle:
El Presidente de la República, Decreta:**

Plana Mayor del Primer Batallón:

Artículo 1º — Nómbrase Capitán Ayudante, al ciudadano D. Anselmo de los Santos Subteniente de Bandera, D. Juan L. Somoza.

Primera Compañía: Capitán, D. Guido Matti; Teniente 1º, D. Manuel J. Castillo; Teniente 2º, D. Enrique M. Nelson; Teniente 2º, D. Alfredo Tallaferrero; Subteniente, D. Arturo Señorans; Subteniente, D. José Gómez; Subteniente, D. Ernesto Nelson.

Segunda Compañía: Capitán, D. Silvio Bessio; Teniente 1º, D. Emilio Matti; Teniente 2º, D. Leopoldo Poledo; Teniente 2º, D. Antonio García; Subteniente, D. Antonio J. Storni; Subteniente, D. Carlos Norton.

Tercera Compañía: Capitán, D. Benito Herrero; Teniente 1º, D. Francisco García; Teniente 2º, D. Elías Vega ; Teniente 2º, D. Carlos Raymundo Koberts ; Subteniente, D. Enrique Johannetón ; Subteniente, D. Jacinto Arechavaleta ; Subteniente, D. Enrique A. Stolbizer.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Domingo A Báez; Teniente 1º, D. Enrique S. Suárez; Teniente 2º, D. Enrique García; Teniente 2º, D. Carlos Canicia; Subteniente, D. Faustino Trongé; Subteniente, D. Juan J. Giménez; Subteniente, D. Floro Conde.

Plana Mayor del Segundo Batallón. — Capitán Ayudante, D. Carlos Pintos; Subteniente de Bandera, D. Ricardo C. Cline.

Primera Compañía: Capitán, D. F. Carlos Levingston; Teniente 1º, D. Alvaro Levingston; Teniente 2º, D. Juan M. Avendaño; Teniente 2º, D. Santiago Corti; Subteniente, D. Francisco M. Burzaco ; Subteniente, D. Antonio Augusto; Subteniente, Don Pedro Giudice.

Segunda Compañía: D. Alfredo del Gaje; Teniente 1º, D. Francisco P. Heguy Teniente 2º, D. Julio Musiera; Teniente 2º, D. Juan L. Boeri; Subteniente, D. José Chiarella; Subteniente, D. Oreste Escobar; Subteniente, D. Juan Giudici.

Tercera Compañía: Capitán, D. Esteban Paulero; Teniente 1º, D. Rodolfo Garay; Teniente 2º, D. Domingo Frugoni; Teniente 2º, D. Eduardo Escobar; Subteniente, D. Ramón Siriz; Subteniente, D. Francisco Riobó, Subteniente, D. Carlos R. Suárez.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Manuel T. Zamorano; Teniente 1º, D. José Arrechea; Teniente 2º, D. Carlos A. Buzzeta; Teniente 2º, D. Rómulo Romeu; Subteniente, D. Elíseo F. Lestrade; Subteniente, D. Héctor Méndez Chavarría; Subteniente, D. Eduardo Santa Cruz.

Art. 2º — Oportunamente se expedirán á los nombrados las respectivas patentes de sus empleos.

Art. 3º — Comuníquese al Estado Mayor General, á sus efectos.

LUIS M. CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina)

Aprobando las propuestas para Oficiales del Regimiento 3º de Infantería de Guardia Nacional de la Capital según el siguiente detalle:

El Presidente de la República, Decreta:

Primer Batallón:

Artículo 1º — Nómbrase Capitán Ayudante, al ciudadano Don Mariano Maldonado; Subteniente de Bandera, D. Carlos M. Zorraquín.

Primera Compañía: Capitán, D. Luis F. Pondal; Teniente 1º, D. Flerret Lavalle; Teniente 2º, D. Pedro Miranda; Teniente 2º, D. Eduardo Iribarne; Subteniente, Don Rodolfo Arias; Subteniente, D. José A. González Campos; Subteniente, D. Carlos A. Vezano.

Segunda Compañía: Capitán, D. Alberto Rosendi; Teniente 1º, D. Luis

Piñeyro Sorondo; Teniente 2º, D. Américo Malgalhaes ; Teniente 2º, D. Leonardo González Victorica; Subteniente, D. Juan F. Victou ; Subteniente, D. Benito Malberto; Subteniente, D. Aníbal Alvarez.

Tercera Compañía: Capitán, D. Alfredo Jallaguier (hijo); Teniente 1º, D. Enrique Correa; Teniente 2º, D. Miguel Albizuri Etchart; Teniente 2º, D. Ricardo Sauz; Subteniente, D. Juan M. Levis; Subteniente, D. Juan A. Nogués; Subteniente, D. Juan de Dios Pérez.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Manuel Larre Fraga; Teniente 1º, D. Federico de la Villa; Teniente 2º, D. Carlos Rocha; Teniente 2º, D. Carlos Mendy; Subteniente, Don Manuel Romero; Subteniente, D. José Albizuri Etchart; Subteniente, D. Agustín Pasalagua.

Segundo Batallón. — Capitán Ayudante, D. Antonio de la Fuente; Subteniente de Bandera, D. Enrique Straw Barnes.

Primera Compañía: Capitán, D. Diego González Victorica; Teniente 1º D. Emilio A. Art; Teniente 2º, D. Dalmiro Vélez Sarstield; Teniente 2º, D. Juan Maza; Subteniente, D. José M. Bonorino; Subteniente, D. José M. Velando; Subteniente, D. Juan A. Conde Lanusse.

Segunda Compañía: Capitán, D. Ernesto Pinto; Teniente 1º, D. Pedro Berenger; Teniente 2º, D. Fidel Juridi; Teniente 2º, D. Marcelo Toy; Subteniente, D. Federico Marzano; Subteniente, D. Francisco Oján; Subteniente, D. Enrique P. Pereyra.

Tercera Compañía: Capitán, D. Adolfo Aymerich; Teniente 1º, D. Emilio Gil; Teniente 2º, D. Antonio Pascualetti; Teniente 2º, D. Luis A. Silveyra; Subteniente, D. Ramón Gómez; Subteniente, D. Manuel Magalhaes; Subteniente, D. José Ferber.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Arturo Silvestrini; Teniente 1º, D. Alberto Trongé; Teniente 2º, D. José León Suárez; Teniente 2º, D. Rafael González Victorica; Subteniente, D. Ricardo Berenger; Subteniente, D. Gregorio Grané; Subteniente, Don Eduardo Holmberg.

Art. 2º — Oportunamente se entregarán á los nombrados las patentes respectivas de sus empleos.

Art. 3º — Comuníquese al Estado Mayor General.

LUIS M. CAMPOS

(Registro Nacional de la República Argentina)

Aprobando las propuestas de Oficiales para los Batallones que componen el Regimiento 12 de Infantería de Guardia Nacional de la Capital según el siguiente detalle:

Plana Mayor del Regimiento:

Artículo 1º — Nómbrase Capitán Ayudante, al ciudadano D. Jaime Brown.

Primer Batallón. — Capitán Ayudante, D. Domingo Sanguinetti; Subteniente de Bandera, D. Eduardo Newbery.

Primera Compañía: Capitán, D. Faustino Miñones Serna; Teniente 1º, D. Luis Massa; Teniente 2º, D. Narciso L. Alcorta ; Teniente 2º, Samuel González; Subteniente, D. Ricardo M. Lagos; Subteniente, D. Salvador Venedit; Subteniente, D. Gustavo Bohmer.

Segunda Compañía: Capitán, D. Julián Rodríguez Perea; Teniente 1º, D. Pantaleón M. Sánchez; Teniente 2º, D. José P. Surra; Teniente 2º, D. Alberto Berutti; Subteniente, D. Alberto González; Subteniente, D. José M. Ballesteros; Subteniente, Don Arturo Bermúdez.

Tercera Compañía: Capitán, D. José E. Sanguinetti; Teniente 1º, D. Juan A. Podestá; Teniente 2º, D. Juan Gastaldi; Teniente 2º, D. Carlos Zuviria; Subteniente, D. Adolfo Hasselmann; Subteniente, D. Enrique Kinkelin; Subteniente, D. Mauricio Durrieu.

Cuarta Compañía: Capitán, D. Teófilo Méndez; Teniente 1º, D. Gregorio Oroño; Teniente 2º, D. Luis Gotusso; Teniente 2º, D. Rodolfo Nerobrey; Subteniente, Don Manuel Etchepareborda; Subteniente, D. Darío Brito del Pino; Subteniente, D. Raúl Carranza.

Plana Mayor del Segundo Batallón: —Capitán Ayudante, D. Enrique Sflthorpe, Subteniente de Banderas, D. César Calvo.

Primera Compañía: Capitán, D. Germán Vidal; Teniente 1º, D. Cornelio Prats; Teniente 2º, D. José García; Subteniente, D. Juan M. Recagno; Subteniente, D. Ricardo Jurado; Subteniente, D. Luis Gowland (hijo).

Segunda Compañía: Capitán, D. Bernardo Victorica; Teniente 1º, D. Manuel Piera (hijo); Teniente 2º, D. Antonio Pezzi; Teniente 2º, D. Manuel Bilbao (hijo); Subteniente, D. Gerardo Mausioti; Subteniente, D. Federico Kruls; Subteniente, D. Antonio Storni.

Tercera Compañía: Capitán, D. José Lebrero; Teniente 1º, D. Alberto Caprile; Teniente 2º, D. José María Bonorino; Teniente 2º, D. Máximo Casa

(hijo); Subteniente, D. Rafael Demaría; Subteniente, D. Andrés Aguirre; Subteniente D. Luis Manzano.

Cuarta Compañía: Capitán, Alberto H. Bonorino; Teniente 1º, D. Horacio Sarmiento; Teniente 2º, D. Federico Hasselmann; Teniente 2º, D. Alberto Coquet; Subteniente, Don Alberto Scott; Subteniente, D. Carlos J. Balcarce; Subteniente, D. Manuel Basavilbaso.

Art. 2º— Oportunamente se expedirán á los nombrados las respectivas patentes de sus empleos.

Art. 3º—Comuníquese al Estado Mayor General, á sus efectos.

LUIS MARÍA CAMPOS.

(Registro Nacional de la República Argentina)

El 27 de Junio se nombró Comandante del 1º Batallón del 1º Regimiento de Guardia Nacional de Infantería de la Capital, al ciudadano D. Marcos L. Agrelo; y Mayor del mismo, al ciudadano Doctor D. Manuel T. Blanca.

En Diciembre se adoptaron previsiones de la nueva reorganización de la Guardia Nacional de la República⁷. Para ello se ordenó un nuevo enrolamiento general para facilitar la clasificación del personal de esa Institución. El mismo se previó abrirlo simultáneamente en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales, desde el 1º de Febrero de 1895, cerrándose el 30 de Abril. Se insertan algunos aspectos del decreto correspondiente:

A los efectos del enrolamiento, convocatoria á ejercicios doctrinales y movilizaciones, divídase la Guardia Nacional en:

1º Guardia Nacional Activa.

2º Reserva.

3º Guardia Nacional Territorial.

Art. 3.º — Formarán la Guardia Nacional Activa, todos los ciudadanos solteros comprendidos entre los 17 y 30 años de edad ; la reserva, los que se hallen dentro de los 31 y 36 años y los casados de 18 á 30 ; y la Guardia Nacional Territorial los comprendidos entre los 37 y 45, casados, y 50 siendo solteros.

Art. 4º — El Enrolamiento de cada ciudadano se hará en la categoría que por su edad y estado le corresponda, condiciones que se acreditarán por la

7 Dominguez Ercillo (ob cit) Tomo III, pág 656

papeleta expedida en el enrolamiento anterior, ó en su defecto, por los justificativos legales.

Art. 5º — Cada una de las tres categorías anteriormente expresadas se organizará por regimientos de tres batallones de infantería con el número de las compañías y el personal que les asigna la táctica vigente, en regimiento de tres escuadrones de 130 plazas de tropa cada escuadrón la caballería, y en compañías la marina.

Art. 6º — De la Guardia Nacional Activa se organizarán en la Capital Federal dos regimientos de caballería y dos de artillería de campaña de tres baterías, y uno en cada capital de provincia, que llevarán el nombre de la suya respectiva.

Art. 7º — La fuerza de cada uno de los regimientos de que habla el artículo anterior, será la siguiente:

Plana Mayor. — Un Teniente Coronel, Jefe de Regimiento; un Mayor, Segundo Jefe del Regimiento; un Teniente Primero Ayudante; un Alférez Sub-ayudante, un Sargento Primero, maestro de trompas; un Sargento Segundo, dos Cabos y ocho Trompas.

Cada batería. — Un Capitán, un Teniente Primero, un Teniente Segundo, un Alférez, un Sargento primero, cinco Sargentos Segundos, seis Cabos y ciento sesenta y tres Soldados.

Art. 8º — Los regimientos de infantería y caballería de cada provincia ó territorio, se distinguirán entre sí de los de las otras provincias por su denominación, que será la de la provincia ó territorio de su procedencia y número de orden en esta forma: Regimiento de Infantería (ó de Caballería) de Córdoba N.º 1 y así sucesivamente por su orden numérico, los demás que se organicen.

Art. 9.º — Siendo obligatorio para todos los ciudadanos el enrolamiento en la Guardia Nacional en los términos en que lo establecen los artículos 1º y 2º de la Ley de 5 de Junio de 1865, el enrolamiento dispuesto por el presente Decreto se hará con toda la extensión que esa ley fija.

URIBURU

Duración del período: 22 de enero de 1895 – 12 de octubre de 1898.

Causa del cese: Fin del mandato.

Orientación Política: Autonomista Nacional.

Situación Anterior: Vicepresidente.



Gabinete

Guerra y Marina: Eudoro Balsa.

Guerra y Marina: Guillermo Villanueva.

Guerra y Marina: Nicolás Levalle.

Hacienda: Juan José Romero.

Hacienda: Wenceslao Escalante.

Interior: Benjamín Zorrilla.

Interior: Norberto Quirno Costa.

Interior y Relaciones Exteriores: Amancio Alcorta.

Justicia e Instrucción Pública: Antonio Bermejo.

El doctor José Evaristo Uriburu completó el período presidencial después de la renuncia de Luis Sáenz Peña.

La grave situación que se vivió con Chile por esos años, que llevó a ambos países al borde de la lucha armada, contribuyó a calmar las luchas políticas que por entonces se daban en Buenos Aires, calma que se prolongó por los veinte (20) años siguientes.

En el orden institucional se modificó sustancialmente la organización de las Fuerzas Armadas, con dos objetivos concretos: el primero, aumentar su potencia con miras a la eventual guerra con Chile, siempre inminente; el segundo, disciplinarlas dándoles un sentido profesional definido.

El primer objetivo se cumplió plenamente en los años 1895 y 1896, al duplicarse el tonelaje de la flota de guerra, incorporándose unidades modernas, además de repararse y actualizarse las existentes. El total de desplazamiento llegó a 43.078 toneladas, lo que lo hacía casi igual al chileno, pero poseedor de mayor potencia de fuego. Se colocó la piedra fundamental de Puerto Belgrano, en Bahía Blanca.

El Ejército aumentó sensiblemente sus cuadros de oficiales con los egresados del Colegio Militar, permitiéndose la incorporación a ellos de los bachilleres nacionales, en edad de 17 a 22 años, y sometiéndose voluntariamente a un

plan de instrucción de un año cumplido en el Colegio Militar y en Regimientos de Línea.

Ya se proyectaba la conscripción obligatoria. Se aumentó el número de efectivos voluntarios enganchados llegándose al número necesario previsto para las unidades con jóvenes que hubieran cumplido 20 años y que podrían ser convocados a las filas para recibir instrucción y participar obligatoriamente en una maniobra anual, con lo que quedaban incorporados a la Guardia Nacional Activa.

En 1896 se realizó la primera de esas maniobras obligatorias, en las sierras de Curú-Malal. Participaron 1.730 oficiales, jefes y oficiales superiores y 20.402 hombres de tropa y clases.

Acota Rosendo Fraga en su libro “la amistad entre Roca y Riccheri a través de su correspondencia”⁸ que “en ese año de 1896, ante el peligro de guerra con Chile, que parecía inminente, se realiza la primera conscripción. Son convocados obligatoriamente todos los miembros jóvenes de la Guardia Nacional, los que realizan sesenta (60) días de instrucción junto con las Unidades del Ejército de Línea. Es el primer antecedente de la ley del servicio militar obligatorio”.

Adquisición de armamento.

En septiembre de 1897, el teniente coronel Pablo Riccheri fue nombrado presidente de la comisión que debía adquirir en Europa armamento el Ejército Argentino. Adquirió el fusil Máuser argentino modelo 91, calificado por los técnicos europeos más competentes como el mejor fusil de repetición fabricado hasta entonces en el mundo.

Le introdujo modificaciones e hizo ensayos con metales de diverso tipo, hasta encontrar un acero que sometido a un procedimiento especial de laminaje, daba al arma mayor elasticidad y resistencia. Consiguió que el fabricante empleara el nuevo metal sin alterar el precio convenido, a pesar de que el costo resultaba mayor.

Los vendedores de armamento quisieron obsequiarle una suma de dinero que aparentó aceptar y entregó a la Nación, solicitando que fuera destinada a la adquisición de material ferroviario de líneas estratégicas. Obtenida la autorización, compró 400 kilómetros de vía férrea, locomotoras y material rodante ferroviario.

Con criterio altamente previsor compró también maquinarias y trajo mecánicos y obreros especializados, como plantel para la formación de un cuerpo

⁸ Fraga, Rosendo, La amistad Roca Riccheri a través de su correspondencia, Círculo Militar, Vol 767, Buenos Aires, 1997, pag 78.

de técnicos y armeros, con el propósito de que en el futuro pudiera encararse en el país la fabricación de munición para armas portátiles y artillería.

La gestión de Riccheri al frente de la comisión de adquisiciones significó para el país una economía equivalente a un millón de dólares.

De la obra de gobierno llevada adelante durante la presidencia de José Evaristo Uriburu cabe destacar:

- Se convocó a una Convención Nacional para la reforma de la Constitución Nacional. Fueron reformados los artículos relativos a la cantidad de votos necesarios para ser elegido diputado nacional en todo el país y al número de ministerios que se elevó a ocho, al establecer los de Agricultura, Marina y Obras Públicas.
- Se realizó el segundo censo nacional, según el que la población del país ascendía a los cuatro millones de habitantes.
- Consecuencia de la tensión con nuestro vecino Chile, se incorporaron a la Marina de Guerra numerosos buques de combate y se llevaron adelante grandes maniobras militares en todo el país, siendo la principal la efectuada en Curú Malal, provincia de Buenos Aires.

ROCA

Duración del período: 12 de octubre de 1898 – 12 de octubre de 1904.

Causa del cese: Fin del mandato.

Orientación Política: Autonomista Nacional.

Situación Anterior: Senador Nacional.

Vicepresidente: Norberto Quirno Costa.



Gabinete

Agricultura: Emilio Frers.

Agricultura: Martín García Merou.

Agricultura: Ezequiel Ramos Mejía.

Agricultura: Wenceslao Escalante.

Guerra: Luis María Campos.

Guerra: Pablo Ricchieri.

Guerra: Rosendo Fraga.

Hacienda: José María Rosa.

Hacienda: Enrique Berduc.

Hacienda: Marco Avellaneda.

Interior: Felipe Yofre.

Interior e Instrucción Pública: Osvaldo Magnasco.

Justicia e Instrucción Pública: Joaquín V. Gonzalez.

Justicia e Instrucción Pública Juan E. Seru.

Debemos destacar que, durante el año 1899, el General Luis María Campos, desde su cargo de Ministro de Guerra fue un motor esencial para generar las ideas de la modernización del ejército.

Una de esas iniciativas fue la creación de la Escuela Superior de Guerra. “El proyecto contemplaba el servicio militar obligatorio, para ordenar la situación que planteaba el hecho de tener incorporados varios miles de conscriptos – en base a disposiciones legales de 1895 y 1898, lo que era discutible, ya que en realidad habían sido dictadas para la movilización de la Guardia Nacional”⁹.

El 13 de julio de 1900 asumió las funciones de ministro de guerra el coronel Pablo Ricchieri.

Una crónica periodística publicada el 07 de julio de 1900, dice sobre la designación:

“El señor Presidente de la República ha llamado a formar parte del gabinete nacional, a uno de los jóvenes más caracterizados por su ilustración con que cuenta el Ejército Nacional: será el coronel Pablo Ricchieri un digno sucesor del Teniente General Don Luis María Campos, que se retira a reparar su salud precaria”¹⁰.

El Ejército estaba entonces integrado por las fuerzas de línea, dependientes del Gobierno Federal y las milicias constituidas por la Guardia Nacional, cuya organización y adiestramiento eran resorte exclusivo de los gobiernos provinciales.

⁹ Fraga, Rosendo, ob cit, pág 98.

¹⁰ Fraga, Rosendo, ob cit, pág 100

El sistema de reclutamiento era el voluntariado por enganche, el que procura personal que haga profesión del servicio de las armas, con lo cual el resto del pueblo se libera de la prestación de servicios personales, es decir, de la contribución de sangre que la paz interna y la seguridad exterior pueden requerir.

El contexto estratégico cambiaba rápidamente y el cuadro de situación de la época respondía en esencia a las siguientes situaciones:

- El país había entrado en una nueva etapa de su ascendente desarrollo.
- La guerra, en su constante evolución, habíase hecho más compleja. Al empuje y valor personal que tantas veces permitió a nuestros improvisados ejércitos conquistar la victoria, había que agregar una preparación táctica y técnica cada vez mayor.
- Los conflictos bélicos habían pasado a ser integrales.
- En consecuencia, los requerimientos de la defensa nacional ya no podían ser satisfechos sobre la base de la organización militar existente.

Interpretando las necesidades presentes y futuras de la República, el ministro Ricchieri preparó la ley que llevó el número 4031, llamada “Ley Ricchieri”, que estableció el servicio militar obligatorio, siendo nuestro país el primero que lo implantó en América.

El debate a que dio lugar duró desde el 4 de septiembre hasta el 11 de octubre de 1901 (20 sesiones públicas y una secreta). El ministro Ricchieri defendió el proyecto¹¹ analizando una a una las razones aducidas en contra por el miembro informante de la mayoría de la comisión de guerra de la Cámara de Diputados, el general Alberto Capdevila.

La oposición adujo, en especial:

- Lo consagrado por nuestra tradición militar.
- El ejemplo de naciones como Inglaterra y EE. UU. de América
- La creencia de que la ley propuesta no sería aplicada con equidad, dando lugar a excepciones y privilegios injustos, contrarios al principio de igualdad.
- Las condiciones en que irían a vivir los conscriptos: “en campamentos lejanos, sin cuarteles, muchas veces sin carpas, sin camas, mal alimentados siempre, con uniforme de brin en invierno o viceversa, imponien-

¹¹ Fraga, Rosendo, (ob cit.) Para ampliar sobre los detalles y exposiciones relativos a los debates que defendieron las distintas posiciones, pueden consultarse; pág 120, Esencia del proyecto Ricchieri; pág 121 Proyecto Capdevila, pág 129, defensa Proyecto Ricchieri; pág 138, esencia del proyecto nuevo.

do un sacrificio estéril, sin compensación, inútil y doloroso, infecundo y cruento”.

- Las ventajas del “enganche”, expresándose al respecto: que tal sistema de reclutamiento ha permitido mantener el ejército que ha tenido la nación desde que está constituida; que un ejército de voluntarios es escuela de mando para los oficiales en época de paz y que sirve de vanguardia al ejército de la nación en época de guerra; que es el ejército de la razón y de la historia, de las tradiciones y glorias argentinas, y el que mejor se adapta a la índole de nuestras instituciones y a la práctica de nuestras costumbres.
- Teniendo un ejército capacitado para tomar la ofensiva no se evita la guerra, sino que se la provoca.
- “La educación moral, la abnegación, el patriotismo, el desinterés, virtudes sin las cuales el soldado no podrá comprender nunca lo que es la disciplina, se aprenden en el hogar y en la escuela”. Su posesión, por lo tanto, es ajena al sistema de reclutamiento.

Los principales motivos inspiradores de la ley propiciada por Riccheri fueron:

- Proporcionar al país reservas instruidas en cantidad suficiente para movilizar un ejército de efectivos adecuados a previsiones aceptables de la defensa nacional.
- Dar aplicación práctica, con profundo sentido moral y de estricta igualdad ante la ley, al principio democrático concretado en el mandato de la Carta Magna que establece para todo argentino el deber de armarse en defensa de la patria y de la Constitución.
- Procurar para muchos “el bautismo de la argentinidad” en los cuarteles, a la sombra de la bandera que aun desconocían.
- Combatir el analfabetismo.
- Difundir hábitos de orden, disciplina, trabajo, higiene, etc., devolviendo al medio civil ciudadanos más aptos para el progreso general de la República.
- Contribuir a la unión de los argentinos, combatiendo los localismos que aún se hacían sentir en el país.
- Evitar el mal del sistema de enganche señalado en otra oportunidad por el diputado general Godoy, que ahora estaba en contra del proyecto de

conscripción: “Las comisiones de reclutamiento, había dicho el nombrado general, luchan con poco éxito por conseguir buenos enganchados, y si obtienen algunas facilidades para contratar, es en aquellas provincias en donde el trabajo escasea para el proletariado y en donde los individuos que acuden a tomar servicio no tienen condiciones ni capacidad moral bastante para hacer lo que se les exige en principio, pues en casi su totalidad son viciosos y analfabetos”.

- Dotar a la nación de fuerzas militares más eficientes, dado que la historia muestra que los ejércitos movidos por el sentimiento del deber, ejércitos de ciudadanos, son superiores a los movidos por interés del dinero, ejércitos de mercenarios.

Final del período de Roca.

La segunda presidencia de Roca estuvo marcada por el conflicto de límites con Chile que se agudizó en forma notable. De la obra de gobierno llevada adelante durante la segunda presidencia de Roca cabe destacar:

- Se sancionó la llamada “Ley Riccheri” (por el ministro de Guerra), que estableció el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos de 20 años de edad. Esta ley fue consecuencia directa del posible enfrentamiento armado con Chile.
- Se firmaron en mayo de 1902 tratados de límites con Chile para poner fin a las disputas entre ambas naciones, estableciéndose un sistema de arbitrajes para los futuros conflictos.
- Se reanudaron las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, interrumpidas en la primera presidencia de Roca, a raíz de la sanción de la ley que eliminaba la enseñanza religiosa en los colegios y escuelas públicas.
- El Estado Nacional se hizo cargo de las deudas externas que los gobiernos provinciales hubieron contraídos con banqueros extranjeros.

Conclusiones finales:

La Guardia Nacional de Buenos Aires constituyó una organización muy importante en acontecimientos trascendentes no solo para la Provincia sino para el país.

De participación sustancial en acontecimientos que sucedieron a los presentados como fueron el proceso de secesión de Buenos Aires; la ofensiva de Buenos Aires contra la Confederación; la reacción ante la sublevación de Lagos y el accionar durante el sitio de Buenos Aires.

La interacción complementada con el Ejército Nacional en la Guerra de la Triple Alianza (1865 /70), la defensa de las poblaciones rurales ante las ofensivas de los indios, la participación en la proyección de la civilización hacia las dimensiones patagónicas y en las convulsiones internas que caracterizan el fin de siglo XIX, tuvieron a la Guardia Nacional de Buenos Aires como una organización de gran protagonismo.

Roca, desde su primer período presidencial, puso fin al uso localista de la fuerza Guardia Nacional y le dio un sentido organizacional con marco nacional.

Este aspecto es sustancial ya que las experiencias de la misma fueron capitalizadas en el proyecto que dio inicio al Ejército Argentino del Siglo XX en la acción organizativa que emprendió el General Ricchieri.

Hombres de honor y de valía, la Guardia Nacional de Buenos Aires supo defender los intereses de la ciudad y del ámbito rural, no solo en el límite de sus locaciones sino allende la frontera, combatiendo junto al Ejército de Línea, en el mismo nivel y estado de eficiencia.-

Transfirió su experiencia y valores para formar desde el inicio del siglo XX el Ejército Argentino. -

BIBLIOGRAFÍA

- Di Tella Torcuato S, Germani Gino, Graciarena Jorge, “Argentina Sociedad de Masas”, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Bs As Octubre 1971.
- Dominguez Ercillo, Mayor de Infantería, Colección de Leyes y Decretos Militares concernientes al Ejército y Armada de la República Argentina (1810 a 1896) - (Con anotaciones de derogaciones, modificaciones , etc.), Tomo segundo (1854 a 1880) Tomo Tercero(1881 – 1894), Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Calle Chile 20S y San Martin 155, Buenos Aires, Argentina, 1898.
- Fraga, Rosendo, “La amistad Roca Riccheri a través de su correspondencia”, Círculo Militar, Vol 767, Buenos Aires, 1997.
- Garrido, Marcela F. Julio Argentino Roca. Biografía visual 1843 – 1914. Museo Roca, Buenos Aires, 2005.
- Ruiz Moreno, Isidoro J. “La federalización de Buenos Aires” Ed Hyspamerica, Buenos Aires, Argentina, 1986.

- Isidoro J. Ruiz Moreno / Miguel Angel De Marco, “Historia del Regimiento 1 de Infantería “Patricios de Buenos Aires”, Edivern , Buenos Aires, sep 2000 ed limitada de 2000 ejemplares.
- Levene, Gustavo Gabriel, Nueva Historia Argentina, Tomo 5, Presidentes argentinos, Ed Sánchez Teruelo 4ta Ed Buenos Aires, 1972.
- Martínez, Alsina y Alem. “Porteñismo y Milicias”. Ed. Culturales Argentinas. 1990. Buenos Aires.
- Nuñez Julio, “La Guardia Nacional de Buenos Aires: datos para su historia”, Editorial Impr. y Librería de Mayo, 1892, Buenos aires. Procedencia del original, la Universidad de California, Digitalizado 30 Ago 2007.
- Rock, David, “Argentina 1516 – 1987”, Alianza editorial, S.A. Buenos Aires, Argentina, 1989.
- Serrano, Mario A, “La Capitalización de Buenos Aires y la Revolución de Carlos Tejedor”, Círculo Militar, Vol 759, Buenos Aires, 1995.

Curriculum Vitae del Tcnl (R) Mgr Jorge Sillone



Pertenece al arma de Infantería. Es Oficial de Estado Mayor, Magister en Historia de la Guerra, Licenciado en Estrategia y Organización, Licenciado en Administración y Gestión de la Educación y Profesor en Historia. Investigador Acreditado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Actualmente se desempeña en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino como Profesor de Historia Militar, Director de la Especialización en Historia Militar Contemporánea, modalidad a distancia y Profesor de la Materia Historia Militar Contemporánea en dicha Especialización. Profesor de Historia de Guerra Contemporánea en la Maestría en Historia de la Guerra. Autor y coautor de libros, artículos periodísticos y académicos sobre Defensa, Historia Política e Historia Militar con obras publicadas en el país y en el exterior. Miembro de Número del Instituto Argentino de Historia Militar. Miembro Cátedra Libre “Historia e Historiografía sobre la Paz y Conflictos”. UNCUYO Facultad de Filosofía y Letras.

El trabajo intenta acercarse al nuevo cambio de perspectivas metodológicas que van dejando atrás los compartimientos estancos de las historias nacionales para avanzar en el estudio de la “Historia Global” (Congreso Internacional de Ciencias Históricas. Ámsterdam 2010. Pekín 2015)°. La lógica es gradual, de lo nacional a lo regional, que en este caso se aplica a América Latina. Es aquí donde los fenómenos independentistas cobran fuerte valor historiográfico en la simultaneidad de la revolución y la guerra en cada región.

1817. Guerra y Revolución en América Latina.

Claudio Morales Gorleri

1. Introducción

Desde el Cruce de los Andes para iniciar la ejecución del Plan Continental en enero de ese año; la batalla de Chacabuco en febrero; la Revolución Pernambucana de Recife en marzo; la victoria contra los realistas en la batalla de San Félix en la Guayana; la derrota de los lusobrasileños ante Andresito en Apóstoles (2 de julio); las victorias de Bolívar frente a La Torre en la campaña de la Guayana y frente a Pablo Morillo en la Isla Margarita o la derrota en México de los revolucionarios en El Venadito en octubre, observamos la intensificación de la guerra en la América española a la que se agregó ese año Brasil y, por otro lado, la iniciación de la campaña de corso de la fragata La Argentina con Hipólito Boucharden una épica aventura revolucionaria naval. Esta intensificación de la guerra independentista tiene un detonante político no sólo en la Declaración de la Independencia del 9 de julio del año anterior sino en las condiciones económicas que imponía el monopolio y las sociales de servidumbre y esclavitud, como así también las ideas provenientes de Europa y que se extendían a través de las logias.

La batalla de La Tablada se da en este marco regional, entre las guerras irregulares de las Republicuetas, la guerra Gaucha y la Guaraní, formando parte del esfuerzo derecho del Plan Continental, intentando de nuevo la ofensiva hacia el Norte, o bien la defensiva estratégica de aquellos espacios, después de la derrota de Rondeau en Sipe-Sipe. Es de hacer notar que el término batalla que usamos de acuerdo a la tradición histórica en la toma y capitulación de Tarija, se comprende desde los puntos de vista doctrinarios, militares e históricos, porque logró esta acción cambiar la situación estratégica de la guerra en la región impidiendo a las fuerzas realizar un desplazamiento hacia el sur. La otra característica de la batalla es su magnitud, que evidentemente no cumple, pero está claro la significación del cambio de la situación estratégica el 15 y 16 de abril de 1817.

2. Desarrollo

2.1. Historia global

El Congreso Intercontinental de Ciencias Históricas es una institución que se inició en 1895, y sus sesiones se realizan cada cinco años en forma ininterrumpida salvo los periodos de la primera y segunda guerra. En el año 2010 se realizó en Ámsterdam con la participación de 3000 historiadores. Allí se exponen y estudian las nuevas tendencias historiográficas, por ejemplo, la “historia de la mujer”, el “giro lingüístico”, la “historia del medioambiente”, pero la que impactó por las diversas comisiones que se expidieron fue la “historia global”. En realidad, es el resultante de la eclosión discursiva de la noción de globalización de la década de 1990 al constatar la superación de las fronteras por todas las ciencias, técnicas o disciplinas que favorecidas por internet se han convertido en una realidad en el debate académico.

La historia no podía estar ausente de este cambio, aspecto que fue debatido con intensidad en las comisiones correspondientes en Ámsterdam. Se hablaba de la segunda globalización partiendo del humanista Juan Luis Vives que escribía en 1531 que “el mundo se ha abierto a la especie humana”¹. Tal era el impacto que produjo la hazaña de Cristóbal Colón.

La constancia de la actual tarea historiográfica de vinculación planetaria inició la búsqueda por parte del historiador de un prisma de conocimiento del pasado que amplíe la individualidad de la historia a la humanidad en su conjunto, delineando marcos metodológicos y conceptuales que facilitan el proceso de convergencia entre pueblos y civilizaciones.

Este proceso de nuestra ciencia que se inscribe en el estudio de la interdependencia mundial a principios del tercer milenio generó que el Congreso Internacional de Ciencias Históricas se reúna en el 2015 en Pekín, en el cual, el tema central de las comisiones fue la globalización historiográfica.

Como podemos comprender, esta fase avanzada de los estudios históricos nos deja relegados en la historiografía de América Latina pero claramente nos indica un camino, previo a la globalización universal que es la regional. La historiografía americana se ha destacado por los desencuentros que fueron la característica de la primera globalización.

De lo que se trata acá es de la búsqueda de encuentros desechando interpretaciones rápidas del otro, el otrorismo como llaman los sociólogos al extraño, al forastero, a la otredad en general.

Esa búsqueda de encuentros desde la historia tiene también que ver con el

¹ Vives, Johannes Ludovicus: “De disciplinis, libri XII: septem de corruptisartibus”. Nápoles, Ex Typografia Simoniana, 1768 (Ed. Orig. 1531). Online Bivaldi.gva.es (Biblioteca Valenciana Digital, Generalitat Valenciana).

sentido de supervivencia de lo humano, ya que esta corriente historiográfica está entrelazada con las demás corrientes actuales con la historia medioambiental o la historia antropológica.

Desde esta perspectiva historiográfica regional se puede comprender en su integralidad el proceso independentista americano como un todo revolucionario dejando atrás compartimientos estancos nacionales que llevaron y aún llevan a enfrentamientos particularistas resaltando al héroe o al proceso histórico de acá con el de acullá haciendo estéril la investigación histórica integral de la América Latina.

A partir de este problema y siguiendo esta nueva preceptiva es que tomamos el año 1817 para observar el proceso de floración independentista sembrado más de un lustro atrás como marco teórico necesario para comprender la batalla de La Tablada.

2.2. Plan Continental

Las enormes distancias y la falta de comunicaciones de apoyo no fueron óbice para los grandes capitanes de la historia como Aníbal, Alejandro o Napoleón. Tampoco lo fueron para el General José Francisco de San Martín al plantear su Plan Continental, que aún hoy nos sorprende por su extensión, alturas, coordinaciones de mar y tierra e infinidad de detalles más que fueron rigurosamente estudiados y sopesados por el Libertador.

Una vez declarada la independencia cruzaría con un ejército argentino chileno la Cordillera de los Andes, para liberar a Chile. No lo podía hacer sin ser independientes de España. Por eso escribe a unos de sus diputados ‘ante el Congreso:

“¡Hasta cuándo esperamos declarar nuestra Independencia! No le parece a vuna nueva cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional, y por último, hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos, qué nos falta más que decirlo por otra parte ¿qué relaciones podremos emprender cuando estamos de pupilo?”

Los enemigos (y con mucha razón) nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos. Está vseguro de que nadie nos auxiliaría en tal situación, y por otra el sistema ganaría un cincuenta por ciento con tal paso, ánimo que para los hombres de coraje se han hecho las empresas. Vamos claro mi amigo, si no se hace el congreso es nulo en todas sus partes porque reasumiendo éste la soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero, es decir a Fernandito”.

¹ Ministerio de Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional. “Documentos para la historia del Libertador general San Martín”, Buenos Aires, 1953 Tomo 1, pág. 44. Carta a Tomás Godoy Cruz, Mendoza, 6 de mayo de 1816.

Evidentemente la Declaración de Independencia formaba parte del Plan Continental. Era la condición sine qua non para realizar la hazaña. El plan consistía en la articulación de dos columnas. La de la izquierda liberaría a Chile en el desemboque de los Andes para luego tomar Santiago y, desde allí a Valparaíso donde de la nada crearían una flota para embarcar cuatro mil hombres, caballos, cañones, munición, etc. para navegar por el mar, que de Pacífico tiene muy poco, para enfrentarse a un ejército realista de más de veinte mil hombres y cuyo objetivo final era Lima. La ciudad de los virreyes.

La columna de la derecha, al mando del general Manuel Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano partiría de la Ciudadela de Tucumán para avanzar hacia el norte y de ese modo ambas columnas confluían sobre el Perú. Para la ejecución del Plan ya sabía San Martín que la columna derecha debería cambiar su misión ofensiva por una defensiva estratégica dirigida en primera línea por el coronel Martín Miguel de Güemes, jefe de la vanguardia del ejército auxiliar del Alto Perú de Manuel Belgrano.

Anterior a esta guerra gaucha, que harían los salteños, jujeños y tarijeños, Belgrano había nombrado a los gobernadores y caudillos que llevarían adelante la heroica guerra de Las Republicuetas a las que San Martín en su breve paso como comandante del ejército del norte llamó guerra de recursos y le dio la continuidad necesaria alentándola a través de Arenales, Warnes, Padilla y tantos más.

La ejecución del Plan Continental se inició en enero de 1817, medio año después de la Independencia con la impaciencia de ver derretir las nieves de la Cordillera, en una de las maniobras más importantes de la Historia Militar de todos los tiempos, precedida por una genial guerra de inteligencia (zapa) y la división en seis columnas para cruzar la altura por sendos pasos. El 12 de febrero se libró la batalla de Chacabuco.

2.3. Chacabuco

Las tropas no habían terminado de cruzar por Uspallata cuando San Martín decidió dar batalla para evitar la unión de los ejércitos realistas en Chile. Con una impecable maniobra napoleónica logró aferrar al enemigo por el camino de la cuesta vieja con la columna de O'Higgins, mientras que Soler realizaba el envolvimiento por el camino de la cuesta nueva, desembocando en Chacabuco, en el flanco izquierdo de Maroto, el general realista. A la calidad de la maniobra se le sumó la voluntad de vencer del ejército unido que dio a sí la primera victoria a las armas criollas en una batalla fuera de nuestro actual territorio nacional.

Esta victoria robusteció el afán libertario de los americanos. Sus ecos llegaron a sorprender a Europa, y chilenos y argentinos tomaron conciencia de su

propia grandeza.

2.4. La Revolución Pernambucana

Las ideas de la Revolución Francesa y de la norteamericana se introdujeron por medio de las logias en el noroeste del Brasil y se desarrollaron con facilidad en la rica zona de Pernambuco.

Como el rey Juan VI de Portugal estaba en deuda con Inglaterra por el apoyo recibido con el traslado de su corte a Río de Janeiro, permitió la apertura de sus puertos al comercio inglés que pasó a competir con ventajas con el algodón y la caña de azúcar pernambucanos.

La Revolución se inició el 6 de marzo de 1817 y su jefe fue Domingo José Martins quien creó la división de poderes y proclamó la República de Pernambuco. Realizaron los revolucionarios varias reformas liberales y republicanas menos la abolición de la esclavitud.

Evidentemente, la causa de la América Española por la Independencia influyó en esta Revolución, aspecto sobre el que la historiografía brasileña comienza a estudiar y relacionar.¹

2.5. Batalla de San Félix

La Guayana era un rico territorio dominado por los realistas al poco tiempo de declararse independiente en 1810. La Revolución venezolana se desarrollaba en el centro y el oriente del país. Recién a principios de 1817 (11 de abril), las fuerzas republicanas al mando del general Manuel Piar que sólo disponían de quinientos fusileros, ochocientos infantes lanceros, quinientos indios flecheros y quinientos jinetes, se enfrentaron al general La Torre, al mando de mil trescientos hombres veteranos.

La victoria patriota logró no sólo consolidar la Independencia en La Guayana sino el control de la navegación en el Orinoco.

2.6. Apóstoles

El 2 de julio de 1817 una invasión portuguesa ingresó a las misiones guaraníes arrasando los poblados del territorio de las Provincias Unidas. Llegaron a proximidades de la localidad de Apóstoles, en la que indios, gauchos y agricultores, se habían organizado para defenderse. Sin embargo, las fuerzas lusitanas inclinaban las acciones a su favor.

1 Luiz Geraldo Silva: "Pernambucanos, sois portugueses". Naturaleza e modelos políticos das revoluções de 1817 a 1824, Almanack, Braziliense, Vol 1, 2005.

-Joao Paulo Pimenta: "Pernambuco, Rio da Prata e a crise de AntigaReginena América Ibérica: Ocaso de Félix José Tavares de Lira", Estudios Ibero Americanos, Vol 36, 2010.

Cuando todo hacía suponer la derrota criolla, doscientos jinetes, a órdenes del comandante Andrés Guacurary (Andresito) atacan por sorpresa y consiguen una importante victoria sobre los luso-portugueses comandados por Francisco de Chagas Santos.

Andresito era un seguidor de Artigas y de sus ideas federales y republicanas. No era diferente la guerra que encaró para evitar la toma portuguesa de la Banda Oriental a la que comandaban los caudillos de las Republicuetas en el Alto Perú o Güemes al frente de la Guerra Gaucha.

La batalla de Apóstoles no fue una acción aislada, fue la batalla crucial de varias campañas realizadas por Andrés Guacurary y que tuvieron su desarrollo entre los años 1815 y 1819. Representaba la pura expresión del pueblo misionero contra la dominación extranjera y la defensa de los principios de libertad y autonomía.²

2.7. Campaña de Guayana

Más arriba citamos la batalla de San Félix que algunos historiadores le otorgan una importancia similar a la de Carabobo.

Luego de la victoria de los irregulares republicanos, continuaron los combates como guerra de recursos (guerrillas), comandados cada uno por un caudillo local.

Los patriotas lograron unificarse bajo un único mando y se creó el Estado Mayor General de los Ejércitos, siendo declarada Angostura la capital de La Guayana. Desde Caracas marchó un ejército realista de cinco mil hombres para sofocar a los independentistas. Pero el 17 de junio de 1817 fueron batidos por las fuerzas de Simón Bolívar y cayó la capital (Angostura) nuevamente en poder criollo.

Esta campaña tuvo gran importancia en la guerra de la Independencia. El territorio dio a los patriotas la salida al Mar Caribe por donde podían traficar comercialmente comprando armamento.

Es de hacer notar que de este modo quedaban comunicados con el Apure donde el caudillo de la Independencia José Antonio Páez comandaba a los célebres llaneros que hacían la guerra del mismo modo que Güemes con sus gauchos.

2.8. Isla Margarita

Mientras el brigadier Miguel de la Torre segundo del general Pablo

2 Escalante Galain, J.: "La Batalla de Apóstoles 1816-1817". Tesis de Maestría en Historia de la Guerra, ESG, 2014, Buenos Aires.

Morillo, estaba siendo atacado por Bolívar en La Guayana, el comandante español decide invadir Margarita. Morillo concentró allí con tres mil hombres y veintidós barcos para invadir la isla, encontrándose con una tenaz resistencia republicana.

Morillo ordenó a su flota bombardear las localidades de Constanza, Manzanillo, Juan Griego y Paraguachí obligando a los realistas a retirarse hacia Pampatar donde son emboscados por los irregulares en la laguna de Gasparico donde pierden novecientos hombres.

Las fuerzas republicanas actuando como guerra de recursos logran victoria tras victoria contra los monárquicos quienes quedan diezmados. Por otro lado, empiezan a llegar las noticias de que Bolívar había conquistado La Guayana, lo que obliga a Morillo a reembarcar el 17 de agosto y permitir que Margarita pase definitivamente a manos patriotas.

La isla pasó a ser una de las principales bases militares republicanas a donde llegarían al continente armas, pertrechos militares y mercenarios.³

2.9. México

Decía Octavio Paz⁴ que en México coexisten dos versiones populares de la historia; una dice que el país nació con el estado azteca, perdió su independencia en el siglo XVI con la conquista y la recobró en 1821.

La otra versión es metafórica: las raíces de México están en el mundo prehispánico, los tres siglos de Nueva España, especialmente el siglo XVII y XVIII, son el período de gestación; la Independencia, dice Paz, es la madurez de la nación como su mayoría de edad.

Si bien esta versión es más sensata para el autor, critica a los dos al poner énfasis en la continuidad del proceso histórico.

En vez de ver la historia linealmente habría que verla como una yuxtaposición de sociedades distintas.

Esta mirada de Paz nos muestra a la Nueva España como la joya de la corona española y por ende el proceso independentista fue ferozmente atacado. En 1810 el cura José María Morelos unido a Miguel Hidalgo inicia la campaña. En un principio tomaron Acapulco para cortar el comercio novohispano pero fueron derrotados al intentar tomar el puerto.

Continuó con una guerra de recursos luchando por ideales de independencia.

3 Restrepo, José: "Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional". T. V, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá 1945.

4 Paz, Octavio: "Sor Juana Inés de la Cruz". Introducción, Alfaguara, Barcelona 2001.

En 1814 logró que se dicte la Constitución Apatzingán. Perdió en combate a sus dos mas valiosos generales: Matamoros y Galeana. Al año siguiente fue capturado y fusilado.

A partir de allí la guerra continuó con caudillos regionales en forma esporádica.

Es recién en 1817 que Francisco Xavier Mina, militar español antiabsolutista que había peleado contra los franceses en la guerra de la Independencia de España y una vez restaurado Fernando VII fue prisionero por liberal, se exilió en Inglaterra, donde Fray Servando Teresa de Mier lo convenció de pelear por la independencia de México. Desde la muerte del cura Morelos, la insurgencia mexicana prácti

camente no existía. Mina formó un ejército de cuatrocientos hombres e inició la resistencia en su recorrida por Zacatecas uniéndose al caudillo Pedro Moreno.

Fueron perseguidos tenazmente por los realistas dando combates ante fuerzas muy superiores comandadas por Pascual Liñán. Los monárquicos sitiaron el Fuerte del Sombrero donde los republicanos se defendieron como héroes.

En el Rancho de Varadito los alcanzan y matan a Moreno; después de una tenaz defensa capturan a Mina el 30 de octubre y el 11 de noviembre de 1817 fue fusilado en el Venadito quedando la gesta independentista sin caudillos ni medios para continuarla.⁵

2.10. Guerra de Corso

La guerra de corsarios tuvo un papel importante en el proceso independentista. Para ejercer como tales debían tener Patente de Corso que, por lo general, tenía un año de vigencia. Tenía la patente disposiciones claras como que debían ser humanitarios, respeto a los neutrales, había que atacar mares sólo de la nación en guerra, debían liberar a los negros de la esclavitud y, además, las presas debían ser declaradas legítimas por un Tribunal de Presas.

Los corsarios de Venezuela o Nueva Granada buscaban sus presas en el Caribe, pero los rioplatenses cubrieron gran parte de los mares del mundo. La principal campaña de corso durante la Guerra de la Independencia Argentina estuvo a órdenes de Hipólito Bouchard que, curiosamente, había sido un joven oficial del regimiento de granaderos a caballo del general San Martín que se destacó en el combate de San Lorenzo por tomar la bandera enemiga en esa histórica jornada.

Luego de participar en las campañas corsarias del almirante Guillermo

⁵ Moreno, Salvador: "Historia de México". Ediciones pedagógicas, México, 1995.

Brown por las costas del Perú y con el apoyo del armador Vicente Echeverría, el 9 de julio de 1817, primer aniversario de la independencia de las Provincias Unidas en Suramérica, zarpó al mando de la fragata La Argentina para la campaña que duraría dos años.

La derrota inicial llevó a la expedición hacia el África facilitando bordear el Cabo de Buena Esperanza con la finalidad de perseguir naves españolas en la carrera de los navíos de la compañía de las filipinas que navegaban por las costas de la India. Llegaron al Océano Índico para continuar hacia Madagascar, liberando esclavos de los buques negreros.

Continuó la navegación buscando navíos españoles a través del estrecho de La Sonda que separa las islas de Java y Sumatra para llegar así a las Filipinas.

Era zona muy peligrosa debido a los piratas malayos que la azotaban. Al terminar ese año de 1817, en diciembre, se enfrentó a cinco naves piratas y en lugar de abrir el fuego de sus cañones, decidió el combate cuerpo a cuerpo en abordajes, logrando la victoria y haciéndose del barco más grande mientras el resto huía.⁶

La primera fase de esta campaña y que corresponde al tiempo en análisis de este trabajo demostró la mística libertaria, aventurera y romancera de la expedición que al año siguiente se adueñará de las posesiones españolas en California donde ondeará la bandera argentina por un mes y sus colores repicados en varias banderas de naciones centroamericanas (Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica).⁷

2.11. Batalla del Valle de Lerma

Si bien esta batalla de inscribe en la Guerra Gaucha, como parte esencial del esfuerzo derecho del Plan Continental, tiene la particularidad de librarse en abril de 1817, simultáneamente a los sucesos de Tarija que nos convocan en su bicentenario.

El general realista La Serna, al mando de tres mil hombres tomó a principios de abril la ciudad de Salta luego de una reducida y dura marcha desde Jujuy. Dura porque no hubo casi un momento sin recibir un ataque por alguno de sus flancos.

Ya ocupantes de Salta, las fuerzas realistas fueron cercadas por los gauchos,

⁶ Rossi, Belgrano, Alejandro y Mariana: "Nuevos documentos sobre el crucero La Argentina a través del mundo", Tomo 1, Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2016.

⁷ De Marco, Miguel Ángel: "Corsarios Argentinos", Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2012.

⁷ Permitaseme un excursio: El 17 de agosto de 1818 Bouchard llegó a un pequeño puerto al oeste de la isla de Hawaii persiguiendo a una fragata que había sido española. Vestido con uniforme de teniente coronel, se entrevistó con el rey Kamehameha I a quien reclamó la embarcación que, en realidad, la había adquirido el rey. Amenazó Bouchard con bombardear, ante lo cual se le entregó la fragata y, además, el rey fue el primer gobernante extranjero en reconocer la Independencia de las Provincias Unidas.

fijando Güemes su cuartel general en el Bañado, al sur del Valle de Lerma.

Cercado en Salta, La Serna tomó la decisión de romper el cerco con mil quinientos hombres veteranos a órdenes del coronel Sardina.

“El día 21, comenzó el combate con el tiroteo sostenido por parte de la partida de Burela sobre el flanco derecho de los españoles los cuales, sin embargo, no cesaron su marcha. Al llegar a la casa de Gauna, se agregó a la división Burela la de Pedro Zabala que, unidos, dieron una carga sobre el flanco realista que lograron abrir en un momento; mas éstos rápidamente se rehicieron y obligaron a replegarse a los atacantes. Los gauchos, sin embargo, continuaron hostigando de manera permanente a los realistas a quienes les llevó dos días poder tener la vista la finca el Bañado, donde Güemes había fijado su cuartel general. Al llegar a este punto, los realistas tuvieron a la vista, formada, la división de Pablo Latorre, que reforzada mostraba una masa de quinientos jinetes. Sardina preparó el encuentro ubicando a su derecha a la compañía de granaderos de Gerona, adelantando tiradores formando orden cerrado con los fusileros, y situando atrás una pequeña reserva. Sardina dio la orden de ataque y en tanto avanzaban sus tiradores, fueron atacados desde los bosques inmediatos por las partidas de los infernales de Rojas y los escuadrones gauchos del alférez Leites que tan sorpresivamente como habían aparecido, pasaron a cuchillo a quienes encontraron a su paso de los del Gerona haciéndose de armas y vestuarios y desaparecieron nuevamente al abrigo de los montes, sin dar tiempo a nada desde la reserva. A Sardina el enemigo se le desaparecía ante sus ojos. El coronel realista se posesiona de la sala de la finca donde encuentra a unos servidores quienes informan encontrarse las haciendas ocultas en la boca de la quebrada de Escoipe, dirección noroeste, a pocas leguas. Para llegar a ese punto, la columna española debía necesariamente pasar por el pueblo de Chicoana. En este paraje los patriotas dieron emboscadas generalizándose el combate: al unísono, las partidas cargaron sobre retaguardia y flancos de la columna realista que hizo prodigios de valor resistiendo firmemente el esfuerzo salteño. Entonces fue que la cabeza de la columna también hubo de sufrir el embate de los comandantes Rojas y Leites. Una descarga cerrada de los patriotas abatió a gran parte de la banda de música que encabezaba la marcha y las primeras filas de fusileros. El mayor daño lo recibieron los realistas al recibir un balazo el coronel Sardina que cayó gravemente herido de su montado. Los patriotas lamentaron la muerte del alférez Leites y algunos soldados de los Infernales y de los Gauchos.”⁸

Sardina fue reemplazado por el coronel Vigil, que con gran solvencia y valentía enfrentaba a las partidas gauchas que lo acosaban continuamente.

Los realistas decidieron regresar a Salta por el Valle de Lerma. El coronel **Burela organizó guerrillas para hostigar en el desplazamiento.**

⁸ Villagrán San Millán, Martín R.: “De Buenos Aires a Tumusla”, Tomo 2, Fondo editorial Secretaría de Cultura Prov. Salta, Salta, 2015 pág 798.

El camino de marcha era apto para la caballería y una vez que las tropas de Vigil cruzaron el río próximo a Rosario, se encontraron con mil gauchos a órdenes del propio Güemes que cargaron sableando a los desprevenidos realistas.

Al llegar a Salta, frente al cerro San Bernardo, murió el coronel Sardina. Los realistas tuvieron ciento cuarenta muertos y cuarenta y ocho heridos, los patriotas lamentaron seis muertos y dieciocho heridos.⁹

2.12. Guerra de las Republiquetas

“Es esta una de las guerras más extraordinarias por su genialidad, la más trágica por sus sangrientas represalias y la más heroica por sus sacrificios oscuros y deliberados. Lo lejano y aislado del teatro en el que tuvo lugar, la multiplicidad de incidentes y situaciones que se sucedieron en ella fuera del círculo del horizonte histórico, la humildad de sus caudillos, de sus combatientes y sus mártires, ha ocultado por mucho tiempo su verdadera grandeza, impidiendo apreciar con perfecto conocimiento de causa su influencia militar y su alcance político.”

Como guerra popular, la de las Republiquetas precedió a la de Salta y le dio su ejemplo, aunque sin alcanzar igual éxito. Como esfuerzo persistente, que señala una causa profunda y general, ella duró quince años, sin que durante un solo día se dejase de pelear, de morir o de matar en algún rincón de aquella elevada región mediterránea. La caracteriza moralmente el hecho de que sucesiva o alternativamente, figuraron en ella ciento dos caudillos más o menos oscuros, de los cuales sólo nueve sobrevivieron a la lucha. Su importancia militar puede medirse más que por sus batallas y combates, por las influencias que tuvo en las grandes operaciones militares, paralizando más de una vez la acción de ejércitos poderosos y triunfantes.”¹⁰

Como bien dice Mitre acerca de la influencia en “grandes operaciones militares”, esta guerra contribuía a la ejecución del Plan Continental así lo haya precedido en un lustro. Pero recordemos que cuando San Martín se hizo cargo del Ejército del Norte le daba instrucciones al gobernador de Cochabamba, el general Álvarez de Arenales:

“Partiendo del principio de que la guerra de ‘recursos’ es la más aflicente, y de la que se saca mejor partido, especialmente por tropas nuevas y sin una perfecta disciplina, procurará no empeñar jamás una acción general con toda la fuerza de sumando; y sólo acciones parciales de las que sin dudas sacar ventajas, que aunque pequeñas, sum multiplicación hará crecer al contrario, ganará opinión y partido; y al fin tendrá el resultado igual al de una batalla

⁹ Sáenz, Jorge: “La batalla del Valle de Lerma”, Ministerio de Educación Prov. Salta, Argentina, 2007.

¹⁰ Mitre, Bartolomé: “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina” Félix Lajouane editor, Tomo II, Buenos Aires, 1887, pág 559.

ganada.”¹¹

Tanto Manuel Belgrano como José de San Martín le otorgaron gran importancia a la guerra de las Republiquetas o de recursos. Era la táctica y la estrategia de desgaste que imponía a escasas fuerzas para enfrentarse al ejército veterano realista en el anfractuoso territorio americano.

La guerra de las Republiquetas se inició el 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca y continuó, como dice Mitre, quince años más. El 29 de noviembre de 1815 los realistas obtuvieron una gran victoria contra el Ejército Auxiliar del Alto Perú comandado por el general Rondeau. Sipe-Sipe o Viluma cambió absolutamente la situación en el Alto Perú e impulsó a los patriotas a incentivar una lucha desigual contra el enemigo sin el Ejército Auxiliar. Es conmovedora la respuesta del gran caudillo Padilla al comandante derrotado Rondeau quien le informó:

“Ud... debe ahora redoblar sus esfuerzos para hostilizar entre tanto al enemigo sin perder los medios más activos y que sean imaginables para lo que queda Ud autorizado ampliamente.” (7 de diciembre de 1815).

Inmediatamente, el 21 de diciembre respondió Padilla:

“...ordena v.s. hostilizar al enemigo de quien ha sufrido una derrota vergonzosa. lo haré como he acostumbrado hacerlo en más de 5 años por amor a la independencia... nosotros amamos de corazón nuestro suelo... El ejército de Buenos Aires con el nombre de auxiliador para la patria se posesiona de todos estos lugares a costa de la sangre de sus hijos, y hace desaparecer sus riquezas... Vaya usted seguro de que el enemigo no tendrá un solo momento de quietud... Nosotros tenemos una disposición natural para olvidar las ofensas, quedan olvidadas y presentes...”¹²

El año 1816, mientras que en Tucumán se declaraba la Independencia, en el Alto Perú caían luchando los grandes caudillos Padilla, Warnes, Muñecas y muchos más. Sin el Ejército Auxiliar, los realistas vengaron con tremenda dureza a los héroes de las Republiquetas.

Escribió el general Paz¹³ que a partir de la Declaración de la Independencia del 9 de Julio de 1816, se remontó el ejército del Perú, se organizó la resistencia en Salta, se preparó la expedición a Chile, se robusteció el espíritu público y se salvó la revolución.

“Todo esto fue debido en gran parte a los varones y a los oscuros

¹¹ Archivo del general Álvarez de Arenales, en: Uriburu, José Evaristo: “Historia del General Arenales. 1770-1831”, Londres, 1927, pág 101.

¹² Ramallo, Miguel: “Guerrilleros de la Independencia” La Paz, Bolivia, 1919, págs 145-151.

¹³ Paz, José María: “Memorias póstumas del general José María Paz” Biblioteca del suboficial, Campo de Mayo, Argentina, 1941, Tomo I, pág 259.

sacrificios de aquellas pobres republiquetas que sin armas, sin recursos, y aisladas del resto del mundo y hasta entre sí mismas, combatiendo, muriendo y matando día a día sin los estímulos de la gloria ni la esperanza de triunfar, sostuvieron durante trece meses la diversión más importante y más útil de que haga memoria la guerra americana, a cuyo éxito definitivo sirvieron así con sus victorias como con sus derrotas.”

A fines de 1816 la resistencia se había rendido ante la represión y es en esa oportunidad que el general Belgrano ordenó al teniente coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid que con su destacamento marchara por el camino del Despoblado para situarse a retaguardia de las fuerzas realistas, con la finalidad de aliviar la peligrosa situación de los patriotas en el Alto Perú.

La incursión de Lamadrid en el Alto Perú fue la resultante de la tremenda amenaza que significaba para los criollos que ese territorio fuese una vía libre para el ejército realista en su empuje hacia el sur.

La amenaza no sólo afectaba el norte de las Provincias Unidas sino, en especial el oeste: Chile. Era inaceptable para el Plan del Libertador ser amenazado desde su retaguardia o, tal vez desde la misma Buenos Aires según el plan de La Serna.

Lamadrid con su expedición de 300 hombres, logró obstruir la línea de comunicaciones de los invasores a Salta en proximidades de Yavi, pero en vez de continuar por el Despoblado decidió dejar a su izquierda la quebrada de Sococha y dirigir

directamente a sud-este. A Tarija, contraviniendo así las órdenes de Belgrano¹⁴, alegando falta de caballos.

Luego de algunas escaramuzas en las que el comandante descollaba por su temeridad se dirigieron en una marcha forzada día y noche, cruzando la sierra, apareciendo por la quebrada de Tolomosa, ingresó en el territorio tarijeño por la Puerta del Gallinazo. Allí logró un refuerzo de 100 hombres al unírsele el caudillo Méndez.

Los realistas asentados en el poblado no tenían noticias de la incursión ya que Lamadrid tomaba prisioneros a los habitantes de la zona que se podían percibir de su presencia.

El 14 de abril, sorpresivamente, los realistas de Tarija pudieron ver en las alturas cercanas a la fuerza de Lamadrid quien se había logrado filtrar entre la guarnición que estaba a órdenes del comandante Mateo Ramírez y el Valle de Concepción donde acampaba un escuadrón protegido por 50 infantes a

¹⁴ Mitre, Bartolomé: “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina” Félix Lajouane editor, Tomo II, Buenos Aires, 1887.

órdenes del posteriormente célebre teniente coronel Andrés Santa Cruz.

Ramírez intentó salir de la villa pero, ante los cañonazos que disparaban los independentistas, ocupó la plaza mientras que Lamadrid ocupaba el morro de San Juan que dominaba a Tarija. En esta situación intimó rendición a los realistas recibiendo de Ramírez una digna respuesta:

“... Un jefe de honor no se entrega a discreción por el hecho de disparar cuatro tiros y él sólo lo haría cuando no le quedaran más de veinte hombres, y estos sin municiones.”

El escuadrón de Concepción compuesto por cincuenta jinetes y cincuenta infantes al escuchar los disparos de cañón se dirigieron hacia la villa para defender a los sitiados.

Lamadrid cargó con sus húsares y batió a los realistas completamente, destacándose en la acción Lorenzo Lugones quien luchaba en calidad de aventurero por haber perdido su grado en la insurrección de Santiago del Estero del año anterior (1816). Cincuenta muertos y cincuenta prisioneros realistas fue el resultado de esta formidable acción.

Nuevamente intimó la rendición de Ramírez, quien ni le doni perezoso la aceptó con las condiciones de los honores de la guerra. Tres tenientes coroneles, diecisiete oficiales y doscientos setenta y cuatro soldados del rey rindieron sus armas y los criollos lograron como trofeos cuatrocientos fusiles y gran cantidad de pertrechos militares.

El comando realista recibió con gran sorpresa la noticia de la toma de Tarija.

En sus elucubraciones de estado mayor apreciaban que los criollos constituían una fuerza de al menos dos mil hombres lo que permitió la continuación de la campaña por parte de Lamadrid con su exigua tropa hacia Potosí, paraluzo hacerlo por caminos extraviados pero combatiendo hasta el último aliento físico, logrando victorias escasas y varias derrotas en la profundidad del Alto Perú.

Mitre, luego de criticar duramente las operaciones militares de Lamadrid analiza las consecuencias políticas:

“En el orden político, sus consecuencias tenían que ser más desastrosas aún. Lanzarse al interior de un país para promover una insurrección, apoyándola por una débil expedición, que apenas podía hacer frente a un batallón realista, y que cuales quiera que fuesen las ventajas que alcanzara, debía estrellarse contra el primer obstáculo, era despertar una esperanza vana, sacrificar estérilmente generosas abnegaciones, desalentar la guerra de partidarios, y

comprometer para siempre el crédito de las armas argentinas en el Alto Perú, entregando al país extenuado y sin esperanzas en manos del enemigo, como sucedió.”¹⁵

En mi opinión este cuestionamiento de Mitre, el mayor biógrafo de la historiografía argentina, fue realizado en la tranquilidad de su escritorio para la tercera edición de su obra y no tuvo en cuenta la angustia y la desesperación que se vivían en el Alto Perú en 1817.

Como dijimos más arriba, a fines de 1816 la guerra de las Republicuetas casi había sucumbido ante la presión realista. Recordemos que a partir de la derrota del Ejército Auxiliar de Rondeau en Sipe-Sipe, el 29 de noviembre de 1815, los patriotas quedaron desamparados y a pesar de ellos, como lo señaló Padilla, continuaban con su heroica gesta.

Esta gesta por la independencia fue letal durante el año 1816 mientras deliberaba el Congreso de Tucumán.

El martirio de los cuatro campeones de esta guerra, como lo llamó Mitre, cuyas cabezas fueron expuestas en picas en los cuatro puntos cardinales del Alto Perú: Camargo y Padilla (bolivianos); Muñecas y Warnes (argentinos) intensificó el fuego de las convicciones a pesar de que las acciones fueron más esporádicas.

Es con ese contexto desesperado, heroico o temerario, que hace su aparición Lamadrid en el Alto Perú. ¿No cumplía órdenes de Belgrano al tomar Tarija? ¿No midió sus fuerzas en su relación de combate con los realistas?

Hubiese respondido como Cyrano de Bergerac.

“Si no hay de triunfo esperanza

hay esperanza de gloria.”

3. Conclusiones

- Una historia regional, siguiendo las líneas de argumentación de la historia global, basada en comparaciones y conexiones entre territorios y ámbitos diversos, contribuye a profundizar la comprensión de la diversidad y la diferencia y facilita las perspectivas suficientes para comprender las tendencias hacia la independencia e integración a escala regional facilitando una apreciación menor etnocéntrica de los múltiples logros de los pueblos americanos.

15 Mitre, Bartolomé: “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina” Félix Lajouane editor, Tomo II, Buenos Aires, 1887, pág. 620.

- La revolución y la guerra durante 1817 conllevan los mismos ideales de independencia en toda América Latina y la lucha por imponerlos se torna cada vez más violenta y pasional en los pueblos que no quieren sucumbir.
- El Plan Continental ordenó en las mentes de las élites las maniobras a seguir contando con el total apoyo de las comunidades que tomaron las armas para vencer o morir en el intento.

Bibliografía

Academia Nacional de la Historia (Junta de Historia y Numismática Americana) Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Ricardo Levene (Director general). Vol. IV. Buenos Aires. 1938.

Albi de la Cuesta, Julio. Las guerras en la América meridional. Militar. Revista de Cultura Militar. Nº10. Pg. 76. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense de Madrid UCM. Madrid. 1997.

Aráoz de Lamadrid, Gregorio. Memorias del General Gregorio Aráoz de Lamadrid. El Elefante Blanco. Buenos Aires. 2007.

Aráoz de Lamadrid, Gregorio. Observaciones sobre las memorias póstumas del Brigadier General D. José M. Paz por el General D. Gregorio Aráoz de Lamadrid y otros Jefes contemporáneos. Imprenta de La Revista. Buenos Aires. 1855.

Archivo del general Álvarez de Arenales, en: Uriburu, José Evaristo: Historia del General Arenales. 1770-1831. Londres. 1927. Pg. 101.

Bidondo, Emilio A. La guerra de la independencia en el Alto Perú. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. Volumen 700. Buenos Aires. 1979.

Cajal, Alberto. La guerra de la independencia en el norte del virreinato de Río de la Plata. Güemes y el Norte de epopeya. 2 Vols. Plus Ultra. 1969.

Cortés, Manuel José. Ensayo sobre la historia de Bolivia. Imprenta de Beeche. Sucre. 1861.

Dellepiane, Carlos Cnl. Historia Militar del Perú – 2 tomos. Biblioteca del Oficial. Círculo Militar. Buenos Aires. 1941.

De Marco, Miguel Ángel. Corsarios Argentinos. Planeta. Buenos Aires. Argentina. 2012.

Ministerio de Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional.

“Documentos para la historia del Libertador general San Martín”. Buenos Aires. 1953. Tomo 1. Carta a Tomás Godoy Cruz. Mendoza. 6 de mayo de 1816.

Mitre, Bartolomé. Historia de Belgrano y la Independencia Argentina. Félix Lajouane Editor. Buenos Aires. 1887.

Morales Gorleri, Claudio. Director y Compilador. La Táctica en las Batallas de la Historia. Grandes Batallas Sudamericanas. Tomos I - II y III. Editorial Universitaria del Ejército. Buenos Aires. 2010.

Moreno, Salvador. Historia de México. Ediciones Pedagógicas. México. 1995.

Pasquali, Patricia. San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria. Emecé. Buenos Aires. 2004.

Paz, José María. Memorias póstumas del brigadier general D. José María Paz. Comprenden sus campañas, servicios y padecimientos desde la guerra de la Independencia, hasta su muerte, con variedad de otros documentos inéditos de alta importancia. Imprenta de La Revista. Buenos Aires. 1855.

Paz, José María. Memorias póstumas del general José María Paz. Biblioteca del suboficial. Campo de Mayo. Argentina. 1941. Tomo I. Pg 259.

Paz, Octavio. Sor Juana Inés de la Cruz. Introducción. Alfaguara. Barcelona. 2001.

Pimenta, Joao Paulo. Pernambuco, Rio da Prata e a crise de Antiga Reginena América Ibérica: Ocaso de Félix José Tavares de Lira. Estudios Ibero Americanos. Vol. 36. 2010.

Ramallo, Miguel. Guerrilleros de la Independencia. La Paz. Bolivia. 1919. Pg. 145-151.

Restrepo, José. Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional. Tomo V. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. 1945.

Rossi y Belgrano, Alejandro y Mariana. Nuevos documentos sobre el crucero La Argentina. Planeta. Buenos Aires. 2016.

Rojas, Ricardo. Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV. Buenos Aires. 1944.

Ruiz Moreno, Isidoro J. Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Del Virreinato al Pacto Federal. Emecé – Memoria argentina. Buenos Aires. 2005.

Sáenz, Jorge. 1817, Batalla del Valle de Lerma. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. Secretaría de Cultura. Salta. 2007.

Torrente, Mariano. Historia de la Revolución Hispano Americana. Tomo I. Im prenta de León Amarita. Madrid. 1829. Tomos II y III. Imprenta de Moreno. Madrid. 1830. Uriburu, José Evaristo. Historia del General Arenales 1770-1831. Tomo I. Londres. 1924.

Villagrán San Millán, Martín. De Buenos Aires a Tumusla. Fondo Editorial, Secretaría de Cultura de la Prov. de Salta. 2015.

Vives, Johannes Ludovicus. De disciplinis, libri XII. Nápoles. Ex Typografía-Simoniana. 1768.

Yaben, Jacinto. Biografías Argentinas y Sudamericanas, -obra en cinco tomos- Editorial Metrópolis. Buenos Aires. 1938.

Silva, Luis Geraldo. Pernambuco, sois portugueses. Natureza e modelos políticos das revoluções de 1817 a 1824. Almanack, Braziliense. Vol. 1. 2005.

Currículum Vitae del Tcnl (R) Dr Claudio Morales Gorleri



El Tcnl (R) Claudio Morales Gorleri, es Doctor en Historia egresado de la Universidad del Salvador y Magíster en Historia de la Guerra. Hoy se desempeña como profesor de la ESG en los cursos regulares y en la Maestría en Historia de la Guerra. Es Investigador Universitario acreditado ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Publicó ensayos, artículos, cuentos y poesía. Entre sus obras se destacan los libros: “El rey de la Patagonia” (Planeta 1990), “El General Petit” (Edición 2004), “La Batalla de San Ignacio” (Círculo Militar 2005) y “Benigno Villanueva” (Argentinidad 2017).

LOGÍSTICA MILITAR

El presente trabajo se corresponde con el Panel de cierre de la Segunda Jornada de Logística Militar, cuyo título fue “La Función de Necrología en la identificación de los soldados argentinos caídos en Malvinas”. El autor, Mayor Cesar Fabricio Javier Chorolque, alumno de la Especialización en Planificación y Gestión de Recursos de Personal de la Escuela Superior de Guerra, pretendió a través de esta investigación rendir un sentido homenaje a aquellos soldados que, sin distinción de jerarquías, ofrendaron sus vidas por la Patria en el Conflicto del Atlántico Sur. A ellos, los que se quedaron en la vigilia eterna sin pedir nada a cambio, y a los que padecen las consecuencias diarias de la post guerra, pero por sobre todo, a aquellas familias que viven dolorosamente en su corazón la pérdida de un ser querido.

La Función de Necrología en la identificación de los soldados argentinos
caídos en Malvinas

Mayor Cesar Fabricio Javier Chorolque

Introducción.

El presente estudio se refiere a la “La Función de Necrología en la identificación de los Soldados Argentinos en Malvinas” desarrollado durante el Curso de Oficiales de Personal del año 2018.

El mismo, me otorgó la posibilidad y una gran satisfacción de conocer diversas personalidades del ámbito nacional e internacional, que han cedido su tiempo en la transmisión de cuantiosa y valerosa información, de cómo se desarrolló esta función entre los años 1982 y 1983, y su evolución en la actualidad.

Esta función encierra una importancia preponderante al término de las operaciones militares.

Podemos citar la palabra Necrología, que, etimológicamente viene del prefijo NECRO que significa CADÁVER, y LOGÍA que significa ESTUDIO, TRATADO o CIENCIA.

De esta manera, decimos que la pérdida de un ser querido es un hecho muy doloroso, y se desencadena en procesos psicológicos y psicosociales. Éste proceso se denomina DUELO.

Por eso las tareas que ayudarían a disminuir este proceso podrían ser:

- La aceptación de la pérdida de un ser querido.
- La conciliación a la nueva vida.

- Dar un lugar especial al fallecido en nuestra naturaleza emocional y continuar viviendo.

Sin embargo, esta función debe estar sumamente entrelazada con el mantenimiento de la moral y ayuda psicológica, brindándole contención espiritual y bienestar al resto de su familia en forma constante, para poder superar en cierta forma ese proceso de dolor.

Desarrollo.

A continuación, en el marco del antecedente bélico más reciente de nuestra historia, la Guerra de Malvinas, voy a tratar en primer lugar la función de necrología realizada por el Capitán del Ejército del Reino Unido de Gran Bretaña Geoffrey Cardozo llevada a cabo entre el 15 de junio de 1982 y el 19 de febrero de 1983, que encierra un semblante fundamental para ser estudiado y modificado, y posteriormente, su evolución en la exhumación de los 121 cuerpos no identificados en el Cementerio de Darwin y posterior inhumación.

Antecedente.

Situación al 14 de junio de 1982.

Entre el 04 de abril y 21 de mayo de 1982, se produjeron ataques aéreos cerca de Puerto Argentino y en otras zonas de las Islas. Constantes fuegos de la Armada, y ataques terrestres a través del campo de combate, que causaron numerosos muertos. Los cuerpos de los soldados argentinos fallecidos fueron enterrados en forma digna en cementerios locales civiles ya existentes.

Con el paso de los días, a medida que las hostilidades se iban incrementando, y las Fuerzas Británicas iban ejerciendo mayor presión sobre las posiciones argentinas, se acrecentó la existencia de fosas comunes fuera del Cementerio de Puerto Argentino. Como así también, entierros en Goose Green, Bahía Fox y Puerto Howard, donde el personal de médicos y capellanes ingleses dieron lo mejor para honrar a nuestros soldados.

Entre el 21 de mayo y el 14 de junio de 1982 se produjo el desembarco en San Carlos por parte de las Fuerzas Británicas y la rendición de Puerto Argentino. Durante este período se desenlazó el mayor nivel de hostilidades, y aquí los entierros fueron pocos, y otros circunstanciales.

En Goose Green y Darwin se encontraba una fosa común con un total de 39 soldados argentinos muertos, en éste hecho, se rindieron honores y cristiana sepultura a sus cuerpos. El funeral estuvo a cargo del Capellán Argentino Santiago Mora y participaron el Reverendo Alfred Hayer Capellán de la 5ta Brigada de Infantería junto al Capellán del 4to Escuadrón Naval y el Capitán Brian Seage. (Figura 1, 2, 3)



Figura 1 – Fosa común con 39 cuerpos Argentinos y rendición de honores de las partes contendientes – Combate Darwin y Goose Green



Figura 2 – Fosa común con 39 cuerpos Argentinos y rendición de honores de las partes contendientes – Combate Darwin y Goose Green



Figura 3 – Fosa común con 39 cuerpos Argentinos y rendición de honores de las partes contendientes – Combate Darwin y Goose Green

Posteriormente a la rendición de Puerto Argentino, prisioneros de guerra se encargaron del entierro de nuestros soldados caídos en combate. Estos enterramientos se ejecutaron en diferentes zonas del campo de combate, en tumbas poco profundas, y señalizadas con una cruz en gran parte. Para ésta tarea se utilizaron bolsas, mantas, y ponchos.

La misión encomendada al Capitán Geoffrey Cardozo.

El Capitán del Reino Unido de Gran Bretaña Geoffrey Cardozo estaba destinado en el Ministerio de Defensa desde el año 1980 como G1 y G4 (SO3 – Capitán), Jefe del Departamento de Estadísticas de Defensa del Ejército.

Este departamento se encargaba de mantener el registro de la mano de obra y del material de las Fuerzas Terrestres británicas, recursos humanos, bienestar y disciplina, y era responsable de ingresar todos los datos con el uso de computadoras modernas, hacer cálculos instantáneos y detallados para ayudar en la toma de decisiones tanto operativa como financiera.

Mientras realizaba todas éstas actividades, recibió un llamado de su superior de ir a la brevedad a las Islas Malvinas, y la misión impuesta fue la de “Apoyar a las Fuerzas británicas en la post guerra”. Arriba, a las Islas el 15 de junio de 1982.

En una entrevista personal realizada, él manifiesta que es muy difícil la psiquis de todo soldado en ese período, donde se sufre una muy alta adrenalina, y mucho stress. En esos momentos, es en donde hay que vigilar y controlar a los combatientes, ya que después de las batallas, suele haber mucha agresión. Y la solución a éste problema radica plenamente en el mantenimiento de la

moral a través del bienestar, confort, comida, baño, cartas de sus familias, y el otro factor fundamental es la disciplina.

Del 15 de junio a fines de julio de 1982.

El Capitán Geoffrey Cardozo mientras desarrollaba su misión principal de apoyar a las Fuerzas británicas, en forma simultánea, las tropas de ingenieros iban encontrando cuerpos de nuestros soldados caídos en combate, y en éste sentido, él era informado la brevedad. Sin embargo, sus superiores eran conscientes de lo que sucedía, y lo alentaron a comprometerse de esta situación. Sin desatender su misión, él se dirigía hasta el lugar en helicóptero o jeep, dependiendo del peligro y del terreno, e iba identificando y registrando uno por uno la ubicación de los cuerpos en una carta topográfica y en su libreta.

Este tipo de actividades la realizó en forma rutinaria y era informada al Ministerio de Defensa. En éste periodo, él participó de éstos entierros. Él destaca que nadie dejó documentación que indicara de quienes eran esos cuerpos, pero fue la excepción en Puerto Argentino donde había cruces con nombres que identificaban las tumbas. En ésta etapa documentó éste proceso, lo que posteriormente lo ayudaría en enero y febrero de 1983 a exhumar los cuerpos, identificarlos e inhumarlos en el Cementerio de Darwin. (Figura 3, 4, 5).

Durante éstos registros, pensó en la madre de cada uno de los caídos, rezó y también pensó en la suya, qué, antes de marchar a las Malvinas le había dado un abrazo fuerte y un beso enorme.



Figura 3 - Copia Original de la Carta Topográfica del Informe final del Capitán Geoffrey Cardozo - Registro de los cuerpos.

El temporal hasta el deshielo.

Día a día el tiempo fue modificando el relieve de las Islas, la nieve cubrió por completo las zonas donde se ejecutaron los combates más intensos, y se interrumpieron los entierros de nuestros soldados y los trabajos de las tropas de ingenieros y el equipo de explosivos en la identificación, marcación y remoción de campos minados.

Pero la gran preocupación del Comando de las Fuerzas británicas en las Islas, fueron los cuerpos no enterrados producto del clima reinante; y de la política o plan que le habían impartido a este Oficial. Observando esta situación, el Gobierno de Gran Bretaña visita las Islas en agosto de 1982. De esta manera, se producían los acuerdos entre Argentina y Gran Bretaña. (Figura 6, 7)

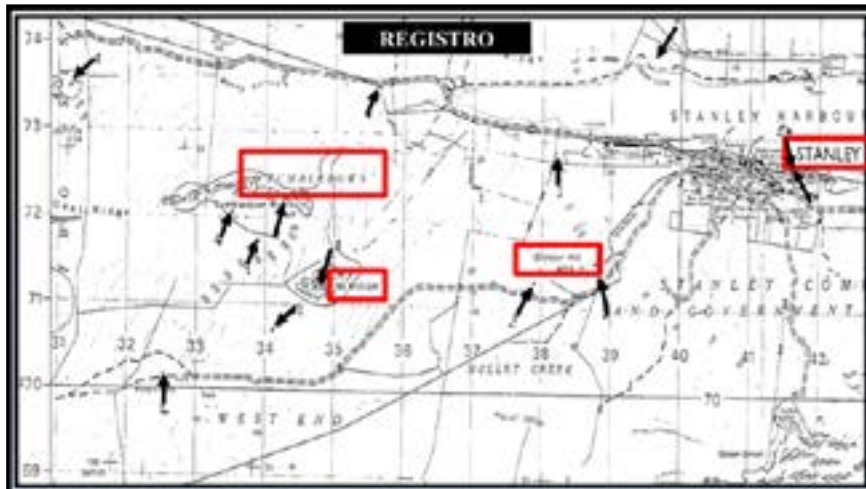


Figura 4 - Copia Original de la Carta Topográfica del Informe final del Capitán Geoffrey Cardozo - Registro de los cuerpos.

Las tumbas se encontraban en las zonas donde se libraron los combates y cercanas a los caminos.

La política o el plan de acción para éste Oficial era muy claro, ningún militar debía correr riesgo de perder su vida en la recuperación de los cuerpos.

Mientras tanto, cabe matizar que la guerra para las tropas británicas no había finalizado ya que Inglaterra no había recibido ninguna notificación oficial de que Argentina había cesado las hostilidades. Por esta razón, estuvieron en alerta máxima hasta mediados de noviembre de 1982.

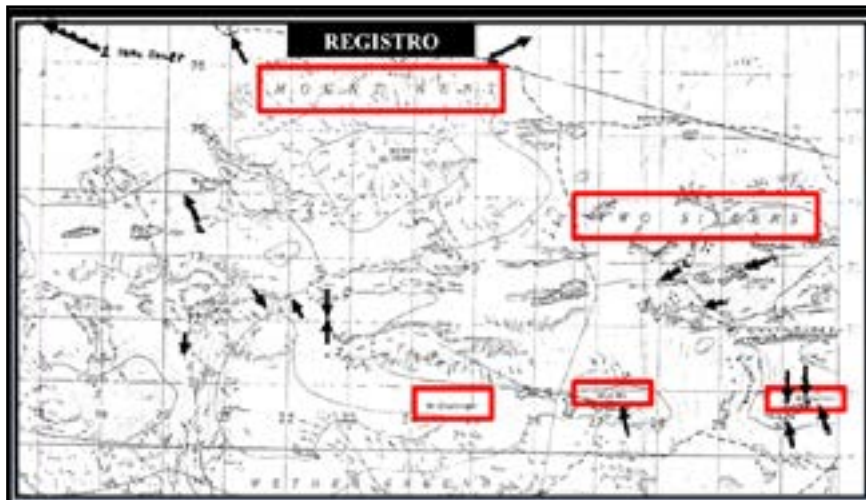


Figura 5 - Copia Original de la Carta Topográfica del Informe final del Capitán Geoffrey



Figura 6 – Visita de Margaret Thatcher en agosto de 1982.



Figura 7 – Visita de Margaret Thatcher en agosto de 1982.

Se produce el deshielo, y el 09 de diciembre de 1982 el Gobierno de Gran Bretaña decide el re entierro de los muertos argentinos en las Islas, dado que Argentina quería seguir manteniendo su soberanía sobre las mismas.

Fue muy discutido el lugar del entierro, inicialmente estuvo pensado realizarlo en 3 lugares específicos, en Puerto Argentino, San Carlos y Darwin. Y algo muy importante, es que los ministros ingleses ordenaron que las tropas inglesas no estén involucradas en la exhumación y preparación de los cuerpos para el entierro. Para ésta tarea delicada se iban a contratar civiles.

A partir de esta toma de decisión, se modifica la misión principal que tenía el Capitán Geoffrey Cardozo, y su nueva misión fue la de buscar, rescatar, identificar, evacuar y brindarle cristiana sepultura a nuestros soldados argentinos con la rendición de honores correspondientes en Darwin.

Cementerio.

La construcción del cementerio lo ejecutó el personal del 51 FD San Royal Engineers, la Compañía “Y”, el 1er Batallón y el Royal Hampshire Regiment, como así también, las cruces y el cerco lo realizó el Departamento de Obras Públicas de las Islas Malvinas. El mismo, consta de 3 sectores, y la identificación de cada tumba se denominó de la siguiente forma.

SECTOR - FILA – Nro de TUMBA

Exhumación e inhumación de nuestros soldados.

Era una responsabilidad enorme la misión que le habían encomendado. Y para ello, debía partir a Londres el 11 de diciembre de 1982.

Tenía en mente muchas cosas por hacer, como ser: los civiles por contratar, los elementos a utilizar, lugar donde vivir, agua, electricidad y transporte por modo terrestre, aéreo y marítimo.

Esta operación, se planificó de la siguiente forma:

Fase previa: Planeamiento y provisiones (Desde el 09 diciembre de 1982 hasta el 15 de enero de 1983).

- Momento 1: Planeamiento (9 y 10 de diciembre de 1982).
- Momento 2: Viaje a Londres (11 de diciembre de 1982).
- Momento 3: Entrevista y asesoramiento con la Organización Commonwealth War Graves Commission y la Dependencia de Defensa de Contratistas (12 y 13 de diciembre de 1982).

- Momento 4: Entrevista con 3 Empresas funerarias (14 y 15 de diciembre de 1982).
- Momento 5: Regreso a las Islas Malvinas y preparación del Puesto Comando (16 al 23 de diciembre de 1982).
- Momento 6: La Dependencia de Defensa de Contratistas acepta la propuesta de una Empresa funeraria (24 de diciembre de 1982).
- Momento 7: Reconocimiento del Jefe de Contratistas y la Commonwealth War Graves Commission en las Islas (Del 25 al 31 de diciembre de 1982 y del 01 al 05 de enero de 1983).
- Momento 8: Arribo de la empresa funeraria a Puerto Argentino (15 de enero de 1983).

Fase 1: Exhumación de los cuerpos (16 de enero al 15 de febrero de 1983)

- Momento 1: Exhumación, Registro Necrológico de cuerpos en la zona de Puerto Argentino, Tumbledown, Monte Longdon, Monte 2 hermanas, Monte Harriet, Wireless Ridge, Monte William, Sapper Hill, Monte Kent, Monte Challenger, Monte Wall y transporte a Moody Brook (16 de enero al 06 de febrero de 1983).
- Momento 2: Arribo de material funerario por mar a Puerto Argentino y San Carlos (22 de enero de 1983 y 07 de febrero de 1983).
- Momento 3: Exhumación, Registro Necrológico de cuerpos en la zona de Goose Green, Darwin, Ajax Bay, Puerto Howard, Bahía Fox, y resto de la Isla Soledad y transporte a Moody Brook (10 al 15 de febrero de 1983).

Fase 2: Inhumación (07/17Feb83)

- Momento 1: 1er Entierro en el Cementerio de Darwin (07, 08, y 09 de febrero de 1983)
- Momento 2: 2do Entierro en el Cementerio de Darwin (16 y 17 de febrero de 1983)

Fase 3: Rendición de honores y cristiana sepultura en el Cementerio de Darwin (18 y 19 de febrero de 1983)

- Momento 1: Ensayo de la Rendición de honores (18 y 19 de febrero de 1983)
- Momento 2: Rendición de honores y cristiana sepultura (19 de febrero de 1983)

1983 a las 1500 hs)

Fase 4: Futuras operaciones (A partir del 20 de febrero de 1983 - Exhumación de los cuerpos no identificados en un plazo de 3 a 4 años para su identificación)

Esta última fase, era lo que había considerado este Oficial. Por eso la idea era, preservar los cuerpos con varias bolsas mortuorias, y colocarlos en un ataúd. A continuación, voy a explicar cómo se ejecutó:

- Registro, preparación y cuidado de los cuerpos.

Todos los cuerpos eran registrados buscando entre su ropa y su cuerpo, elementos que puedan dar con su identificación. La misma se realizó en forma meticulosa.

Posteriormente, el cuerpo era envuelto en una sábana de color blanca, y para poder preservarlos mejor, se utilizó una bolsa mortuoria negra, y otra de color blanca, colocándolo finalmente en un ataúd.

La información de los elementos encontrados en cada cuerpo era registrada en cada bolsa mortuoria y en la tapa de cada ataúd con una fibra indeleble. Y esos mismos datos, se encontraban en la libreta del Capitán Cardozo, e informado al Ministerio de Defensa de Inglaterra, a la Oficina de Registro Necrológico Argentino y al Comité de la Cruz Roja Internacional.

- Identificación de los cuerpos.

Esta tarea demandó un gran esfuerzo, dado que los cuerpos no tenían chapa de identificación; en otros casos, si la tenían, les faltaban todos los datos, o tenían datos erróneos; y en otros, fueron preparados en forma circunstancial con un cartón impermeabilizado con cinta scotch, el cual fue perdiendo su nitidez por el paso del tiempo y su exposición al clima. (Figura 8)

Otros elementos que se encontraron fueron, estampitas religiosas, rosarios, relojes, fósforos, lapiceras, dulces, pañuelos, anillos, cédulas militares, cartas de familiares, de organizaciones o de familias argentinas que estaban dirigidas a un soldado argentino que pelea en las Malvinas. (Figura 9)

Si bien, durante la guerra se enterraron los cuerpos en cementerios locales, los cuales estaban señalizados, cuando fueron a exhumarlos, encontraron cruces caídas, lo cual agravaba más aún su identificación. Se estima que fue producto del tiempo, los fuertes vientos que derribaron las cruces y los niños isleños que al querer colocar nuevamente las cruces se equivocaron de los lugares, provocando un dilema en esta labor.

Es importante recalcar que la mayoría de los soldados no poseían ficha odontológica, o registro de huellas digitales, que de tenerlas podría haber acelerado el proceso de identificación. Tenían varias capas de ropa y antes de inhumarlos fueron registrados nuevamente en 3 oportunidades para un control definitivo.



Figura 8 – Chapa identificatoria





Figura 9 – Cedula Militar y carta

- Traslado de los cuerpos.

Los cuerpos fueron trasladados inicialmente desde la zona Este y Oeste de las Islas hasta Moody Brook. Ahí fueron colocados en ataúdes y finalmente en 4 contenedores de 20 pies cada uno.

Los cuerpos para transporte en su ataúd estuvieron en ese lugar entre 24 y 48 horas, para lo cual no hubo necesidad de refrigerar los mismos. El uso del contenedor fue solo para facilitar el transporte.

El transporte se realizó en un Helicóptero Chinook hacia el Cementerio de Darwin.

- Traspaso de los cuerpos a las tumbas.

El 1er entierro se realizó el 7, 8 y 9 de febrero de 1983.

El 2do entierro se realizó el 16 y 17 de febrero de 1983

- Ceremonia.

Después de haber realizado un ensayo del acto que, incluía la rendición de honores y cristiana y digna sepultura; a las 1500 hs del día 19 de febrero de 1983 se oficializó la ceremonia. Estuvieron presentes; el Monseñor Spaggon de la Iglesia Santa María de Puerto Argentino, acompañado de los Padres Monaghan y Mc.

La rendición de honores fue ejecutada por un pelotón de más de 10 hombres pertenecientes al 1er Batallón del Royal Hampshire Regiment, la cual consistía en una descarga de fuego, la ejecución del “Toque de queda” interpretada por un cornetista.



Figura 10 – Foto de rendición de honores por parte de las Fuerzas Británicas en el Cementerio de Darwin



Figura 11 – Foto de Ceremonia religiosa en el Cementerio de Darwin

Es importante hacer referencia de que el Comité de la Cruz Roja Internacional no participó en la identificación de los cuerpos argentinos, y tampoco de la Ceremonia final de inhumación. Lo único que solicitó este Comité, es que se le envíen toda la documentación pertinente de esta importante tarea.

Primer Visita de Familiares a las Islas Malvinas.

Después de haber transcurrido aproximadamente 8 años de aquel episodio que marcó fuertemente nuestra historia, en el año 1991, se produce el primer viaje de familiares a las Malvinas, y el encuentro de aquellas familias que no lograron encontrar a su ser querido nombrados en aquellas tumbas.

Este sería el comienzo, para que después de muchos años, allá por el año 2008 un Veterano de la Guerra de Malvinas, llamado Julio Rodolfo Aro, soldado conscripto de la clase 62 perteneciente al Regimiento de Infantería 6, dado de baja y vuelto a convocar, decida viajar a las Islas.

Tenía una deuda con él mismo, de volver a ver los compañeros que el mismo enterró, pero sólo encontró muchas placas y una leyenda que decía “SOLDADO ARGENTINO SOLO CONOCIDO POR DIOS”, esa situación fue lo que dió inicio al Proyecto de Identificación de los cuerpos de los soldados argentinos solo conocido por dios a través de exámenes de ADN.

Evolución.

2008 y la Creación de la Fundación “NO ME OLVIDES”.

El 17 de octubre de 2008, un grupo de veteranos de guerra de Malvinas junto a Julio Aro viajan a Londres y conocen al Coronel Geoffrey Cardozo en una reunión con otros veteranos de guerra ingleses, emprenden una amistad, y éste último le pregunta que era lo que le llamaba la atención del Cementerio de Darwin, a lo que Julio Aro contesta, que eran las placas y su leyenda de “SOLDADO ARGENTINO SOLO CONOCIDO POR DIOS”.

Durante su permanencia, mantiene varias reuniones y charlas intensas de cómo transcurrieron los hechos entre 1982 y 1983, y fue en ese instante que le hace entrega del Informe completo de cómo se realizó paso por paso la exhumación e inhumación de los soldados argentinos. Inmediatamente, cuando llega a Argentina, éste documento es traducido al español.

Sin embargo, los días transcurrieron y se crea la Fundación “NO ME OLVIDES”, cuyo principal objetivo era la identificación de esos cuerpos.

A partir de ese momento comienza una carrera sin tiempo, para poder encon-

trar a las familias de esos soldados no identificados, y poder contarles de que se trataba el proyecto. Solamente debían extraerle unas gotas de sangre que faciliten esa identificación. Muchas familias inicialmente no se adhirieron.

Presentación del Proyecto de identificación y su evolución (Figura 12).

En este proyecto participaron y dieron su apoyo las siguientes personalidades y organizaciones:

- Laurent Corbaz - Jefe de la Misión Humanitaria.
- Julio Aro – Presidente de la Fundación “NO ME OLVIDES”.
- El Equipo Argentino de Antropología Forense.
- Coronel Geoffrey Cardozo del Ejercito del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- Gabriela Cociffi - Directora de la Editorial de INFOBAE.
- Claudio Avruj - Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural.
- Eduardo Eurnekinan – Presidente de la Corporación América.



Figura 12 - Cuadro de Autoridades y Organizaciones que participaron en el Proyecto de Identificación

Seguidamente, en el año 2010 se iniciaron las gestiones ante diversas personalidades políticas y Organizaciones para llevar a cabo el Proyecto ADN, como ser el Comité de la Cruz Roja Internacional, el Reino Unido de Gran Bretaña, la Organización de las Naciones Unidas y el Poder Ejecutivo.

En el año 2011, Gabriela Cociffi, apoya como Directora de la Editorial Info-

bae el Proyecto de identificación de la “FUNDACIÓN NO ME OLVIDES”.

El 02 de abril de 2012, el Poder Ejecutivo presenta el Proyecto a la ONU y al Comité Internacional de la Cruz Roja; en junio viaja a EEUU, y pide al Comité de Descolonización de la ONU, que el Reino Unido colabore con el CICR.

En el 2013, Argentina y el Comité Internacional de la Cruz Roja suscriben el Primer Acuerdo para facilitar las Operaciones del “MANDATO INTERNACIONAL HUMANITARIO”, y se inicia con la consolidación del Banco de Datos Genéticos de MALVINAS.

En el año 2016, la Canciller Susana MALCORRA y SIR Alan DUNCAN Ministro de Estado de Europa y las Américas firman el Acuerdo entre el Reino Unido de Gran Bretaña y Argentina para el Proyecto de identificación. (Figura 13).

Es importante resaltar que para llegar a este acuerdo pasaron 4 años de una dura labor sin descanso.

Ese acuerdo se llamaría “PPH”- PLAN DE PROYECTO HUMANITARIO.



Figura 13 - Canciller Susana MALCORRA y el Ministro de Estado de Europa y las Américas SIR Alan DUNCAN

¿En qué consistía éste Plan y como estaba organizado? (Figura 14 y 15)

El Jefe del Comité Internacional de la Cruz Roja en Argentina se llama Diego Rojas Coronel y dijo que, lo más difícil del PPH fue el Acuerdo político y la adhesión de las familias.

El 20 de junio de 2017 el Equipo Argentino de Antropología Forense da inicio a la exhumación a órdenes del Comité Internacional de la Cruz Roja. Este proceso duró 2 meses, o sea, hasta el 17 de agosto.

Este equipo estaba conformado por 14 especialistas forenses. Participaron 3 Antropólogos de parte de Argentina, y de igual manera, los países de Australia, Chile, México, Inglaterra y España.

Hay que tener en cuenta que el acuerdo fue puramente humanitario, y que el objetivo, es la identificación de la persona y no la causa de muerte.

De la misma manera pongo de manifiesto lo dicho por el Equipo Argentino de Antropología Forense en una entrevista; que cuando las familias se adherieron a la extracción de sangre para las pruebas de ADN, firmaron un formulario de consentimiento, y una de las preguntas era la siguiente: ¿Si querían que el cuerpo de su ser querido fuera trasladado al continente?. Y la respuesta de la mayoría, fue que decidían que el cuerpo permanezca en el Cementerio de Darwin, dado que es su territorio, su casa, su Patria. Solo una familia quería trasladar el cuerpo de un combatiente ya que su hijo había fallecido de una leucemia, es así que el Primer Teniente de la Fuerza Aérea Luis Castagnari antes de partir a Malvinas, le pidió a su esposa que si llegara a morir en combate, traslade sus restos con su hijo.



Figura 14- Integrantes del Equipo de especialistas forenses del EAAF y otros Países



Figura 15- Integrantes del Equipo de especialistas forenses del EAAF y otros Países

El proceso de identificación se ejecutó en 4 pasos:

Paso 1: Investigación PRELIMINAR a través del “INFORME FINAL” del año 1983 realizado por el Capitán Geoffrey CARDOZO.

Paso 2: Exhumación de los restos utilizando conocimientos de Antropología Forense.

Paso 3: A través de las siguientes tareas

- Análisis de laboratorio.
- Establece el perfil biológico (sexo, edad, altura, otros.).
- Realizar el estudio odontológico.
- Se estipula una hipótesis de identidad.

Paso 4: Contempla lo siguiente.

- Análisis genético
- Identidad de los restos hallados.

Este último paso, en referencia al análisis genético, se desarrolló en tres laboratorios genéticos, uno situado en la Provincia de Córdoba (Argentina), en Inglaterra y en España.

Esto sirvió para posteriormente cotejar las muestras, darle más legalidad al trabajo realizado y definir la identidad de los restos hallados en las tumbas.

El 05 de diciembre de 2017, el gobierno informa la identificación de 88 de 121 cuerpos exhumados, y conforma una comisión para que viaje a visitar a los familiares y entregue el Informe completo de Identificación realizado por

el Equipo Argentino de Antropología Forense y Comité Internacional de la Cruz Roja. Asimismo, entrega todos los efectos personales encontrados en aquellos cuerpos. (Figura 16 y 17).



Figura 16 – Efectos personales encontrados



Figura 17 – Efectos personales encontrados

Finalmente, en el año 2018, precisamente el 26 de marzo se realizó la Ceremonia y visita de Familiares al Cementerio de Darwin.

Para este momento tan emotivo, fue invitado el Coronel Geoffrey Cardozo y demás autoridades que dieron su apoyo a este proyecto. La remodelación del cementerio y financiación del viaje estuvo a cargo de Eduardo Eurnekian. Y

asistieron para brindar bienestar y asistencia moral a las familias médicos y psicólogos. (Figura 18).

Todavía se continúa con la identificación, a través de la adhesión de las familias que comprendieron que el proyecto era una tarea puramente humanitaria. Hasta el momento, 10 de noviembre de 2018, hay 102 cuerpos identificados y localizados en el Cementerio de Darwin.



Figura 18 – Ceremonia y visita de familias al Cementerio de Darwin – 26 de marzo de 2018
Senado del Congreso de la Nación 14 de agosto de 2018 (Figura 19)

En una entrevista personal que realice en el Senado de la Nación Argentina el 14 de Agosto de 2018, el Coronel Geoffrey Cardozo me expresó lo siguiente, lo cual perduró en mi mente y mi corazón.

“Da todo mi amor y respeto a tus compañeros, y cuéntales cuan honrado y privilegiado fue para mi haber recibido esta tarea”.

Ustedes, argentinos, hubieran hecho exactamente lo mismo.



Figura 19 – Distinción del Senado de la Nación con la Mención de Honor “Senador Domingo Faustino Sarmiento” al Coronel Geoffrey Cardozo.

En la actualidad me encuentro desarrollando la actualización del Reglamento de Registro Necrológico. ROP 30-03. 1974, y realizando la propuesta de Proyecto de una Base de Datos Genética para las Fuerzas Armadas que contribuya a la Obtención, Almacenamiento y Custodia de datos genéticos que facilite la Identificación de personas en diferentes tipos de conflictos.

Conclusiones.

Voy a expresar 2 conclusiones, referidas en lo sentimental y en lo doctrinario.

Desde el punto de vista sentimental, digo lo siguiente:

“SÍ JURO”, fue el juramento a nuestra bandera manifestado con gran devoción por nuestros HÉROES, que juraron defenderla hasta perder la vida.

Esta Tarea Humanitaria reconforta en gran medida el alma y el corazón de aquellos familiares que han perdido un ser querido en defensa de nuestra Patria.

Ellos, que murieron en el cumplimiento del deber más sagrado, dar la vida por un camarada y la Nación Argentina.

Hoy, a 36 años del Conflicto Bélico, cada familiar que visite el Cementerio de Darwin ya no dejará una flor en aquel “SOLDADO ARGENTINO SOLO CONOCIDO POR DIOS”, sino que tendrá un lugar donde recordar a ese HIJO, PADRE o ESPOSO.

Desde el punto de vista doctrinario, digo lo siguiente y trascendental:

Que la función de necrológica es una de las 11 funciones de la Logística de Personal que encierra una predominante importancia al finalizar las Operaciones Militares.

La Guerra de Malvinas fue la primera campaña conjunta, y de acuerdo con las experiencias obtenidas, debemos:

- Estudiar, analizar y proponer la actualización del Reglamento de Registro Necrológico que data del año 1974 de acuerdo con la Doctrina Conjunta del Área de Personal, y en comparación con otras doctrinas de diferentes Fuerzas Armadas, como ser Chile, Brasil, México, Colombia y EEUU.
- Continuar con la actualización periódica de las fichas de datos odontológicos y de un sistema de identificación por huellas digitales, que permitan en cierta medida acelerar el proceso de identificación.
- Prever en un futuro inmediato la Creación de una Base de Datos Genética de las Fuerzas Armadas que permitan facilitar la identificación de nuestro personal ante los casos en donde las mismas deban participar, no solamente en operaciones tácticas, sino también, en operaciones subsidiarias.
- Éstas últimas son de suma importancia ya que nuestras Fuerzas Armadas apoyan en forma constante de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Conducción de las Fuerzas Terrestres ROB 00-01 a las siguientes:
 - Operaciones militares de paz.
 - Operaciones de protección civil.
 - Operaciones en la Antártida Argentina.
 - Participación de las FFAA en Operaciones de Seguridad Interior, previstas en la Ley de Seguridad Interior Ley 24. 059.

Considero por ello, de suma importancia lograr la adquisición de éste factor tecnológico; ser asimismo, una de las primeras Fuerzas Armadas en América Latina en poseerlo, y aplicarlo en forma inicial en las Operaciones Subsidiarias mencionadas, teniendo como probable lugar de funcionamiento de su Sede Central, en el actual Departamento de Genética del Hospital Militar Central.

Para mencionar un ejemplo, es de conocimiento público la trágica desaparición

del Submarino ARA San Juan junto con su tripulación; puedo llegar a la conclusión que, de contar con dicho material en estos momentos, existiría un 99, 999% de posibilidades de identificarlos una vez que se haya producido su hallazgo a través del ADN.

Bibliografía consultada.

- Ejército Argentino. Reglamento de Logística de Personal. ROD 19-01. 2.004
- Ejército Argentino. Reglamento de Registro Necrológico. ROP 30-03. 1974.
- Ejército Argentino. Conflicto Malvinas. Informe Oficial (Tomo I). 1983.
- Ejército Argentino. Conflicto Malvinas. Informe Oficial (Tomo II). 1983.
- José Raúl Buroni. Enrique Ceballos. La Medicina en la Guerra de Malvinas. Círculo Militar. 1992
- EMCO. Informe de la Jefatura I Personal. Departamento Planes y Asuntos Civiles. 1983.
- Entrevista al Coronel “VGM” (Art 62) Jorge Gustavo Zanela. Jefe del Departamento de Veteranos de Guerra de la Dirección de Bienestar. 2018.
- Entrevista personal al “VGM” Clase 62 Julio Aro. 2018.
- Entrevista personal al Equipo Argentino de Antropología Forense. 2018.
- Entrevista personal al Coronel del Ejército del Reino Unido de Gran Bretaña Geoffrey Cardozo.
- Capitán del Ejército del Reino Unido de Gran Bretaña Geoffrey Cardozo. Informe traducido al español sobre el “Reporte sobre la Operación de re entierro Argentino “. 1983.
- Capitán del Ejército del Reino Unido de Gran Bretaña Geoffrey Cardozo. Report on the Argentine reburial Operation. 1983.
- Entrevista personal a la Teniente Primero Rita Valdez. Jefa del Departamento de Genética del Hospital Militar Central. 2018.
- Entrevista personal a Juan Ronelli. Jefe de la División Forense de la Policía Federal Argentina. 2018.

Curriculum Vitae del Mayor Cesar Fabricio Javier Chorolque



Licenciado en Matemática Aplicada. Egresó del Colegio Militar de la Nación en el año 1999. Perteneciente a la Promoción 130. Aptitudes Especiales: Aptitud Especial de Mecanizados, Aptitud Especial de Asalto Aéreo, Aptitud Especial de Paracaidista Militar.

Actualmente se encuentra cursando el 2do año de la Especialización y Planeamiento de Recursos Humanos en Organizaciones Militares Terrestres en la Escuela Superior de Guerra "Tte Grl Luis María Campos".

El presente trabajo se corresponde con el Panel de Apertura de la Segunda Jornada de Logística Militar, cuyo título fue "Logística Conjunta frente a las nuevas amenazas" es la parte introductoria a la Segunda Jornada de Logística Militar. El panel estuvo integrado por miembros de la Escuela Superior de Guerra Conjunta, Escuela Superior de Guerra Naval y Escuela Superior de Guerra Aérea. El autor, Tcnl (R) Lic Norberto Ramón Antonio Ovejero, representante de la Escuela Superior de Guerra Ejército, consideró que el mayor desafío que deben afrontar los mandos medios y conductores logísticos, es la capacitación necesaria para poder prevenir y corregir, con el suficiente fundamento científico, todas las actividades logísticas con el fin último que es: brindar el sostén a la Fuerza, proporcionando recursos en cantidad y calidad, en el tiempo y lugar oportuno.

PONENCIA EN LA 2DA JORNADA LOGISTICA 2018.

LOS NUEVOS DESAFIOS DE LA LOGISTICA

TC (R) Lic. Norberto Ramón Antonio Ovejero.

Cuando hablamos de logística debemos tener presente que el término "logística" en su origen fue meramente militar, definido como "la actividad de organizar el movimiento, equipamiento y alojamiento de tropas con el objeto de proporcionar a las Fuerzas los medios de personal, material y servicios necesarios para satisfacer en cantidad y calidad, momento y lugar adecuado las exigencias de la guerra".

La Logística es parte integral de la Guerra, ha sido parte integral de la humanidad, y ha sido desarrollada por las Fuerzas Militares para atender las necesidades del Ejército, la Marina o la Fuerza Aérea en las campañas y operaciones en tiempos de paz o de guerra, dentro de las limitaciones o retos que imponen el enemigo, el terreno y las condiciones meteorológicas, exigiendo al máximo la capacidad de los conductores de las operaciones logísticas. En la actualidad es un término de uso general definido como la coordinación detallada de una operación amplia y compleja.

El Arte de la guerra se sustenta fundamentalmente sobre tres pilares que son: la Estrategia, la Táctica y la Logística. Gran parte de las estrategias militares y civiles opinan con cierta propiedad acerca de las dos primeras disciplinas, pero pocos son los que conocen con suficiencia la rama administrativa que tomó el nombre de logística cuando se trata de apoyar a las tropas en combate.

Al Mariscal de Campo Inglés Bernard L. Montgomery se le atribuye la frase: "Lo estratégicamente deseable, ha de ser tácticamente posible, con los medios

y recursos disponibles.” Se ve la interdependencia existente entre las tres ramas y al mismo tiempo, cómo la Logística condiciona y limita a las otras dos, ya que si éstas sintetizan el saber hacer, la Logística expresa el poder hacer.

El momento y la oportunidad, son los problemas que debe solucionar la logística, mediante el ciclo logístico de Determinación de Necesidades, Obtención y Distribución de bienes y servicios.

La determinación de las necesidades, la obtención y la distribución son acciones que pueden producirse en cualquier nivel de la logística, las cuales están encadenadas en forma lógica con una acción similar del ciclo en los niveles superiores o inferiores del proceso logístico global.

En la fase de la obtención de los recursos del ciclo logístico, infiero un punto de encuentro con la logística civil, y este es: cuando se debe atravesar todo el dificultoso y administrativo sistema de contrataciones, en el que también se necesita conocer el régimen de comercio exterior, tener conocimientos presupuestarios y manejar cuidadosamente su lenguaje técnico, y el encadenamiento a que se hace mención en el ciclo es lo que en la logística civil se denomina Cadena de Suministro.

Luego de adquirir el material destinado a su empleo se continúa con la responsabilidad de almacenamiento, para ello se requiere conocer a fondo los sistemas de almacenamientos de los equipos y el material, que requiere condiciones especiales de seguridad. Y aquí es dónde generalmente entran en juego tres actores que considero son el riesgo histórico de la seguridad:

- La imprudencia: Hacer de más
- La negligencia: Hacer de menos
- La impericia: Hacer sin saber

Siguiendo el proceso, la logística debe asumir la función de distribuir esos bienes, lo que obliga a catalogar, inventariar, programar y desarrollar todas las técnicas adecuadas al sistema para hacerlos llegar a los sitios de operaciones ubicados en todo nuestro amplio territorio que está conformado de una diversidad topográfica y climatológica, como muy pocos en el planeta.

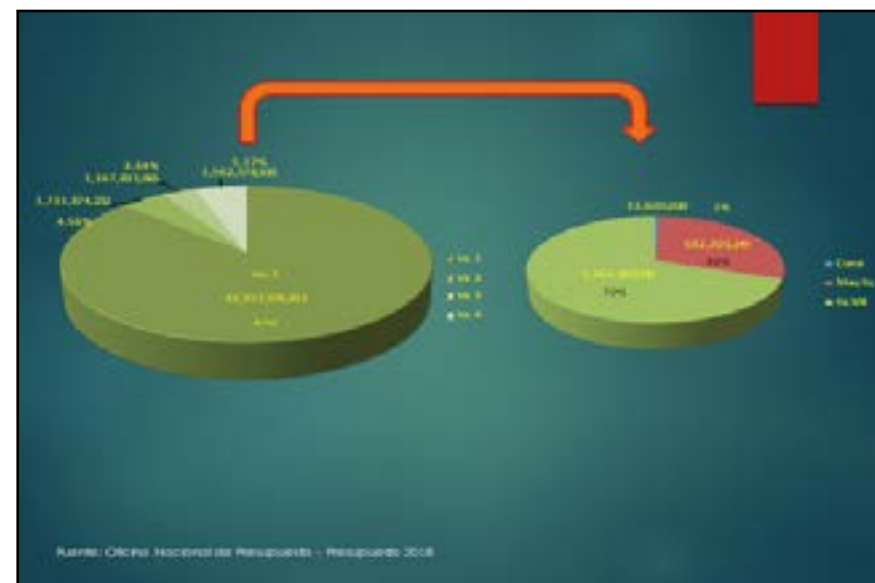
Ahora bien, para poder cumplir logísticamente con todas las Unidades Militares del país se requiere mantener en óptimas condiciones de operación todo el sistema y allí es donde entra en juego las técnicas de mantenimiento, que para cumplir con este propósito, se demanda contar con personal capacitado y disponer de una infraestructura acorde con los equipos, cada día más sofisticado, que emplean las tropas en operaciones.

Lo mencionado hasta aquí está relacionado al material y equipo, pero no de-

bemos dejar de pensar lo dificultoso que es alimentar, vestir, curar y abastecer de pertrechos, transporte, armamento y munición a un ejército de 51.000 efectivos, con recursos financieros escasos.

Si bien la Logística Civil tuvo su origen en la logística Militar, tanto una como la otra se sustentan mutuamente. Existe un punto de encuentro entre ambas, y es el que se genera de forma natural por la necesidad de buscar más eficiencia en la gestión, motivada por las reducciones presupuestarias, de infraestructura, de personal y, además, por el aumento de las operaciones requeridas, necesidad de mayor capacitación del personal y un enfoque más orientado a la disponibilidad operacional. Ambas se nutren de la Nación y forman parte de la macroeconomía, el Gasto Militar forma parte de la economía Nacional

Ahora bien, si vemos el Presupuesto Nacional 2018, el Ejército tiene una asignación de \$ 37.915.482.569. de ello \$ 32.951.395.812 son gastos en personal (Inciso 1), equivalente a un 87% del total y \$ 1.962.578.616 en Bienes de uso (Inciso 4), equivalente a un 6% del presupuesto y de estos \$ 1.366.000.000 está destinado a equipamiento militar, con esto quiero decir que el Ejército en particular tiene un gran poder comprador.



Entonces se debe hacer la mejor gestión en busca de la reducción de costos y optimización de estos recursos, asimismo se ve obligado a tercerizar en transporte, servicios, mantenimiento, almacenamiento, etc.

A esto se suma la globalización, que más allá de operar en un ambiente ciber-

nético, hay espacios de intercambio de información en el uso de sistemas de catalogación, de tecnología RFID, etc.

Considero, que aún nos falta asemejar de la logística civil, la internalización del término Calidad Total, la aplicación de las 5 “S”¹ de Mejora Continua, referidas al mantenimiento integral. No sólo de maquinaria, equipo e infraestructura, sino del mantenimiento del entorno de trabajo por parte de todos.

Existen vastísimas experiencias históricas, con un mismo denominador común, la logística es un gran problema, en lo que hace a poder resolver, eficiente y eficazmente los desafíos que plantea el movimiento, el desplazamiento, el abastecimiento, el sostenimiento y la operación, todas tareas que provocan grandes contratiempos tanto en la guerra como en la paz.

Como ejemplo más o menos reciente, dentro de lo que consideramos “las guerras del siglo XXI”, tenemos a la Guerra del Golfo Pérsico que desde el punto de vista logístico puede decirse que fue la operación más grande de la historia y que marcó varios hitos en la historia de la guerra:

- **Puente aéreo y marítimo que sirvió como parte de la acción psicológica, proyección logística de apoyo a TTOO en distintos lugares a través de una organización modular, relación 1 a 1 del personal combatiente con los de los servicios, mediante la tercerización de funciones de transporte, mantenimiento y abastecimiento.**
- **Se utilizaron Pallet, contenedores normalizados, códigos de barras, software y tecnología para administración de inventarios, GPS y seguimiento satelital.**
- **Además:**
 - **La operación se lanzó con un nivel de Abastecimiento de 60 días de combate, en todos los efectos y se dio apoyo en forma continua a un total de 500.000 efectivos.**
 - **Se movieron 460.000 toneladas de efectos CI I (Racionamiento), 300.000 uniformes para reposición, 200.000 neumáticos, 150 Millones de raciones para reabastecimiento.**
 - **Se distribuyeron 12 Millones de litros de agua por día y se consumieron 4.5 Millones de litros de Efectos CI III (Combustibles y lubricantes) por día, abastecidos por oleoductos.**
 - **Y se movilizó personal y medios durante el conflicto, se les dio protección**

¹ Es una práctica de calidad ideada en Japón referida al “mantenimiento integral” de una empresa, no sólo en maquinaria, equipo e infraestructura, sino que también está referido al mantenimiento del entorno de trabajo. Las 5 “S” significan: “Sentido de Utilización, Sentido de Orden, Sentido de Conservación, Sentido de Salud y Sentido de Autodisciplina”.

y alojamiento, servicio de salud, mantenimiento y evacuación.

Para concluir con la introducción a este panel en particular y a la jornada en general, voy a expresar una frase de Albert Einstein:

“la persona Inteligente soluciona los problemas, pero la persona sabia los evita”.

A lo que agrego que a diferencia del inteligente la persona sabia No nace se hace. Y se hace adquiriendo conocimientos, el saber y el saber hacer, capacitándose y estando siempre a la par de los adelantos tecnológicos.

Estos son los desafíos y retos a enfrentar, que debemos convertir en nuestras fortalezas.

Y como siempre les digo a mis alumnos: “El logístico debe encontrar la sombra en la oscuridad”.

La oscuridad son los retos y desafíos que constantemente se deben enfrentar y la sombra es la información que debe buscar, la investigación que debe realizar y la Capacitación que debe poseer para poder prevenir y corregir, con el suficiente fundamento científico, todas las actividades logísticas para cumplir con el fin último que es: brindar el sostén a la Fuerza, proporcionando recursos en cantidad y calidad, en el tiempo y lugar oportuno.

Curriculum Vitae del Tcnl (R) Lic. Norberto Ramón Antonio Ovejero



Es Licenciado en Estrategia y Organización, Especialista en Gestión para la Defensa en la Universidad de Tres de Febrero, Profesor Universitario, Egresado del Curso Superior de Defensa Nacional, Especialista en Personal y Diplomado en Gestión de la Calidad otorgado por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

Se desempeñó como Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Morón. Actualmente se desempeña como Profesor Titular de la Materia Gestión de Recursos Materiales, en el Módulo de Logística Empresarial y Estadística de la Especialización en Planificación y Gestión de Recursos Materiales de Organizaciones Militares Terrestre de la Escuela Superior de Guerra y Profesor de la Materia Artillería en el Curso Básico de Unidad Táctica del mismo Instituto.

INVESTIGACION



Reflexionar sobre los conflictos actuales y futuros exige un abordaje que, entre otras cuestiones, sitúe en el centro del análisis la relación entre Política, Defensa y Estrategia en las condiciones del siglo XXI. Ahora bien, un acercamiento, incluso superficial, devela que las novedades y tendencias que se perfilan, no deben soslayar los rastros y líneas de continuidad del pasado. Esta reflexión puede realizarse como un ejercicio intelectual, en función de una lógica prescriptiva o, lo que parece más sustantivo, una combinación de ambas racionalidades.

Estrategia Nacional y Política de Defensa

Mgr Aureliano da Ponte

Pensamiento político pragmático y Epistémico.

En palabras de Saint Pierre, “la defensa que se plantea en la actualidad exige, necesita, de esa comunión de pensamiento epistémico y pragmático [...] para pensar profundamente en los detalles prácticos y teóricos del tema” (SAINT PIERRE, 2013). Es fundamental no confundir cada uno de estos registros porque apuntan al análisis de las diversas dimensiones constitutivas del vínculo colocando el foco de atención desde una perspectiva diferente. El pensamiento pragmático, orientado por la praxis, preocupado con el resultado práctico del pensar, motivado y orientado por y para un resultado operacional. El epistémico, desinteresado por la aplicabilidad del resultado de pensar y apenas atento y cuidadoso al rigor lógico de su estructura y a la verdad de sus conclusiones, cuyo sentido completo constituye la episteme. El decisor político y el comandante de una fuerza militar son dos figuras representativas del primero, el académico y el filósofo lo son del segundo.

Vargas García (1997) define al pensamiento estratégico como aquel ligado a concepciones amplias que pueden ser o no de naturaleza militar, pero que envuelven siempre cuestiones consideradas trascendentales por los actores en interacción, condicionando patrones de comportamiento. Comprende la definición de objetivos, anticipación de movimientos, planeamiento de largo plazo, cálculo de costo-beneficio, manejo de información, toma de decisiones y grados variados de incertidumbre en relaciones complejas de conflicto, competición o negociación. Pensar estratégicamente, por lo tanto, no solo no es prerrogativa del profesional militar, sino que resulta esencial para la política de un Estado, así como es importante para una organización, empresa o individuo.

Henry Kissinger identificó en un trabajo sobre sus años en la Casa Blanca un problema relacionado al “capital intelectual” que los líderes acumulan durante toda la etapa previa a alcanzar la cima de sus carreras profesionales (KISSINGER, 1979: 54). Este acervo constituye la fuente de la cual podrán

extraer el criterio con el cual tomar decisiones. Al respecto, la preocupación fundamental del otrora secretario de estado justamente radicaba en subrayar que los jóvenes de la actualidad no disponen de la misma dinámica que referentes de otras épocas. La educación general, la capacitación profesional, el ascenso dentro de una organización, asumir responsabilidades y el retiro, son producto de la segmentación que se ha instalado. En esta línea, Gaddis (2018: 23-25) se interroga si es posible “enseñar” gran estrategia, o al menos el sentido común que la sostiene. Apunta, además, que en función de las “etapas” mencionadas en el párrafo anterior, es la academia la que debe jugar un papel sustantivo en la formación de los estudiantes (futuros líderes).

Así las cosas, otra dificultad surge en dicho contexto. Según Gaddis, “una brecha se ha abierto entre el estudio de la historia y la construcción de la teoría”. Ambas, señala, “son necesarias para alinear los fines a los medios”. A través de un argumento desplegado en clave metodológica, el autor refiere que los historiadores tienden a evitar las generalizaciones, lo cual es el insuño que requieren los teóricos. Estos últimos, con el afán de mostrarse como “científicos” buscan la “reproducción” de resultados. Por ello se inclinan por explicaciones que simplifican los fenómenos a fin de poder “predecir” un comportamiento, un evento, etc. En definitiva, ambas comunidades niegan la “relación entre lo general y lo particular –entre el conocimiento universal y el local- que nutren el pensamiento estratégico” (GADDIS, 2018: 23).

Existe una antigua manera por medio de la cual historia y la teoría se articularon y complementaron. Tanto Maquiavelo como Clausewitz (quien recuperó y profundizó el método del florentino) son ejemplo de ello. La primera por sí sola aunque no es inútil se circunscribe a un conjunto de anécdotas. La segunda aporta criterios y elementos que permiten retener solo los puntos de interés. El resultado será una serie de principios que se extienden a través del tiempo y el lugar. Dicho de otra manera, son “lecciones aprendidas” que iluminan respecto a qué ha funcionado antes y qué no. En efecto, esta racionalidad puede ser aplicada en situaciones diversas, por ejemplo en la formulación de un Plan “informado por el pasado, vinculado al presente, y orientado a alcanzar una meta futura” (GADDIS, 2018: 24).

Por eso, disponer de una «hoja de ruta» supone una guía que ofrece alternativas dentro de un rango de opciones que en el peor de los casos buscan neutralizar el impacto. Aferrarse al plan, modificarlo o adaptarlo para estrechar la brecha que pueda emerger entre lo desconocido y los objetivos.

Estudiar la Defensa.

En su artículo “National Defense: a Program of Studies” (EARLE, 1940) el autor escribió sobre «defensa nacional y ciencia política» en función de lo

que podría caracterizarse como desatención tanto por parte de autoridades gubernamentales como de académicos. Ello llamaba la atención del autor en tanto advertía la herencia histórica militar de los EEUU, el contexto europeo de entonces e incluso la participación del país en la Primera Guerra. Para Earle, los asuntos militares eran incipientes en la práctica gubernamental al igual que en la academia. Para las ciencias sociales y la ciencia política, la falta de interés sobre el “fenómeno bélico en las actividades humanas, capaz de comandar nuestras vidas, fortunas y destino” era incomprensible (EARLE, 1940, pág. 482).

En algunos ámbitos de la academia en América Latina ha comenzado a debatirse en los últimos años acerca del estatus epistemológico de los «estudios de defensa». Los contenidos ofrecen un marco referencial para introducir una serie de puntos de partida que interesa recuperar (DOMINGOS NETO, 2014). Los conceptos utilizados impactan directamente sobre los objetivos, la organización, las herramientas de política pública, los actores institucionales a involucrar, la dinámica relacional entre ellos y de dónde provienen los recursos presupuestarios a asignar y su forma de ejecución. Del debate se destacan tres ejes: a) conducción de la defensa y proyección estratégica; b) cálculo estratégico y conflicto como característica de las dinámicas globales; y c) defensa como componente de la proyección estratégica.

La conducción de la Defensa y la proyección estratégica nacional, dos puntos medulares, no son lo dimensionados como se debiera ya que la interacción e intercambio de perspectivas acerca de la guerra, la estrategia y la defensa enriquecen la reflexión pragmática del militar y estimulan el pensamiento epistémico del académico. La dinámica global no se caracteriza por una lógica y racionalidad ordenada sino que predomina el cálculo estratégico y el conflicto, lo cual la torna impredecible, tanto la Defensa como su instrumento específico, las Fuerzas Armadas, no son instituciones subsidiarias de la Política Exterior. Al asumir que la defensa es una componente de la proyección estratégica de un país, el grado de coherencia entre Política Exterior y Política de Defensa es un asunto esencial. Por eso los siguientes interrogantes apuntan a verificar empíricamente su grado de consistencia: “¿Cuáles son los intereses nacionales que inciden sobre la Política Externa? ¿La Política Externa propuesta por el gobierno se adecúa a la realización de esos intereses? ¿Cuál es el tipo de proyección estratégica que implica esa Política? ¿Cuál es el papel de las Fuerzas Armadas en esa proyección estratégica? ¿Qué medios precisan las Fuerzas Armadas para desempeñar con eficacia y eficiencia ese papel? ¿Cuánto dinero precisan para desarrollar o adquirir esos medios, entrenamiento, preparación y ajuste de doctrina de empleo?

El impacto de estos ejes en la interacción e intercambio de perspectivas acerca de la guerra, la estrategia y la defensa permite subrayar un aspecto que,

por sus implicancias y derivaciones, se constituye como el elemento más relevante. En palabras de Saint Pierre: “[...] insisto en que no es que la defensa puede apoyar la gestión de la política externa, ella es entera y exclusivamente política externa” (2013: 137, 159-161, 163-164). Es decir, la defensa y su instrumento específico principal, las fuerzas armadas, no son instituciones subsidiarias de la política exterior sino que tienen, o deberían tener, un rol en el marco de esa proyección.

Concebir que el instrumento militar es el más apto para afrontar todas las circunstancias expresadas en clave de riesgos y amenazas es tan problemático como limitar las cuestiones que abarca el campo de la defensa. La analogía de la «defensa nacional» con el seguro del automóvil, metáfora frecuentemente empleada para significar la importancia del tópico, se basa en una racionalidad reactiva. Frente a un eventual incidente, se dispone de una herramienta para responder y protegernos. Por el contrario, parece razonable pensar que la disuasión constituye un principio rector proactivo fundado en otros criterios. En este caso, el rol de las fuerzas armadas se inscribe en una lógica cuya existencia es medular para respaldar la estrategia de desarrollo y la estrategia de inserción internacional de un país, es decir, su posicionamiento. Así, el resguardo para afrontar eventuales «incidentes» queda alcanzado bajo una racionalidad comprensiva que amplifica su potencial al persuadir a terceros actores. Por cierto, este «respaldo» no es ni ofensivo ni defensivo en sí mismo sino que, en todo caso, es funcional. De este modo, repeler y conjurar amenazas es una dimensión, sin duda de primera importancia, pero no la única.

En esta instancia es oportuno apelar al general prusiano Karl Von Clausewitz, probablemente el filósofo más citado en los escritos sobre los asuntos de la guerra, quien precisó la esencia eminentemente política y social del fenómeno que motivó sus preocupaciones. En sus palabras: “(...) la guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de la misma por otros medios” (CLAUSEWITZ, 1994: 48). A modo de ejemplo, Kirshner sintetiza una agenda de investigación que correlaciona el campo de la Economía Política y el de la “Seguridad Internacional”, distinguiendo, entre otras, las siguientes líneas analíticas. Por un lado, los tópicos clásicos que ubican en el centro de la reflexión a la capacidad productiva de un país como base de su poder militar. Los autores sostienen que el Estado debería prestar atención, entre otros factores, a la capacidad industrial y tecnológica, la producción de acero, el acceso a la energía (petróleo en particular) en pos de apoyar el establecimiento de un sistema de defensa moderno. Por el otro, los temas modernos especialmente enfocados en el control del comercio y las inversiones extranjeras en áreas estratégicas. Aquí discuten si un gobierno debe tener potestad legal o práctica para ejecutar sus elecciones políticas cuando interactúa con actores privados transnacionales. Incluso, hay quienes avanzan más sobre el tema de la autonomía en tanto perciben la necesidad de ejercer

ese control sobre las industrias críticas para la defensa (KIRSHNER, 1998: 64-91).

El escrito se organiza en cuatro apartados más las consideraciones finales. El primero dedicado al plano de la política o gran estrategia. El segundo discute la articulación entre Política Exterior y Política de Defensa como las dos caras de la proyección externa. El tercero indaga sobre la autonomía tecnológica, definida como la capacidad de decisión nacional, como dimensión cardinal para la Defensa en las condiciones del siglo XXI. El cuarto trata la Defensa como política pública. Por último, las consideraciones finales recuperan los puntos centrales del argumento en el marco de reflexiones integradoras.

De la Política o Gran Estrategia.

En el ámbito o nivel de la Política una comunidad define, entre otros aspectos, su estructura y organización así como la administración del poder tanto en el plano doméstico como en las relaciones con otros Estados. Esta afirmación comprende al Estado Nación moderno, foco de interés del presente escrito, pero se adapta a otras formas de organización (por caso, ciudades-estado e imperios)¹. Las características del resultado permitirán garantizar en mayor o menor medida su supervivencia y su desarrollo.

Las definiciones emanadas surgen de las aspiraciones de una población y son traducidas a fines (posturas ideales a alcanzar) y valores nacionales (conjunto de convicciones profundas). De acuerdo a De Vergara, serán los intereses nacionales (temas amplios y duraderos) los que lleven a la realidad esas posturas y convicciones pero sin tiempo, lugar, ni oportunidad. La concreción, o al menos su posibilidad, recién se materializa cuando se establecen los objetivos políticos que son los intereses nacionales llevados a la realidad en un tiempo, lugar y oportunidad (DE VERGARA, 2009). De ello se desprenden algunas consideraciones.

El consenso y adhesión alrededor de los objetivos políticos, sean explícitos o no, por parte de los actores sociopolíticos relevantes de una comunidad constituye un criterio ordenador del accionar que el Estado intentará desplegar en su dinámica interna y en sus interacciones externas. En efecto, ello implica la capacidad del sistema político para asumir un debate con visión de Estado, donde los puntos de vista sectoriales y las divergencias ideológicas se enriquezcan mutuamente y no paralicen el proceso de definición de aquellos lineamientos fundamentales.

Desde la Antigüedad ha existido una vinculación funcional entre la actividad internacional del Estado y el empleo de sus recursos militares. La actividad diplomática y su capacidad militar han constituido los mecanismos utilizados por diferentes unidades políticas para posicionarse en sus relaciones externas.

Esta lógica, aunque ha sido practicada hace siglos, recién fue conceptualizada a mediados del siglo XX por Basil Liddel Hart. La Gran Estrategia, también designada Estrategia General o Estrategia Política procura “coordinar y dirigir todos los recursos de una nación, o grupo de naciones, hacia la consecución del objetivo político de la guerra, el objetivo definido por la política fundamental”. Posteriormente muchos autores han ensayado definiciones basadas, de una manera u otra, en su visión de que la gran estrategia implica la sincronización de medios y termina en el más alto nivel de la política nacional (BRANDS, 2012). Uno de ellos, Navarro Meza (2009), la detalla como “una manera funcional de asumir, ponderar y utilizar todos los factores que inciden en la forma como el estado ha de enfrentar su existencia, desarrollo y eventualmente su supervivencia frente a los demás países” (NAVARRO MEZA, 2004: 44).

La noción de Edward Mead Earle añade:

“La Gran Estrategia es el arte de controlar y utilizar los recursos de una nación – o de una coalición de naciones – incluyendo sus fuerzas militares, con la finalidad que sus intereses vitales se vean efectivamente apoyados y protegidos contra sus enemigos actuales, potenciales o incluso presumibles (KENNEDY, 1991).”

En virtud de lo anterior, puede sostenerse que se trata de una lógica conceptual orientada al mejor aprovechamiento de los elementos del poder nacional a fin de maximizar la obtención de los intereses centrales de una nación. En términos prácticos, es un conjunto de principios y directrices consistentes entre sí que conciben en su generalidad la inserción internacional de un país. Su concreción se observa tanto en la formulación como en la implementación de las políticas públicas correspondientes a través de un planteamiento único, integral y coherente que vincule los objetivos políticos y militares de un determinado Estado con sus metas económicas, sociales y culturales. Para eso será determinante la participación, en las condiciones e instancias adecuadas, de miembros del poder Ejecutivo, del Congreso, las Fuerzas Armadas, académicos y organizaciones no-gubernamentales.

En función de las pugnas que han caracterizado las relaciones internacionales a lo largo de la historia y la permanente configuración de entornos estratégicos complejos; a lo que se suman las especificidades propias de la modernidad, el cumplimiento de los objetivos condensados en la Gran Estrategia requieren para su obtención la formulación de estrategias sectoriales: Política Exterior, Política de Defensa y Militar, Política Interior, Política Económica, Científico-tecnológica y Política Psicosocial.

Proyección externa: Política de Defensa y Política Exterior.

En lo concerniente a las Estrategia de Política Exterior y de Defensa, resulta pertinente afirmar que “constituyen los principales instrumentos de posicionamiento en el sistema internacional” de los que dispone el Estado Nación. Pese a que no son los únicos, en tanto los vínculos comerciales ocupan un notable lugar en función de la profundización de la internacionalización económica desde mediados de la década de 1970, los pilares sobre los que se asientan las dinámicas globales no han sido reemplazados. Por eso deben ser coherentes con la proyección externa del país. Dos elementos son esenciales para la solidez e integración entre ambas estrategias. Por un lado, una interpretación consensuada acerca de los objetivos nacionales. Esto refiere a acuerdos reales y no a una enunciación formal. Por el otro, un diagnóstico compartido de las relaciones exteriores del país.

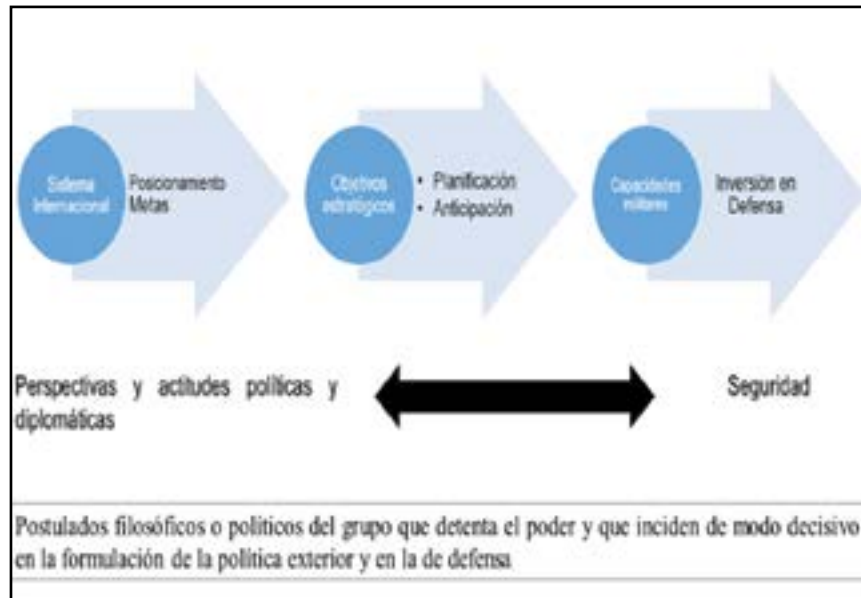
Mientras que la Política Exterior se distingue por su gramática particular que es la Diplomacia, la segunda constituye el respaldo que “apoya con mayor o menor inmediatez la actividad diplomática del Estado y le otorga solidez y sustancia”. Al respecto, Raymond Aron señala:

“La distinción entre diplomacia y estrategia es relativa. Los dos términos denotan aspectos complementarios del arte único de la política –el arte de dirigir el intercambio con otros Estados en beneficio del “interés nacional”. Si la estrategia –que por definición, orienta las operaciones militares– no tiene una función fuera del teatro militar, los medios militares, a su vez, son uno de los instrumentos que la diplomacia utiliza. Inversamente, las declaraciones, notas, promesas, las garantías y las amenazas son parte del arsenal del Jefe de Estado, durante la guerra, con respecto a sus aliados, a los neutrales, y tal vez también con relación a los enemigos del día, esto es, los aliados de ayer o de mañana (ARON, 1962).”

En general, los Estados disponen de su instrumento militar como modo de disuadir a potenciales amenazas de las posibles consecuencias que una acción hostil puede acarrear. Es decir, disponen de una fuerza en condiciones de reaccionar violentamente en defensa de sus intereses. Ahora bien, como clarifica Navarro Meza, “la disuasión es un efecto y no un fin, y cuya principal característica es que sea creíble” (NAVARRO MEZA, 2007). El atributo de credibilidad está asociado al efectivo daño que puede sufrir un eventual agresor, lo cual se logra con Fuerzas Armadas entrenadas, organizadas, equipadas, y con buenos sistemas de alerta y de movilización.

Es conveniente subrayar entonces que Política Exterior y Política de Defensa son complementarias pero que “no se compensan mutuamente; no es posible reemplazar una menor capacidad militar con una actividad diplomática más intensa” (NAVARRO MEZA, 2009: 64-65). De ello se colige que la Defensa es un asunto esencial que abarca una diversidad de temáticas que contienen la preparación y alistamiento de las Fuerzas Armadas para situaciones que

exigen una solución de esa naturaleza pero que de ninguna manera se circunscriben a ella. Es apropiado apuntar que, con frecuencia, el debate en América Latina reduce la problemática apenas a la identificación de riesgos y amenazas sin abordar dimensiones sustantivas. En este sentido, aunque es condición necesaria, la coordinación entre diplomacia y acción militar habitualmente no es suficiente en tanto otros factores del poder nacional deben ser contemplados.



Autonomía tecnológica: cuestión estratégica para la Defensa en el siglo XXI.

La generación de capacidades autónomas (industriales y científico-tecnológicas) sólo podrá materializarse en la medida en que se definan cursos o modos de acción que favorezcan ese proceso cuyo punto de partida será el lugar que la Política le asigne dentro de sus objetivos. ¿Qué supone para un país disponer de estas capacidades? Una definición de “Autonomía tecnológica” inspirada por Jorge Sábato resulta apropiada:

“(…) la capacidad de decisión propia de un país para elegir, proyectar, programar, instrumentar y realizar su política científica [tecnológica e industrial]. (….) no se mide por la mejor o peor manera en que haya sabido formular verbalmente su política, sino por la capacidad real de alcanzar los objetivos propuestos (SÁBATO, 1971: 12).”

Las capacidades científico-tecnológicas permiten tomar decisiones en proble-

mas tales como el tipo de explotación de recursos naturales; la introducción de nuevas tecnologías (Inteligencia Artificial, Robótica, Big Data, Biotecnología, etc.); la determinación de prioridades de inversión entre varios sectores de la economía; la elección de tecnologías a ser importadas y cómo; la elección de tecnologías a ser desarrolladas localmente, cómo y dónde, entre otras. Por ello, las medidas que se adoptan en este campo tienden a repercutir en diversas esferas e inciden sobre el nivel de autonomía de un modelo de desarrollo. Justamente este último punto, se vincula directamente al grado de libertad de acción de un sistema de defensa.

La Defensa Nacional como política pública

La operacionalización de aspiraciones nacionales en intereses y metas concretas orienta a quienes deben velar por alcanzarlas, seguir su cumplimiento, evaluarlas y analizar, eventualmente, opciones alternativas más favorables. Por eso la Defensa es también una política pública que determina y asume los requerimientos estratégicos y de preservación derivados del posicionamiento del Estado en el sistema internacional. Battaglino plantea que la política de defensa está asociada al “conjunto de acciones que adopta un Estado para garantizar su supervivencia frente a riesgos y amenazas (...) la manera en que decide responder varía considerablemente y depende tanto del contexto de seguridad que lo rodea como de las características, ideología y tradiciones de sus elites políticas” (BATTAGLINO, 2011: 243). Esta categoría permite discernir los asuntos que se desarrollan en las dimensiones normativa y material respecto de aquellos más relacionados con la “necesidad de limitar el poder e influencia de las Fuerzas Armadas” comprendidos dentro del concepto de “política militar”. La política de defensa abarca las definiciones doctrinales, organizacionales y operativas.

El plano normativo se vincula a la formulación de una estrategia o doctrina de defensa en la cual se definen los lineamientos fundamentales de la política y sus implicancias en el nivel militar. Navarro Meza sugiere que los principales asuntos que debe atender la conducción política de la defensa son los siguientes: a) la dirección superior de la organización de la defensa, es decir del conjunto de instituciones y agencias que ejecutan materialmente la función, y b) la ejecución de la función de defensa, dentro de las competencias y potestades de dirección que competen al nivel. Tal cometido requiere de capacidades decisionales de alta calidad que generen una genuina colaboración entre el nivel político y el estamento militar, dentro de las competencias exclusivas de cada uno, de modo de ejecutar en plenitud la función de defensa, una de las

cuatro funciones básicas de toda sociedad organizada (NAVARRO MEZA, 2007).

En efecto, la conducción de la defensa (y eventualmente de la guerra) es una problemática de naturaleza política. Es decir, la racionalidad subyacente responde a parámetros asociados al pensamiento estratégico predominante en un contexto histórico particular, específico y concreto. Sin embargo, tanto su estudio como su praxis requiere de expertos y especialistas formados en disciplinas civiles y militares que comprendan que no todos los objetivos nacionales se consiguen con el uso de la violencia, sino que hay otros medios que según las circunstancias pueden ser más eficaces. Por esta razón, el conductor necesita nutrirse de asesoramiento técnico-profesional y militar.

En cuanto al plano material, está asociado a “las consecuencias materiales (...) en términos de despliegue de nuevas unidades militares, el tipo y disponibilidad de equipamiento bélico o de la infraestructura necesaria para su producción local o mantenimiento”. El lugar que ocupa la industria para la defensa en el marco de la estrategia de inserción internacional ha tenido implicancias empíricas sobre el modelo de desarrollo industrial del sector. Smith, Humm y Fontanel indican que los motivos políticos que llevan a un país a desarrollar su industria de defensa se relacionan a la búsqueda por mayor influencia política en las relaciones internacionales. Al abastecer de armas, se puede asistir a un aliado, robustecer la posición militar y, al mismo tiempo, tener la posibilidad de incidir en el comportamiento (SMITH, HUMM, y FONTANEL, 1985: 239-247) Franko identifica a los factores geoestratégicos militares como influyentes en la decisión de sostener una industria de defensa en virtud del status que ésta confiere.

El poder supone la capacidad de producción, pero además su impacto en la percepción de otros actores (1996: 315-326). Asimismo, Brick sostiene que la industria de defensa es indisoluble de un complejo más grande al que denomina Base Logística de Defensa (BLD). Esta base incluye a la infraestructura y a las instituciones involucradas con las actividades de equipamiento de medios de defensa y está formada por la infraestructura industrial; científico-tecnológica; de inteligencia; de financiamiento y de comercialización de los productos. Para el autor, la BLD necesita de un marco regulatorio y legal específico, que le ordene y le dé al Estado la posibilidad de emprender acciones para su sustentación y desarrollo (BRICK, 2011).

Estos factores van a impactar directamente en las definiciones doctrinales y en las misiones de las Fuerzas Armadas, que en un nivel inferior, van a estructurar su política de personal y de material, así como su organización en el territorio, para atender las demandas suscitadas por los mismos objetivos de Defensa. La Doctrina de Defensa de una nación es expresada por las normas generales de la organización, de la preparación y del empleo de sus Fuerzas Armadas, cuando están empeñadas en actividades relacionadas con la defensa del país. Sus asuntos se relacionan directamente con la garantía de la soberanía y la integridad territorial y patrimonial del país, además de la consecución de los intereses nacionales.

Consideraciones finales.

A lo largo del escrito se plantearon una serie de cuestiones que es oportuno sintetizar. Primero, la estructura y la organización de la administración del poder, tanto en la esfera doméstica como en la internacional, es producto de la decisión política de una comunidad. En función de las dinámicas globales es posible afirmar que solo aquellos países que son consistentes al momento de planificar pero además de implementar una estrategia fundada en objetivos políticos, económicos, sociales y culturales articulados entre sí, y a su vez, con un adecuado sistema de defensa, gozan de un mejor bienestar para sus sociedades.

Aunque parezca un lugar común, la defensa no es un problema militar. Pese a que esta es una de sus expresiones esenciales, el tipo y las características de una Estrategia Nacional de Desarrollo también forma un aspecto central. En efecto, ello ha sido de esta manera desde la antigüedad pero desde la revolución industrial sin duda pasó a ocupar un lugar de primera magnitud. En muchos países no industrializados Desarrollo y Defensa son concebidos como asuntos disociados, generándose un círculo vicioso que atenta contra sus capacidades. Uno de sus impactos evidentes es considerar que ambos “compiten” por los recursos.

En la mayoría de los países de América Latina la defensa es representada con la metáfora de la póliza del seguro. De esta manera, “(...) la defensa, como función pública, compete con las demás funciones que corresponden al Estado, algunas de las cuales son más apremiantes o políticamente más rentables”. En función de este razonamiento es frecuente observar críticas de civiles y militares preocupados por estos temas cuestionando a “los políticos” desinteresados y subrayando su falta de conocimiento, así como a quienes explican que la baja inversión se debe a la necesidad de priorizar asuntos más

relevantes. Sea cual fuere el argumento, se coloca como causa lo que parece más apropiado contemplar como el indicador de un efecto. En todo caso el inconveniente se genera como consecuencia de un pensamiento que no articula el Desarrollo, la Inserción Internacional y la Defensa. La disuasión constituye un principio rector cuya razón es respaldar la estrategia de desarrollo y la estrategia de inserción internacional de un país.

Evidentemente un sistema de defensa disuasivo que sea creíble demanda asignación de importantes recursos pero que no “compiten” con otras áreas del Estado sino que son transversales y complementarias. La inversión en defensa no debería ser responsabilidad del Ejecutivo sino que es en el Poder Legislativo donde se debe ponderar, priorizar y asignar los recursos públicos para la función de defensa.

El estudio comparado con las experiencias de distintos países sugiere que la Política de Defensa requiere un conjunto de consensos que permitan la continuidad necesaria en horizontes de mediano y largo plazo. Esto es, una Estrategia Nacional. Por eso el rol del Congreso Nacional es central. Desde los ámbitos institucionales debe convocarse a mesas redondas, seminarios y publicaciones en los que sean convocados académicos, políticos y militares a debatir; propiciar la conformación de redes institucionales; formalizar estudios universitarios y programas de posgrado que coadyuven a la preparación profesional de todos los integrantes del Sistema de Defensa de modo a que se desempeñen con eficiencia de acuerdo a sus atribuciones. Dentro de esta línea de razonamiento, la capacidad de decisión propia sobre las tecnologías es un elemento primordial para el mantenimiento y la consolidación del poder económico y militar de los países.

Referencias.

- ARON, Raymond (1962). *Paix et Guerre entre les Nations*. París: Éditions Calmann-Lévy.
- BATTAGLINO, Jorge (2011). Política de Defensa y política militar durante el kirchnerismo, en LUCA, M y MALAMUD, A. (Comps.). *La política en tiempos del kirchnerismo*, Buenos Aires: Eudeba.
- BRANDS, Hal (2012). *The promise and pitfalls of Grand Strategy*, Pennsylvania: Strategic Studies Institute (SSI), U.S. Army War College.
- BRICK, E. S. (2011) *Base Logística de Defesa: conceituação, composição e dinâmica de funcionamento*. En: V Encontro da Associação Brasileira de Estudos de Defesa, 2011, Fortaleza, Ce. Anais do V ENABED.

- da PONTE, Aureliano y OCÓN, Alfredo L. (2016). “La industrialización como problema de Defensa: Debates y “saber convencional”. En OCÓN, Alfredo L. y da PONTE, Aureliano *Industria y Defensa*, Buenos Aires: 1884 Editorial.
- DE VERGARA, Evergisto (2009). *Estrategia, métodos y rutinas*. Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra Conjunta.
- DOMINGOS NETO, Manuel (2014). *A configuração dos Estudos de Defesa*, Rev. Bra. Est. Def. ano 1, n° 1, p. 206-222.
- EARLE, E. M. (1940). *National Defense: a Program of Studies*. *Political Science Quarterly*, 55(4), 481-495
- FRANKO, Patrice (1996) “Defense production in Argentina, Brazil and Chile: A comparative perspective”, *Defense Analysis*, Vol. 12, No. 3, pp. 315-326.
- GADDIS, John Lewis (2018). *On Grand Strategy*. New York: Penguin Random House.
- KENNEDY, Paul (ed.) (1991). *Grand Strategies in War and Peace*, Yale Univ. Press.
- KIRSHNER, Jonathan (1998). *Political Economy in Security Studies after the Cold War*, *Review of International Political Economy*, Vol. 5, No. 1, pp. 64-91.
- KISSINGER, Henry A. (1979). *White House Years*, Boston: Little, Brown and Company.
- NAVARRO MEZA, Miguel (2004). “Gran Estrategia Nacional, un diseño de inserción de las Potencias Medias en el Sistema Internacional” *Revista del ANEPE “Política y Estrategia”* N° 93.
- NAVARRO MEZA, Miguel (2007). *La conducción política de la Defensa. Una aproximación conceptual*. En PACHECO GAITÁN, Guillermo: *Los Ministerios de Defensa en la agencia de modernización del Estado*, Atlas comparativo de la Defensa en América Latina, RESDAL.
- Von CLAUSEWITZ, Karl (1994). *De la guerra*, Barcelona: Editorial labor, 2ª ed.

Currículum Vitae del Mg Aureliano da Ponte



Licenciado en Relaciones Internacionales y Magíster en Estrategia y Geopolítica (ESG). Ha cursado la Maestría en Defensa Nacional (EDENA). Al presente se encuentra realizando la Maestría y el Doctorado en Ciencias Políticas (UTDT). Ha realizado cursos en temas de Defensa Nacional y Estrategia tanto en Argentina como en el extranjero. Actualmente trabaja en el Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa “Manuel Belgrano” del Ministerio de Defensa de Argentina. Se especializa en temas de Ciencia, Tecnología e Industrias para la Defensa.

El presente artículo es contribuyente al proyecto de Investigación “Epistemología y arte de la Estrategia – Puesta en Común”. Este proyecto busca, mediante las más variadas técnicas de recolección, análisis e interpretación de datos contenidos en publicaciones y en expertos, analizar la disciplina Estrategia, como disciplina social y determinar si tiene su respaldo científico en la ciencia política. Si bien el objeto, la administración del poder es coincidente entre ambas, no dispone la Estrategia de una epistemología propia, pero si tiene un lenguaje particular y una naturaleza artística enriquecedora de la acción política.

Mayor Leonardo De Benedictis

INTRODUCCIÓN

1. Planteo del problema.

El siguiente trabajo tiene es contribuyente a la actualización del libro bases del pensamiento estratégico y se planteará el siguiente interrogante:

¿Las Bases del pensamiento Estratégico analizan de manera acertada la Estrategia en el contexto actual?

La palabra Estrategia ha tenido diferentes acepciones desde sus inicios y más allá, de esto su importancia no radica en como definirla sino en cómo utilizarla pero para ello es necesario tener algunas nociones básicas de los distintos enfoques, los porqué de los mismos, y como se podría estructurar el conocimiento para lograr buenos resultados aplicando estrategias.

Antes de empezar a desarrollar el concepto es preciso definir una diferencia, que muy a menudo se pasa por alto, y es el de lo que es la Estrategia y lo que el pensamiento Estratégico. Ya que la primera implica una ejecución en el presente y es dinámica, mientras que el segundo término está más relacionado con las ideas de una época y lugar.

Se hace esta aclaración ya que muchos autores, inclusive las bases para el pensamiento estratégico mencionan a la Estrategia y la mezclan con las ideas del pensamiento estratégico de una época como los son la estrategia del poder naval del almirante Mahan o la del poder aéreo de Dohuet.

Desde los “strategos” griegos, durante siglos, la estrategia fue el arte del conductor de tropas, todo aquello que el general hacía en la guerra. Aún Moltke el viejo la seguía definiendo como “la adaptación de los medios colocados a disposición de un general en vista de alcanzar un objetivo propuesto”. (Lic.

Nelly Castillo de Hiriar, GrI. Br Aníbal Laiño, Cnl (R) Carlos Jorge María Martínez, Tcnl. Carlos Enrique Villanueva 1993).

El diccionario de la Real Academia expresa que estrategia es la “habilidad para definir un asunto”.

Beaufre, otro autor de libros de estrategia como parte del conflicto (libro introducción a la estrategia ,1965), opina que es “el arte de la dialéctica de voluntades que emplean la fuerza u otros medios para resolver un conflicto”.

Schelling también toma esta perspectiva y dice que es “la racionalidad interdependiente, aquello de relacionar los fines y los medios propios, enfrentando a los del otro actor, durante el desarrollo de un conflicto” (Thomas Schelling 1960).

Aron sostiene “por estrategia entiendo yo, a la vez, los objetivos de largo plazo y la representación del universo histórico que vuelve inteligible la opción” (Lic. Nelly Castillo de Hiriar, GrI Br Aníbal Laiño, Cnl (R) Carlos Jorge María Martínez, Tcnl Carlos Enrique Villanueva 1993).

Siendo la finalidad del proyecto la de determinar la solvencia epistemológica de la disciplina estratégica como ciencia con objeto, lógica, principios, conceptos, grupos conceptuales y lenguaje propio, y proponer sus principios y técnicas artísticas” nos planteamos el siguiente objetivo específico: Determinar la relación Estrategia/ conflicto y compararla con la ciencia política para identificar su interdependencia y realizar una puesta en común y confeccionar un glosario que pueda ser empleado convencionalmente, mediante su publicación.

Nuestra conjetura fue que “Las bases del pensamiento estratégico abordan en forma incompleta los aportes necesarios para entender la Estrategia”.

2. Metodología.

Para la elaboración del trabajo de investigación, en la fase exploratoria se realizará un análisis descriptivo de la Estrategia según las diferentes perspectivas. Se investigará sobre la función de los mismos basándose en bibliografía especializada sobre el tema y utilizando la documentación propia del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Argentina a fin de determinar cuál es la concordancia o discrepancia.

También se investigará bibliografía de autores referentes en el tema que sirva como marco teórico y se utilice de referencia en la actualidad. En la fase

analítica de la investigación se procederá a la interpretación del análisis documental obtenido en la fase exploratoria.

DESARROLLO

Entre todas las definiciones y variados enfoques hay un aspecto en común y es que la Estrategia fue reconocida como algo importante. Otro elemento que debería ser tenido en cuenta es que cada acepción varía de acuerdo a la perspectiva o enfoque que tenga el observador. Para orientar un poco al lector, en esto que acabamos de mencionar, se dará un ejemplo con la definición de guerra, para algunos como Clausewitz la guerra era la continuación de la política con otros medios (Arte de la Guerra) esta definición está dada desde la perspectiva del Estado como hacedor de la guerra trata de orientar en cuanto a la jerarquización de la conducción de la misma, definición muy utilizada en ciencias políticas y militares (Clausewitz para alguno que estudie la ciencia de la comunicación, la guerra va a ser mejor definida como un mensaje/proceso de comunicación que busca cambiar la voluntad de un oponente.

Aprovechando la teoría de los sistemas de Edgar Morín se proyectará un enfoque diferente a la definición de estrategia que ayude a una mejor comprensión y dominio. Definiendo a la misma como sistema abierto compuesto por subsistemas fines, formas, medios y contexto (ver gráfico 1) y debe ser analizada y estudiada de manera holística y dinámica ya que la misma se encarga generalmente (más en el ámbito militar) de afrontar problemas complejos.

Esta perspectiva servirá para dotar al decisor estratégico de una noción racional de los elementos constitutivos de la Estrategia y cómo interactúan entre ellos.

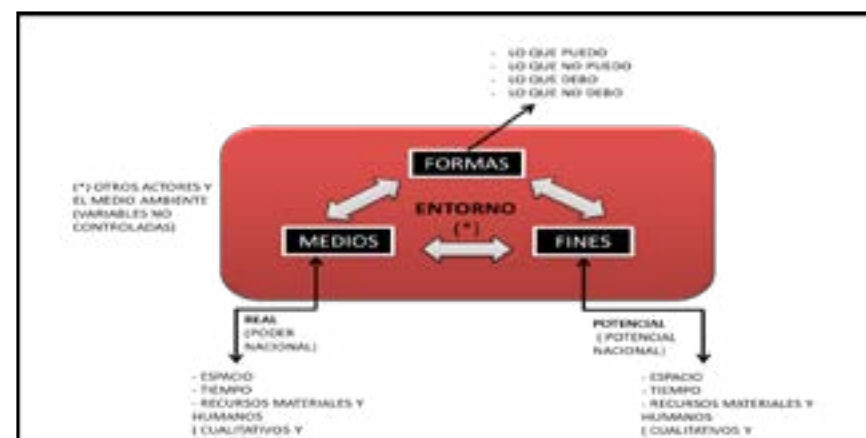


Figura 1

Una vez establecido los elementos de la Estrategia de manera intrínseca debemos analizar su interacción con el contexto ya que -como se mencionó anteriormente- se trata de un sistema abierto (con inputs y outputs). Es importante remarcar que la interacción se da de manera permanente, ya que un actor emite un mensaje de siempre aunque crea que no está haciendo nada. Inclusive en esa situación de pasividad se está emitiendo un mensaje, de ahí que la Estrategia pueda ser definida, de manera parcial, como el arte de la comunicación eficiente.

1. La Estrategia desde la perspectiva del conflicto.

Muchos autores, como Beaufre (en su libro *Introducción a la Estrategia* 1965) entre otros, analizan esa interacción entre actores desde la perspectiva de la conflictividad (ver figura 2) en relaciones de cooperación o competencia.

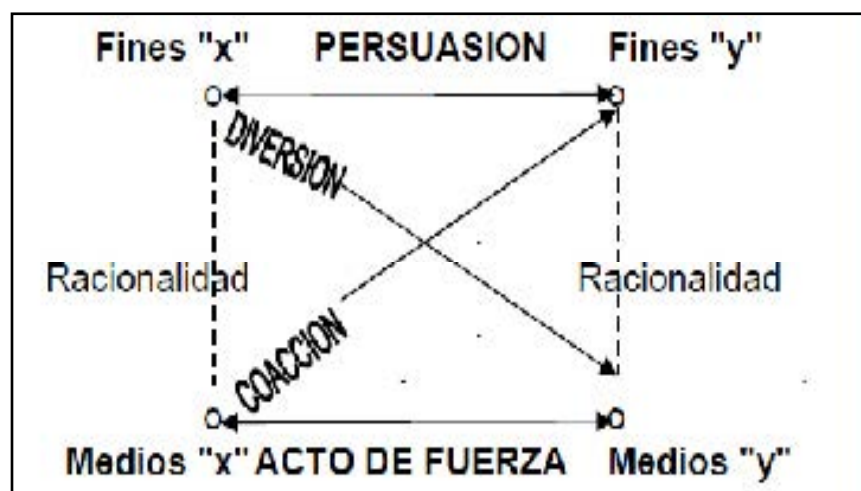


Figura 2

En el libro *Bases del Pensamiento Estratégico Tomo 1* dedica todo el capítulo II al conflicto y lo describe como algo no necesariamente violento o bélico sino que también puede ser resuelto mediante la negociación o la compulsión. También dice que éste es objeto de la estrategia, ya que constituye el elemento al cual ella aplica sus razonamientos (Bases; 1995; Tomo 1 pag. 18).

El RC 20- 03 (ESTRATEGIA MILITAR- GENERALIDADES MÉTODO DE CONDUCCIÓN DE CONFLICTOS) proyecto del año 1999 utiliza esta perspectiva y menciona al conflicto como las preferencias diferentes o intereses en la que los actores tienen una relación de interdependencia (sino fueran dependientes entre se trataría de administración y no de estrategia pág. 2).

Además, define la interacción entre los actores como relaciones de identificación, poder, fuerza en un escenario, con ciertas reglas de juego (Estado Mayor Conjunto, 1999).

Sobre la base de esta perspectiva es que se analizan los actores, los intereses, la trama y el escenario (en lo que se mencionará más adelante como apreciación de situación estratégica) y se elabora una maniobra estratégica.

El conflicto es algo que forma parte de la naturaleza humana, y se puede interpretar desde dos vertientes principales, la racional y la emocional. En una se podrían apreciar que el conflicto surge de: la falta de seguridad sobre lo que va a suceder en futuro y las expectativas de cada persona, el análisis de las ventajas y desventajas, la mayor o menor aversión al riesgo.

2. La Estrategia desde la perspectiva de la toma de decisiones.

La toma de decisiones es algo que forma parte del ser humano desde su llegada a este mundo y lo acompaña hasta el fin de su existencia.

Esto que a menudo realizamos de manera racional y emocional, en forma pensada o instintiva, es un proceso influenciado por nuestra educación -formal e informal- y por la forma que tenemos de pensar.

Todo proceso de toma de decisiones de un actor se caracteriza por tres pasos muy significativos: la apreciación o percepción del contexto, el análisis o planeamiento y por último la decisión o conducción (si se trata de una organización). (del autor 2017).

Estos tres pasos se suscitan de igual manera cuando se analiza a la Estrategia como parte del proceso de toma de decisiones de los más altos niveles organizacionales.

a. Apreciación Estratégica.

Todo proceso cognitivo comienza con la percepción, esa entrada (input) de información es el punto de partida que producirá el análisis y terminará con una salida (output) como respuesta e interacción con el entorno. (Del autor 2018).

Este mismo proceso puede trasladarse de igual manera a los métodos de decisión estratégicos, de allí que la apreciación de situación cobra vital importancia.

La finalidad de la misma será la de prever en la mayor medida posible la evolución probable de los acontecimientos a fin de preparar al decisor para la

elaboración de la Estrategia acertada.

Se podrán utilizar métodos que sirvan de guía para realizar dicha apreciación a modo de ejemplo citaremos el del manual del Tcnl (R) A. D. Campos “Inteligencia Estratégica Aproximación Conceptual y Metodológica” que se describe a partir de la página 127. (Tcnl Campos 2005).

De todas formas, es necesario recordar que esta es una herramienta pero carece de utilidad si el usuario no tiene el talento para usarla de manera eficiente.

b. El planeamiento Estratégico.

El planeamiento estratégico es el momento de la decisión donde se elabora o diseña la solución al problema, es decir, la maniobra estratégica.

Esta forma de utilizar la Estrategia también tiene sus diferentes conceptualizaciones y usos. Entre las más destacadas se pueden mencionar:

- Primero, los planeamientos orientados a los fines con los medios limitados disponibles para alcanzarlos.
- Segundo, la estrategia aclara los fines estableciendo prioridades a la luz de los recursos que son limitados. Ayuda entonces a establecer prioridades entre fines que compiten entre sí.
- Por último, la estrategia conceptualiza los recursos como medios para aquellos que formulan los objetivos. Los recursos no son medios sino hasta que la estrategia les da sentido de cómo se organizaran y emplearan (Corbacho, 2011).

Otra diferencia que algunos autores citan es la de hacia donde se orienta el fin del planeamiento estratégico y en este caso plantean unos la libertad de acción y otros la generación de poder.

c. Conducción Estratégica.

Varios autores analizan la Estrategia desde la perspectiva de los niveles de la conducción y ubican a la misma en el más alto nivel.

En el RC 20-03 Estrategia Militar se define a la conducción estratégica como el proceso decisorio que se caracteriza por su racionalidad interdependiente (relación de dependencia de fines y medios de un actor con los de otro actor),

que busca libertad de acción mediante la dialéctica de voluntades en situación de gran incertidumbre: “vacíos de información” (Estado Mayor Conjunto; 1999).

La conducción es algo que sucede en el presente y en el caso de la Estrategia busca generar efectos que incidan en la configuración del futuro. Las decisiones que se toman al conducir van a tener gran incidencia en el futuro, aun cuando no se lo prevea o pondere. Esto se plasma de manera práctica en teorías como la de Von Bertalanffy y su descripción del efecto mariposa.

Por eso es que hay que asignarle importancia a este proceso y analizar cómo se realiza el mismo. Para ir un poco más al detalle, nos remontaremos en la historia describiendo algunas escuelas de pensamiento:

La primera de ellas se basa en la teoría mecanicista, la cual orienta el pensamiento científico en todos los ámbitos de la vida. Es así, que siempre que el hombre quiere entender o predecir algo, para poder dominarlo, se analizan sus causas y sus posibles efectos.

Rene Descartes “padre del pensamiento científico” planteo, en su más importante obra “el discurso del método” (Rene Descartes 1637), que había que partir de hipótesis básicas esenciales (lo innegable) y a partir de ellas deducir los sucesos en forma secuencial. Separar, disgregar, en cuantas partes sea posible dividir algo para entender la relación de causa - efecto y luego volverlo a unir. De este modo, a través de la historia surgieron y surgen especialistas en diferentes áreas del conocimiento, “los expertos y las ciencias”.

Con el correr del tiempo surgieron nuevas teorías y entre ellas las más destacadas son: la Escuela del pensamiento complejo y la teoría de los sistemas. Estas visualizan a los entes como sistemas compuestos por partes, que interactúan entre sí, recibiendo inputs (ingresos) y outputs (salidas). La acción o cambio de una de estas partes incidirá en las otras y consecuente en el sistema.

Por ende, la noción de la causa y el efecto son algo tan amplio, que si la analizáramos bajo la óptica de un microscopio veríamos que es imposible de determinar una predictibilidad absoluta. Esto se produce por la gran cantidad de interacciones de un sistema complejo, como lo son las grandes organizaciones o emprendimientos.

Lo cierto es que ambas teorías no se contraponen totalmente, sino por el contrario se complementan. Y si son utilizadas en forma correcta sirven para lograr buenos procesos de análisis para la toma de decisiones óptimas.

La evolución en nuestra forma de percibir y de procesar la información nos permite identificar muchas de las múltiples variables, pero generalmente no

podemos analizarlas en profundidad (debido al factor tiempo y su relación con la oportunidad). Por eso, para no caer en una parálisis por análisis, dada la importancia del tiempo para la toma de decisiones, se deben simplificar las variables (reducir las causas estudiadas a las más trascendentes) y predecir sobre estas los posibles efectos. Así surgen los cursos de acción o alternativas a seguir. (del autor 2018).

Lo cierto es que esto, que a menudo se da en todo tipo de organizaciones, podría crear un sesgo que debe ser tenido en cuenta para evitar grandes fracasos. Además, el mismo probablemente se incremente a medida que transcurre el tiempo vivido, surgiendo la creencia que los procesos de toma de decisiones son simples y las variables a analizar son siempre las mismas. Estoy seguro que el lector podrá encontrar varios ejemplos en su propia experiencia.

Por eso hay que tener presente que los vacíos de información son una realidad, nuestra forma de ver las cosas es parcial y se da desde una perspectiva determinada. Si no lo apreciamos perderemos de vista una comprensión más verosímil y acertada en nuestro análisis.

Por otra parte, muchas personas entienden esto y lo utilizan en procesos comunicacionales, manipulando el mensaje (mostrando imagen más conveniente) para influir en la voluntad de otros actores.

Resumiendo, sería conveniente tener una perspectiva más completa (visión holística) que contemple a ambas escuelas de pensamiento y sus principales enseñanzas. De esta manera se reducirá el margen para cometer errores y se lograrán los mejores resultados en el proceso de toma de decisiones y por ende en la conducción.

Otro enfoque de conducción es el la interacción con el entorno y la adaptación al mismo buscando optimizar los efectos. Algunos autores siguiendo la línea de la dialéctica de voluntades en conflicto como Clausewitz mencionan esta interacción como “la fricción” (Clausewitz; 1832). Helmut von Moltke también dejó su aporte en su tan afamada frase “no hay plan que resista el primer contacto con el enemigo” (Moltke 1912). Sobre la base de estos autores se puede apreciar cómo se menciona al planeamiento pero el protagonismo lo tiene el conductor y su talento para resolver los problemas que se suscitan en el momento orientado en el objetivo.

En la Escuela de Guerra Naval de la Armada Argentina lo mencionan como la “Cuestión Estratégica” porque les parece una manera que evita malas interpretaciones. (di Tella 2016).

3. La Estrategia y su campo de acción el Tiempo.

La Estrategia es un fenómeno que cobra relevancia cuando se pondera su accionar en el campo temporal, por eso que su visión tiene que estar orientada teniendo en cuenta un efecto en el futuro (ver gráfico).



Leonardo De Benedictis 2017

La percepción del tiempo y sus efectos va a ser algo muy vinculado con la cultura. De hecho, se puede ver hacer una primera aproximación de esta diferencia en la concepción del mismo para occidente y la de oriente. Lo que para el primero es mucho tiempo para el segundo generalmente no lo es. Con esto no se busca incidir en la idea de que cuanto más duradera en el tiempo una estrategia cuanto mejor, sino que es necesario entender que los tiempos de la estrategia de un actor no son los mismos que los de la estrategia del otro.

Así mismo, la estrategia debería considerar el tiempo oportunidad. Cuando se tiene o se tendrá una ventaja que puede ser aprovechada y desencadenar los efectos buscados a futuro.

Como se puede apreciar el tiempo cobra un papel relevante para el diseño de cualquier estrategia y todo buen estratega debe tenerlo en cuenta si quiere conseguir el éxito en su aplicación.

CONCLUSIONES

La Estrategia es un arte que puede estar orientada por algún marco científico particular pero -sin lugar a dudas- su principal utilidad radica en su aplicación y el talento del estratega. Para ello este deberá ser tener un acabado entendimiento de las dinámicas del tiempo en el comportamiento social. El estratega es un gran comunicador, ya que él sabe que, como y cuando transmitir un mensaje para alcanzar los objetivos prefijados.

La concepción de la Estrategia en niveles la limita en su aplicación y en su aprendizaje. Uno aprende a ser estratega a lo largo de toda su vida y no es necesaria una simetría jerárquica de aprender la táctica para ser un buen estratega, por eso que deberían formarse estrategias sobre la base de una Escuela de Pensamiento Estratégico con una identidad propia.

La Estrategia muchas veces es relacionada con el conflicto ya que como parte de toda actividad humana se relaciona y basa en la misma. Pero en esto hay que hacer la salvedad de que hay dos grandes escuelas que definen la naturaleza del hombre una conocida como “realista” que si lo describe como alguien conflictivo y entre sus autores más relevantes encontramos a Hobbes, Beaufre, Maquiavelo. Y otra, la “idealista” que dice que el ser humano es naturalmente bueno y que el conflicto no está intrínsecamente en él. Entre los autores de esta última podemos encontrar a Rosseau.

Una vez establecido esta aclaración se puede decir que la Estrategia también tendrá dos corrientes y estas influirán en su concepción y base teórica. Al focalizar en la Estrategia como parte del conflicto se podría establecer que la misma va a estar diagramada en función de la racionalidad de cada actor y la interdependencia entre ambos.

Además hay que hacer hincapié también en la parte emocional de cada actor ya que una organización está conformada por seres humanos (un grupo social) y estos van actuar a favor o contra de acuerdo a sus emociones. Esto se ve manifiesto muchas veces en ejemplos de la historia como Pearl Harbor y las Torres Gemelas el 11 de septiembre donde la población se movilizó a favor de escalar el conflicto por el gran descontento que produjeron estos hechos.

Por otro lado, un último aspecto a mencionar en estas conclusiones es el de la Estrategia como arte o ciencia. En un primer momento se podría establecer que la misma es un arte que su eficiencia radica principalmente en el actor de la ejecuta pero a esta postura le faltaría un componente importante que es el de la formación previa de los que llevan a cabo la Estrategia.

Todo gran estratega tuvo una educación de alta calidad que lo llevo a ser eso.

Los cimientos donde construyó su concepción estratégica surgieron de la experiencia y formación que recibió.

Por eso, que es necesario formar a los conductores y futuros estrategas en una escuela de pensamiento estratégico con identidad propia que responda a las particularidades del contexto y sus actores.

Bibliografía:

- Martín, D (1992). Bases para el pensamiento estratégico, Argentina.
- Clausewitz, C (1832). De la guerra, Prusia.
- Tcnl Campos, Manual de Inteligencia Estratégica Aproximación Conceptual y Metodológica.
- Collins, J (1975). La gran estrategia principios y prácticas, Estados Unidos.
- Beaufre, (1965). Introducción a la estrategia, Francia.
- Corbacho (2017). Pensamiento Estratégico y Relaciones Internacionales
- Sun Tzu. El arte de la guerra
- Ossorio (2003). Planeamiento Estratégico.
- Marini Alberto (1971). La estrategia sin tiempo.
- Thomas Hobbes (1651). El leviatán.
- Jean Rosseau (1762). El Contrato Social.

Currículum Vitae del Mayor Leonardo De Benedictis



Mayor de Infantería Leonardo Martín De Benedictis es Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Administración, y actualmente se encuentra maestrando en Estrategia y Geopolítica. Posee las aptitudes especiales de Comando, Paracaidista Militar, Tropas de Montaña y Asalto Aéreo. Y las capacitaciones de Fuerzas Especiales, Instructor de Comandos, Cazador de Montaña, Escalador de Combate y Esquiador Militar.

Este trabajo es contribuyente al Proyecto “La arqueología de la Guerra: Memoria y materialidad de los conflictos en la frontera sur del siglo XIX”, cuyo Director es el Doctor Julio César Spota. El autor fundamenta que en la región se desarrolló un proceso integrador social y comercial entre las comunidades, más allá de la acción disuasiva que ejercieron las fuerzas militares al no registrarse ataques considerables de malones al Cantón Bragado, y que ese proceso se basó en la búsqueda de satisfacer necesidades propias de las comunidades nativas originarias y criollas a partir, sobre todo, de procesos comerciales.

EL CASO CANTÓN BRAGADO, UN FOSO AL REVÉS.

Lic Daniel Symcha

1. Introducción

El contenido de esta monografía tiene su origen en una conversación con un vecino de la localidad Bonaerense de Bragado, al sur del Río Salado, quién afirmaba que el foso defensivo del Cantón Bragado estaba al revés.

Con este curioso comentario y frente a la propuesta del Proyecto V de investigación que lleva por título “La arqueología de la Guerra: Memoria y materialidad de los conflictos en la frontera sur del siglo XIX” consideré un buen punto de partida para un aporte.

Para el presente trabajo consideré factible utilizar un método de trabajo hipotético deductivo utilizando la técnica de recolección y análisis de información documental de diversas fuentes –tanto en formato tradicional como digital– para poder abordar la particularidad de este emplazamiento militar y el desarrollo urbano que surgió a partir del mismo lo que me pareció relevante al momento de entender la convivencia de los grupos étnicos que convivieron en la zona.

2. Algunas consideraciones

En base a la lectura de la obra del Mansilla, Lucio Victorio (1870) “Una excursión a los Indios Ranqueles”¹, de Hernández, José (1872) “Martín Fierro”²

1 Masilla, Lucio Victorio (1870) “Una excursión a los indios Ranqueles”. Buenos Aires. Ed. Terramar.

2 Hernández, José (1872) “Martín fierro”. Buenos Aires. Ed. Espasa Calpe.

y de Sarmiento, Domingo Faustino (1874) “Facundo. Civilización y barbarie en las pampas argentinas”³ tomé contacto con la creación de orientación del momento desde dos miradas contemporáneas sobre la construcción de sentido de un tiempo. A su vez frente a la construcción discursiva de los textos que con el paso del tiempo van mutando su descripción hacia un planteo más barroco del tema, incorporé conceptos de la obra de Pennhos, Marta (2005) sobre la representación del otro.⁴

A partir de la recolección de datos pude tomar contacto con los trayectos temporales de la decisión política de instalar una línea defensiva frente a los embates de los pueblos nativos contra los intereses españoles primero y criollos después, las diferencias arquitectónicas de las diferentes fortificaciones, las características de las tropas.

Así mismo pude tomar conocimiento de la situación geográfica de la región tanto en las distancias de desplazamiento de los actores involucrados en la vida de frontera como, sobre todo, la ubicación de las fortificaciones primero y pueblos después en relación a las características geográficas de lo que en ese momento se denominaba la pampa.

Otro de los aspectos a los que pude acceder a partir de la combinación de los recursos en soporte papel y en soporte digital es el plano de las relaciones sociales entre todos los actores que convivían en la frontera entre las estructuras sociales nativas y las estructuras sociales de tendencia europea descubriendo una rica interacción cultural no exenta de la totalidad de conflictos propios de los momentos de mixtura cultural.

Finalmente mediante la posibilidad de contacto vía internet y telefónico con medios de comunicación de la región (www.juninhistoria.com, www.lavozdebragado.com.ar, www.tintalibre.com.ar) y con un historiador que ha investigado y editado varias publicaciones sobre la zona como lo es el Ingeniero Aníbal Grosso, quien entre otros es autor de los libros “Un Cantón Militar y un nuevo Pueblo. Historia de Bragado” (2017), “Cronología de Bragado, de los malones al poblado 1752-1891”(2017) y “Historia de Bragado. Cambios en el

3 Sarmiento, Domingo Faustino. (1874) “Facundo”. París. Ed. Librería Hachette y Cía.

4 Pennhos, Marta (2005). “Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII”. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

ejecutivo Municipal” (2018), me permitió finalmente dar forma a la historia de un sistema defensivo particular que poco tenía que ver con el imaginario original con el que se me había presentado el relato pero que en definitiva tenía un anclaje de verdad, la ubicación de la unidad militar en relación al desarrollo urbano del pueblo hablaba de la interacción económica y cultural entre los pueblos de la zona.

3. Desarrollo

De Juan José Vértiz y Salcedo a Don Juan Manuel de Rosas

Cuando hablamos de Cantones, Fortines y Fuertes en lo que se conocía como el Río de la Plata de los siglos XVII y XIX, hablamos en definitiva de una acción política de desarrollo urbano con todos los aspectos de la interacción social entre diferentes etnias que ello implica.

Mariana, Canedo investigadora del CONICET en su trabajo “Fortines y pueblos en Buenos Aires del siglo XVIII. ¿Una política de urbanización para la frontera?” (2006) cita una frase del ex jesuita piemontés, Giovanni Botero, (Siglo XVI) sobre la posesión del territorio en la cual define “se adquiere poco a poco, pero debe conservarse a la vez en todo su conjunto”.⁵

Ya desde la época virreinal la interacción entre españoles, criollos, esclavos y nativos tuvo los conflictos propios de la mixtura cultural por un lado y la lucha por el dominio del territorio y sus recursos por el otro. Esta interacción generó diversos tipos de relaciones las cuales cruzaban diferentes trayectos ya sea la convivencia mediante el trueque o formas de comercio a partir de las necesidades que el contexto generaba o el enfrentamiento militar.

Pedro de Angelis en su escrito “Reconocimiento de fronteras” del mes de Octubre del año 1837 decía: “Hasta el año 1740, no sólo la campaña sino la misma ciudad de Buenos Aires estuvo a merced de los indios. Los gobernadores

5 Canedo, Mariana (2006) “Fortines y pueblos en Buenos Aires del siglo XVIII. ¿Una política de urbanización para la frontera? “. Mundo Agrario. 7(13) 01-18.- Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13298/Documento_completo.pdf?sequence=1

Ortíz de rosas y Andonaegi fueron los primeros que se ocuparon en contenerlos”. Domingo Ortíz de Rosas fue el vigésimo quinto Gobernador del Río de la Plata entre los años 1742 y 1745 y José de Andonaegui fue el vigésimo sexto gobernador en el periodo 1745-1756 lo que nos data, de manera aproximada, la primera idea de generar un cordón de contención de las tribus nativas.

El objetivo era el control político y económico de la región para expandir las posibilidades de producción agrícola ganadera, y a su vez regular las situaciones de irregularidades entre las dos actividades tal como queda establecido en el Bando del Gobernador Juan José Vértiz y Salcedo de fecha 29 de Julio del año 1771, folios 207 y 208 del libro III, en el cual se reglamentaba el rango y estadía de los ganados por los perjuicios que ocasionan a la agricultura; en el mismo ordena que los animales necesarios para la labranza estén a cargo de pastores durante el día y encerrados en los corrales durante la noche.⁶

“Hacia 1779 y 1781, se puso en marcha el “Plan de Fronteras” preparado durante el gobierno del Virrey Juan José Vértiz y Salcedo. El plan consistía en fundar cinco fuertes principales (Chascomús, San Miguel del Monte, Luján, Salto y Rojas) y cuatro fortines intermedios en Ranchos, Lobos, Navarro y Areco.”⁷ De alguna manera el concepto europeo de arquitectura militar se reproducía con los recursos que se tenían en la región, troncos, paja y barro con una población vinculada.

Según consta en el Fondo Documental Bandos de los virreyes y gobernadores del Río de la Plata (1741-1809) del Archivo General de la Nación en página 81 con fecha 3 de Octubre del año 1780, Libro 4 Folios 160-161, dice “Bando del virrey Juan José Vértiz, ordenando al comandante de Frontera que recoja, bajo la protección del cañón de los fuertes, a las familias establecidas en parajes arriesgados, debido a los ataques de los indios. Establece la pena de muerte para los que hayan residido voluntariamente entre los infieles.”

Si bien generalmente se resumen la epopeya fortinera al enfrentamiento entre

6 Archivo General de la Nación (Buenos Aires). Bandos de los Virreyes y los Gobernadores 1741-1809. Recuperado de http://agnargentina.gob.ar/indices/Bandos_de_los_virreyes_y_Gobernadores.pdf

7 Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (La Plata). (2017). “La vida en la campaña. Fuertes y Fortines” Recuperado de <http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/efemerides/25demayo/htmls/campana.html>

los pueblos nativos y los blancos, en el siglo XIX la cosa ya era muy distinta y muchos los intereses mezclados. Escribía Mansilla en su libro que “(...) El Capitán Rivadavia me presentó varios personajes políticos refugiados en tierra adentro siendo los dos más notables un Mayor Hilarión Nicolai y un teniente Camargo” (Mansilla, Lucio Victorio, 1870, p.166)⁸. La frontera era entonces un lugar de refugio para aquellos que de alguna manera estaban al borde de la. Ley y esto va a caracterizar las acciones de todos los bandos involucrados en la disputa del territorio y sus recursos, e incluso de los usos y costumbres en el comercio y la organización social, y brindar el típico paisaje de sufrimiento y abandono más allá de las carencias que tan bien describe José Hernández (1870) en “El Martín Fierro”.

Acuerdos políticos de frontera

El siglo XIX es el momento en que se consolida el territorio actual de la provincia de Buenos Aires. La frontera sur delimitada por el río Salado y su área de influencia implicaba sumar a la productividad más de 3.200.000 kilómetros cuadrados en una superficie aproximada en base a los actuales datos distritales.⁹

Las características de los núcleos poblacionales brindaron su impronta al escenario fronterizo y además posibilitó en gran medida una pacificación mediante acuerdos políticos y económicos de las diferentes regiones. La interacción entre el universo hispano-criollo con un proceso de expansión agrícola ganadera sostenida por las fuerzas militares y el pueblo nativo que cedía espacios mediante acuerdos y absorción o derrotas militares, fue moldeando la región pero el rol militar mantuvo una continuidad como garante de la nueva civilización del territorio.

Los acuerdos económicos no fueron un detalle menor, “El aumento de los precios internacionales de los productos pecuarios (especialmente cueros), que llevó a una gran elevación del precio interno del ganado, así como del valor de la renta de la tierra. Cada cuero costó el doble y cada animal el triple. (...)

8 Masilla, Lucio Victorio (1870) “Una excursión a los indios Ranqueles”. Buenos Aires. Ed. Terramar.

9 Instituto Nacional de Estadísticas Y Censos. (Buenos Aires) (2010). Datos del Censo Nacional 2010. Recuperado de http://www.indec.gov.ar/webcenso/provincias_2/provincias.asp

Ante estas oportunidades, la obtención de tierras nuevas parecía imprescindible y el avance de la frontera se planteó como una necesidad universalmente sentida en Buenos Aires. No fue extraño, que la ciudad se volcase hacia su propia campaña en búsqueda de una recuperación económica.”¹⁰

Escribía Domingo Faustino Sarmiento (1874) en “Facundo”: “Hemos de abandonar un suelo de los más privilegiados de la América a la devastación de la barbarie, mantener cien ríos navegables abandonados a las aves acuáticas que están en suave posesión de surcarlos ellas solas ab initio?”

Dice Gullo, Marcelo (2018, pp189) El Poder ha sido y es, la condición necesaria para atemperar, neutralizar o evitar la subordinación política y la explotación económica.¹¹

Más allá de los acuerdos de paz y amistad del Brigadier General Juan Manuel de Rosas, este ordenó la continuidad de la línea de fortines que venía desde la época virreinal y tuvo un carácter expansivo. En 1844 ante la necesidad de proteger los primeros pobladores asentados, el gobernador de Buenos Aires le ordenó al General Pacheco el adelantamiento de su línea.

Oficial de Caballería formado por el genio militar General José de San Martín en el Regimiento de Granaderos, Pacheco fue el principal sostén militar del gobierno encabezado por el Brigadier General D Juan Manuel de Rosas. Uno de los más brillantes Generales de Caballería de la historia argentina, nunca perdió una batalla como Comandante.¹²

Pacheco propuso al gobernador extender la línea de fortines en distintas estancias, recomendando “El Mataco”, “Los Pueblos”, “Los Patos” o “El Bragado” por la calidad de pastos y aguadas de cara al asentamiento de un pueblo.

10 Maronnesse, Armando. (Mar del Plata). (2001). Historia de la ciudad de Mar del Plata. Capítulo 8 Avance militar contra los Indios. Recuperado de <http://www.mardelplata-ayer.com.ar/avancemilitar-contralosindios.html>

11 Gullo, Marcelo (2018) “Relaciones Internacionales. Una teoría crítica desde la periferia sudamericana”. Buenos Aires. Ed. BiblosPoliteia.

12 Fundación Soldados. (Buenos Aires). (S/f). “Cultura y Patrimonio. Brigadier General Ángel Pacheco”. Recuperado de <http://www.fundacionsoldados.com.ar/ciudadanos/cultura-pacheco.html>

El elegido para llevar adelante la tarea fué al Sargento Mayor Eugenio del Busto. Lenguaraz (Traductor) de la División Izquierda en la campaña rosista del desierto, del Busto había sido raptado de niño por un malón en Bahía Blanca y permaneció cautivo hasta los 19 años en que fue rescatado por el coronel Federico Rauch en su expedición a la Sierra de la Ventana.¹³

En momentos en que las fuerzas navales británicas junto a las francesas comenzaban el bloqueo al puerto del Río de la Plata, al frente de 700 hombres que partieron del Fortín “El Luján”, en 1845 Bustos toma posesión de la zona conocida como del Bragado (de acuerdo a la leyenda del “Indómito potro de pelaje bragado» Marrón y Blanco) y comienza la construcción del Cantón Bragado en 1846 a 8 leguas del fortín “Mataco” y a 7 del “Mullitas”. Según el Padre Hux estuvo a nueve cuadras de la Comandancia, frente a la plaza actual del Bragado.¹⁴

Tenía 5 piezas de material cocido, 4 de adobe crudo y 7 cuadras del mismo material para la tropa. Los ranchos para las familias estaban alineados y en el centro se levantaba el mangrullo. Todo el conjunto estaba rodeado por un parapeto de barro cocido y una zanja o foso.¹⁵

El historiador bragadense Ing. Aníbal Grosso en una entrevista vía web escribe “El cantón estaba ubicado en el terreno que hoy ocupa el Colegio Nacional (Belgrano y Alsina frente a la plaza) y parcialmente donde está actualmente la Intendencia. Era razonable la ubicación pues la laguna Bragado Grande llegaba hasta allí, quedando ese flanco protegido por la propia laguna. El pueblo comienza a desarrollarse a partir de la llegada del sargento mayor Fabián González con la expedición de Aguilera en el año 1847 (en marzo), usando la calle de entrada al cantón (la actual Belgrano) que prácticamente bordeaba la laguna, aunque se iba alejando a medida que había mayor distancia al fortín, González ofició de agrimensor y [Mucho tiempo después] fue secretario de la **Municipalidad. La Municipalidad se constituyó en 1856.**”¹⁶

13 Torres, Roberto. (2017) “Historias fundacionales. El vaqueano que nació en Uruguay, se crió entre Mapuches, participó de la fundación del Federación y fundó Bragado”. Recuperado de http://juninhistoria.com/ver_noticias.php?id_notas=922

14 Torres, Roberto. (2017) “Historias fundacionales. Línea de Fortines a mediados del siglo XIX: Bragado”. Recuperado de http://juninhistoria.com/ver_noticias.php?id_notas=634

15 Torres, Roberto. (2017) “Historias fundacionales. Línea de Fortines a mediados del siglo XIX: Bragado”. Recuperado de http://juninhistoria.com/ver_noticias.php?id_notas=634

16 Grosso, Aníbal (Comunicación personal en fecha 8 al 11 de Septiembre de 2018).

En 1847 dentro del pueblo de Bragado se construyeron dos fortificaciones, una al este donde estaban las tropas y otra al noreste, donde estaban los asentamientos de los indios amigos de los caciques Collinao, Mellinao y Raylef (Padre Meinrado Hux, los orígenes del Bragado).

En principio, en 1847, estuvo a cargo del coronel Juan Aguilera; entre 1852 y 1854 lo sustituyó el coronel Eugenio del Busto, reemplazado por el coronel José Díaz Laureano y a su vez por el coronel Julio De Vedia.

4. Situación del objeto de estudio

La ubicación del Cantón (luego Fortín) Bragado presenta una característica que es el uso de los recursos naturales existentes como elementos potenciadores de un sistema defensivo, cosa que se va a repetir de manera similar cuando se amplíe la frontera hacia la actual localidad de 9 de Julio.

En la zona de instalación del Bragado hay una serie de tres lagunas y el cauce del río Salado que de alguna manera impedían o mejor expresado, minimizaban las amenazas provenientes desde el norte.

A decir del Ingeniero Aníbal Grosso: “(...) simplificando si la laguna está al NE, el fortín quedaba al NO. El norte es transversal en al pueblo Bragado. Todo lo que daba al sur era pampa y de allí vinieron los malones.” De lo que hoy es la localidad de 9 de Julio “y de allí surgió la necesidad de crear otros fortines como el Rauch hacia esa zona y luego fundar Nueve de Julio.”¹⁷

La característica que se da en Bragado es la proyección de la planta urbana del pueblo que, como detalla Grosso se da sobre el acceso al fortín es decir hacia el Sur. La población se asienta entre las tolderías de los nativos y el Cantón no detrás del fortín en donde además tendría la espalda cubierta por los cauces de agua, el desarrollo de la plata urbana se da hacia el lugar desde donde vienen los malones lo que nos lleva a pensar que en ese punto del desarrollo de las relaciones interétnicas las mismas se desarrollaban en base al comercio o trueque y no hacia acciones de saqueo las cuales se fueron relegando hacia el sur de la actual provincia de Buenos Aires.

¹⁷ Grosso, Anibal (Comunicación personal en fecha 8 al 11 de Septiembre de 2018).

Tomando las referencias brindadas por el Ingeniero Grosso, si vemos el actual plano de Bragado se puede apreciar el crecimiento exponencial en dirección al sur, es decir hacia la frontera con el “indio”:



Posteriormente el esquema del uso del recurso natural existente potenciado como un elemento defensivo se vuelve a repetir en las acciones de expansión de la frontera sur.

Frente a la proyección de poder del gobierno de Buenos Aires, “el 27 de octubre de 1863, cuando el coronel Julio de Vedia, después de haber partido desde Bragado al frente del 3er. escuadrón del Regimiento 5to. de Caballería de Línea, el 4to. Batallón de Infantería, un cuerpo de Guardias Nacionales y un grupo de indios vorogas, asentó un campamento en derredor de una de las llamadas tres lagunas. Precisamente en las inmediaciones donde se encuentra hoy el Parque General San Martín, y los edificios del Hospital Zonal, y del Colegio Marianista “San Agustín”.

Al segundo día arribaron otras fuerzas formando un importante conjunto más amplio. Hasta entonces, la comandancia de la Frontera del Oeste se hallaba asentada en Bragado. Vedia, ya desde principios de 1863, había proyectado avanzar fuera de la frontera, para fundar un fuerte en el paraje denominado Claf Lauquen, que en la toponimia indígena significa “Tres Lagunas”.¹⁸

El aprovechamiento del recurso se repite no solamente por una cuestión de recurso natural para la subsistencia de tropa, población y animales sino como un elemento que permite optimizar las capacidades defensivas optimizando recursos.

5. Conclusiones

A decir de Kusch, Rodolfo (1975, pp159) “La importancia del descubrimiento estriba en el hecho de que es el encuentro entre dos experiencias del hombre. Por una parte la del Ser, como dinámica cultural, cuyo origen se remonta a las ciudades medievales y que adquiere madurez hacia el siglo XVI. Por la otra es la experiencia del Estar, como sobrevivencia, como acomodación a un ámbito por parte de los pueblos precolombinos, con una peculiar organización y espíritu, y esa rara capacidad de cimentarse a través de una radicación de

18 Diario “El 9 de julio.” (2016). “Se cumplen 153 años de la fundación de 9 de Julio”. Rescatado de <http://www.diarioel9dejulio.com.ar/noticia/73152>

varios milenios en las tierras de América”¹⁹

Esa tensión entre el “ser estando” y el “estar siendo”, entre lo nativo y su ancestral organización espacial y el proceso de expansión de la influencia organizacional europea, vinculada a un proceso industrialista comercial, se desarrolló en dos planos que coexistieron. Uno el de la imposición violenta mediante la presencia y las luchas armadas más allá de las diferencias tecnológicas que definieron el desarrollo de los cursos de acción, y otro plano el de la integración de usos y costumbres entre las poblaciones nativas de estas tierras y las poblaciones criollas.

A su vez el relato sobre los nativos en donde se llega a la dicotomía “Civilización o barbarie” de Sarmiento (1874) frente a la obra de Mansilla (1870), nos habla de una construcción del otro propia de los procesos que necesitan construir un imaginario vinculado a un proyecto de poder, la “(...) función de las imágenes está estrechamente vinculada a la necesidad de imponer un nuevo orden político”²⁰

Las sucesivas descripciones de acciones comerciales por parte de los nativos originarios descriptas en la obra de Mansilla (1870) o incluso en el epistolario del General San Martín a su amigo Guido (2000) donde relata sus encuentros con caciques antes del cruce de los Andes, hablan de un proceso de integración cultural, de intereses compartidos, de necesidades y de soluciones comunes.

El crecimiento de la trama urbana del pueblo desarrollado a partir de la instalación del Cantón (luego Fortín) Bragado hacia las líneas de tolderías en vez de desarrollarse interponiendo al emplazamiento militar frente al supuesto peligro latente de los nativos, nos da cuenta de una relación tal entre las comunidades que no se contaba como riesgo cierto generar viviendas y comercio frente a los nativos por lo cual podemos plantear la existencia de una interacción posible entre los grupos étnicos de la zona basada en una perspectiva de convivencia pacífica y de intercambio lo que permite que en poco tiempo se produzca el desplazamiento de tropas y la extensión de la línea de fortines

19 Kusch, Rodolfo Günter (1975). América profunda. Los profetas del miedo. Buenos Aires. Ed. Fundación Ross.

20 Penhos, Marta (2005). “Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII”. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. (Pp.24)

más al sur ante la ausencia de tensiones mayores salvo las generadas por la propia convivencia, tal como lo describe Mansilla (1870) en su obra quien además deja en claro las alianzas político militares circunstanciales que se sucedían entre militares y nativos de acuerdo a los intereses entre caciques.

Concluyo entonces que, en la región, se desarrolló un proceso integrador social y comercial entre las comunidades, más allá de la acción disuasiva que ejercieron las fuerzas militares al no registrarse ataques considerables de ma-lones al Cantón Bragado, y que ese proceso se basó en la búsqueda de satisfacer necesidades propias de las comunidades nativas y criollas a partir, sobre todo, de procesos comerciales.

6. Bibliografía

- ✓ Masilla, Lucio Victorio (1870) “Una excursión a los indios Ranqueles”. Buenos Aires. Ed. Terramar.
- ✓ Hernández, José (1872) “Martín fierro”. Buenos Aires. Ed. Espasa Calpe.
- ✓ Sarmiento, Domingo Faustino. (1874) “Facundo”. París. Ed. Librería Hachatte y Cía.
- ✓ Penhos, Marta (2005). “Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII”. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- ✓ Gullo, Marcelo (2018) “Relaciones Internacionales. Una teoría crítica desde la periferia sudamericana”. Buenos Aires. Ed. BiblosPoliteia.
- ✓ Lucaioli, Carina y Nacuzzi, Nidia (2010) “Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América”. Buenos Aires. Ed. Sociedad Argentina de Antropología.
- ✓ Kusch, Rodolfo Günter (1975). América profunda. Los profetas del miedo. Buenos Aires. Ed. Fundación Ross.

7. Bibliografía recuperada en web

- ✓ Torres, Roberto. (2017) “Historias fundacionales. Línea de Fortines a mediados del siglo XIX: Bragado”. Recuperado de http://juninhistoria.com/ver_noticias.php?id_nota=634
- ✓ Torres, Roberto. (2017) “Historias fundacionales. Línea de Fortines a

mediados del siglo XIX: Bragado”. Recuperado de http://juninhistoria.com/ver_noticias.php?id_nota=634

- ✓ Grosso, Aníbal (Comunicación personal en fecha 8 al 11 de Septiembre de 2018).
- ✓ Canedo, Mariana (2006) “Fortines y pueblos en Buenos Aires del siglo XVIII. ¿Una política de urbanización para la frontera? “. Mundo Agrario. 7(13) 01-18.- Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13298/Documento_completo.pdf?sequence=1
- ✓ Archivo General de la Nación (Buenos Aires). Bandos de los Virreyes y los Gobernadores 1741-1809. Recuperado de http://agnargentina.gov.ar/indices/Bandos_de_los_virreyes_y_Gobernadores.pdf
- ✓ Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (La Plata). (2017). “La vida en la campaña. Fuertes y Fortines” Recuperado de <http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/efemerides/25demayo/htmls/campana.html>

Curriculum Vitae del Lic Daniel Symcha



Es Licenciado en Bellas, Maestrando en Estrategia y Geopolítica en la Escuela Superior de Guerra “Tte. Gral Luís María Campos” (UNDEF), Maestrando en Industrias Culturales (UNQUI), especialista en Comunicación Radiofónica (UNLP), Diplomado en Cultura Islámica (UNSAM), es Periodista Productor en Radio Universidad Nacional Arturo Jauretche,

Docente de realización audiovisual en nivel secundario Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Asesor técnico en el Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela

ORGANIZACIONES



Las organizaciones militares de la ONU en los conflictos presentes operan con estructuras orgánicas que pertenecen al pasado condicionadas por la política de la ONU y no por la complejidad de los entornos actuales. El Autor se refiere a que el desarrollo de capacidades necesarias bajo un concepto sistémico conferirá una respuesta de mayor eficiencia en la coordinación para la conjuración de los conflictos actuales.

“Las Organizaciones militares de la ONU en los conflictos actuales.”

CR Mgr Gustavo A. Visceglie

1. SITUACIÓN DE LAS MISIONES DE PAZ DE LA ONU EN LOS CONFLICTOS ACTUALES.

1.1 Introducción

La propagación de conflictos armados intra estatales y su origen en la fragilidad de las instituciones estatales, garantes de la seguridad interna ocasionaron, en las últimas décadas, un cambio en el concepto tradicional de soberanía. Las nuevas amenazas hicieron reformular las características de las intervenciones militares de la ONU, llegando a no requerir de la voluntad de los actores locales para imponer por la fuerza la paz (peace enforcement).

Las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU se han incrementado sensiblemente en número. “El peacekeeping tradicional (mantener la paz entre actores en conflicto que aceptan la intervención externa) se amplió a operaciones electorales, verificación de procesos de desarme y reintegración de combatientes, y empezó a cubrir ciertas zonas grises en la fase de transición entre intervención humanitaria y posconflicto”.¹

Los conflictos actuales, caracterizados por la proliferación de armamento, el aumento del crimen organizado, el terrorismo y la ausencia del aparato estatal, centran la violencia sobre poblaciones civiles. La respuesta a dar a este tipo de conflicto requiere de inmediatez a fin de evitar tragedias como la de Sierra León y Somalia, es por eso que Naciones Unidas debió flexibilizar el uso de la fuerza, limitado a situaciones de autodefensa.

Pero el éxito de esta flexibilización depende de la preparación y experiencia en materia de intervención en conflictos bajo mandato de Naciones Unidas que las naciones intervinientes tengan. Si los mandatos en lo referente al uso de la fuerza son ambiguos sin determinar quién, (tipo de Fuerza) cuando y con que (tipo de armamento a emplear), producirán divergencias en el empleo de la fuerza por parte de las distintas fracciones.

¹ Informe Final 2006 del Proyecto de Desafíos del Foro Internacional para los desafíos de operaciones de paz Foro Internacional para los desafíos de operaciones de paz.

El otro problema repetitivo en estas misiones de Paz de es la falta de coordinación, interacción y cooperación entre las agencias de la ONU presentes, producto de la multiculturalidad y de la conformación de las organización de las distintas agencias².

La importancia de este artículo radica en que se basa en un problema de suma actualidad. Es de interés porque su implementación podría llegar a tener como resultado una mayor eficiencia en el planeamiento y coordinación de las acciones de las agencias de Naciones Unidas presentes en las misiones de paz en todos los ámbitos de su incumbencia, ya sea político, seguridad, derechos humanos, etc.

En diciembre del 2007, mientras me desempeñaba como Jefe de Operaciones del Batallón Conjunto Argentino Haití 6 (BCAH 6) en la Ciudad de Gonaives tuve la oportunidad de vivenciar el desempeño de las distintas agencias de Naciones Unidas en esa área de seguridad de responsabilidad del Batallón.

Los problemas de coordinación fueron variados, algunos caracterizados por diferencias culturales³ propios de las organizaciones pertenecientes a las distintas naciones intervinientes, que se evidenciaron al momento de actuar. Ante un mismo problema de violencia e inseguridad, la respuesta muchas veces adoptada por el órgano responsable de la seguridad en cada región varió en función de la interpretación que estos le daban, en particular en los grises que la normativa de Naciones Unidas dejaba. Las Reglas de Empeñamiento (ROE) de las fuerzas militares de los distintos países responden a las normas que sus propios países determinan, limitando y delimitando el uso de la fuerza, estando estas reglas directamente vinculadas con el empleo del Instrumento Militar que la legislación propia de cada uno de estos países prevé. Las ROE Argentina y Brasileña son distintas⁴.

Un problema de naturaleza policial, requiere una solución de carácter policial con la intervención coordinada de otras agencias, entre ellas la militar, que es la responsable de darle soporte y apoyo, pero no debe constituirse en la primera respuesta.

Si bien la diversidad cultural es muy importante para dar entidad a la respuesta, la cultura de los pueblos actúa como filtro al momento del accionar de cada uno de los integrantes de las organizaciones de seguridad de naciones Unidas.⁵

Como ejemplo podría citar una de las experiencias vivenciadas por el Bata-

² Ibidem

³ Al hablar de diferencias culturales, se incluyen el marco legal que rige el actuar de las Fuerzas Armadas en cada uno de estos países.

⁴ La legislación de Brasil prevé el empleo de la fuerza del Instrumento militar para situaciones de seguridad interior, no así la legislación argentina.

⁵ No es el mismo accionar de la gendarmería argentina para controlar un disturbio, que el llevado a cabo por gendarmes paquistanés.

llón Argentino, durante el mes de marzo de 2007. En ese mes se produjo el asesinato de un político de Gonaives de suma popularidad, estando presuntamente involucrado el primer ministro de Haití. Este junto a otros líderes políticos y autoridades de Naciones Unidas concurren a las exequias. La situación en los alrededores del lugar se volvió violenta de un momento a otro, concentrándose una manifestación de 1000 personas con palos y piedras en menos de una hora.

Como elementos de seguridad se encontraban distintas agencias de la ONU, El BCAH 6⁶ con 2 secciones configuradas para control de manifestaciones⁷ y 1 sección con vehículos blindados para transporte de personal (APC), una sección de gendarmería paquistaní y 4 vehículos patrulleros de UNCIPOL. La responsabilidad de coordinación del empleo de la fuerza recaía sobre la Autoridad militar.

Cuando la situación escaló y empezó a aumentar el riesgo de vida de las autoridades civiles de la ONU, se ordenó la evacuación de estos y la represión y disipación de la manifestación.

Algunas consideraciones al respecto que surgen de esta experiencia:

- 1) Fue la primera vez que los soldados argentinos del batallón participaban en la represión de una manifestación; a pesar de no tener experiencia su desempeño fue el adecuado.
- 2) Los gendarmes paquistanés reprimieron con una violencia similar a la que emplean en su país, fue muy difícil detenerlos una vez dispersada la manifestación.
- 3) Los policías de UNCIPOL de origen africano se encerraron en sus vehículos, no así los de origen francés y canadiense cuya respuesta fue ejemplar.
- 4) La evacuación del personal civil de Naciones Unidas a pesar que no fue convenientemente coordinada y planificada se pudo efectuar sin mayores problemas.
- 5) Los APC son vehículos aptos para esta actividad por su protección blindada, no así su armamento que es idóneo para operaciones de carácter militar.
- 6) No se contaba con vehículos hidrantes para dispersar a la multitud.

⁶ BCAH 6: Batallón Argentino Haití 6 (sexto batallón desplegado desde el inicio de la misión).

⁷ Estas secciones estaban equipadas con escudos, casco protector, tonfa, gases lacrimógenos, escopeta con munición de goma.

- 7) No se dispuso de la información adecuada respecto de la magnitud del suceso, ni de las repercusiones que este podría tener.

Como conclusión podemos resaltar lo siguiente:

- 1) Equipamiento no del todo adecuado para un problema de naturaleza policial.
- 2) Conducta de los distintos elementos de acuerdo a su idiosincrasia, costumbres y cultura.
- 3) La respuesta y conducta del personal estaba directamente relacionada con la experiencia previa de acuerdo al rol que desempeñan en sus países.
- 4) Falta de coordinación de las distintas agencias por no tener los mecanismos, ni el entrenamiento adecuados.
- 5) Dificultad en la comunicación por problemas del conocimiento del idioma inglés.
- 6) Falta de difusión de la inteligencia disponible por otras agencias de Naciones Unidas.

Fueron numerosas las situaciones experimentadas por el Batallón Argentino, que evidenciaron lo anteriormente expresado.

Planteamos el problema a partir de los siguientes interrogantes:

¿Se puede optimizar la respuesta de la ONU a los nuevos conflictos?

¿Qué características debe reunir una organización militar de la ONU que posibilite una eficiente interacción y coordinación con las distintas agencias de la ONU, gubernamentales o no gubernamentales, involucradas en los conflictos internacionales actuales?

“Las operaciones de paz no son una verdadera misión para los soldados pero solo ellos pueden llevarlas a cabo”⁸

De acuerdo a lo expresado y observado en los puntos anteriores deberíamos preguntarnos si el mejor garante de la seguridad pública, en forma exclusiva, es un contingente militar, que asume roles que en realidad son de carácter policial, en especial tratándose de fuerzas de carácter regional con distintos rasgos culturales.

En todas estas operaciones combinadas conjuntas y de carácter multidiscipli-

⁸ Expresión del entonces Secretario General de las Naciones, Dag Hammarskjold, en la década del 50.

nario, lo fundamental es la coordinación y cooperación entre entidades que permitan desarrollar planes, procedimientos y mecanismos comunes para lograr una mayor eficacia y maximización de los recursos disponibles.

Nos surge como conjetura si “la conformación de una organización militar para operaciones de paz, como emergente sistémico, flexible, profesional, descentralizada, diseñada multidisciplinariamente con organizaciones culturalmente relacionadas; facilitará operar coordinadamente con mayor eficiencia con las distintas agencias⁹ involucradas en los conflictos actuales.”¹⁰

Algunos elementos del Marco Teórico:

La temática relacionada a la complejidad de los nuevos conflictos, sus causas y consecuencias, el involucramiento y la intervención de los organismos multinacionales regionales en la crisis desatada, de carácter intraestatal pero con sus efectos impactando en el plano internacional, ha sido y es abordada por distintos especialistas de las distintas disciplinas, existiendo una bibliografía muy prolífica al respecto.

Esta visión nos permite ver a la organización como un todo interactuando con un entorno en la consecución de un fin. La realidad compleja de la organización, en donde se interrelacionan las partes en forma sinérgica no puede ser abordada en forma reduccionista, toda modificación que se introduzca en una parte de la organización repercutirá en el resto, dando como resultado otro emergente sistémico, teniendo como marco un entorno que la condiciona manteniéndose en un equilibrio para su supervivencia. Este entorno al que se hace referencia está comprendido por todas aquellas variables y factores ajenos a la organización que influyen determinadamente en ella y no puede controlar.

Entender a la organización como un emergente sistémico, permite la comprensión de la dinámica de sistemas, a través de las interdependencias existentes entre las partes y estas con el todo, el cual a su vez es parte de un sistema mayor. Los problemas que se suscitan en las organizaciones no dependen de una única respuesta correcta, la calidad de ésta podrá conducir a cambios que van de lo superficial a lo profundo. Esta solución, además de los resultados deseados, traerá aparejado algunas consecuencias no deseadas en otro sector del sistema. El arte de pensar sistémicamente permite evaluar las consecuencias del acto que escogemos.

De no pensarse sistémicamente se corre el riesgo de dar respuestas lineales, cartesianas, simplificadoras de la realidad, es truncar el carácter multidimensional de la situación. Se encuentran soluciones que atacan el síntoma y no

⁹ Agencias: involucra a las que están bajo mandato de Naciones Unidas, a las organizaciones gubernamentales y a las no gubernamentales.

¹⁰ Caracterizados por ser de naturaleza compleja e intra estatal.

la causa primigenia, volviendo el problema en forma recursiva y con mayor fuerza. En términos de Peter Sengue¹¹ lo importante es poder determinar el punto de aplicación de la palanca, que produzca los cambios profundos deseados a menor costo y no dilatados en el tiempo.

Como bien se expresó, no se puede entender a la organización sin su entorno, no se la puede aislar como muestra en el laboratorio. La efectividad de la organización surge de la correspondencia entre la situación y la estructura, donde los factores de contingencia¹², variables independientes ajenas a la organización, condicionarán a los parámetros de diseño, variables dependientes, debiendo existir consistencia entre unos y otros. El entorno de las organizaciones y sus múltiples variables condicionan a la organización. Estas variables son independientes, que como realidades ajenas no podrán ser modificadas. “La efectividad estructural de una organización requiere una consistencia entre factores de contingencia y parámetros de diseño”.¹³

La historia está plagada de ejemplos de organizaciones que han fracasado, tal es el caso de los franceses y la línea Maginot¹⁴. Los franceses pretendieron dar respuesta a un nuevo conflicto con organizaciones perimidas, nunca vieron el cambio de paradigma y el resultado fue la caída de Francia en menos de un mes.

Las Variables que influyen y condicionan la estructura organizativa¹⁵.

El diseñar o rediseñar una organización significa modificar las variables intervinientes que estén relacionadas con la división del trabajo y los mecanismos necesarios para su posterior coordinación. Queda así definido un nuevo funcionamiento de este sistema emergente, materializado en sus distintos subsistemas, entre otros, el de comando y control vinculado con el proceso de la toma de decisiones, el subsistema de información, el operativo, etc.

Varios son los mecanismos de coordinación y control que describen las formas en que la organización coordina y vincula la división del trabajo y que **la literatura relacionada a la administración refiere como el aglutinante que**

11 Peter Sengue: Director del centro para el Aprendizaje Organizacional del Instituto Tecnológico de Massachusetts. En 1990 escribe el libro The Fifth Discipline donde desarrolla la noción de organización como un sistema (desde el punto de vista de la Teoría General de Sistemas). http://es.wikipedia.org/wiki/Peter_Senge.

12 Los factores de contingencia: Mintzberg los define como variables independientes relacionadas con la situación y a las condiciones de la organización, que condicionan a los parámetros de diseño se pueden clasificar en: Edad y tamaño de la organización, sistema técnico del núcleo de operaciones, factores relacionados al poder y factores relacionados al entorno como ser su complejidad estabilidad, diversidad y su hostilidad. al poder y factores relacionados al entorno como ser su complejidad

13 Mintzberg. “La estructuración de las organizaciones” Editorial Ariel. 2005.

14 Sistema de defensa construido en el límite con Alemania después de la primera guerra mundial.

15 Mintzberg. “La estructuración de las organizaciones” Editorial Ariel. 2005.

mantiene unida a la organización.

Mediante el mecanismo de coordinación conocido como “Adaptación mutua” se facilita la comunicación informal, como la que caracteriza a dos integrantes de un mismo equipo. Por medio de la supervisión directa la coordinación se logra en la impartición de órdenes de una persona sobre otras, estando su trabajo interrelacionado.

A medida que el trabajo se hace complejo, predecible, repetitivo y la estructura aumenta de tamaño, no siendo posible exclusivamente coordinarlo por medio de la supervisión directa o por medio de la adaptación mutua, requiere de otro mecanismo de coordinación conocido como la normalización. La normalización hace referencia al que el trabajo es coordinado y controlado por fuera del núcleo operativo, por medio de analistas que se encargan de establecer procedimientos para los procesos de trabajo (procedimiento de combate), normalizan las reglas (Cultura de la organización), estandarizan y determinan los parámetros de la medición de los resultados (efectos a lograr, no se especifica el cómo hacerlo) y establecen las habilidades requeridas para cada puesto de trabajo (competencias previas que deben poseer los distintos integrantes de la organización para cada uno de los puestos).

Independientemente que el trabajo pueda estar o no normalizado siempre estarán presentes las otras dos formas de coordinarlo. Ya sea la supervisión directa por la necesaria presencia de la figura del líder en la organización, en particular las militares; ya sea la adaptación mutua, que posibilita la comunicación informal para flexibilizar la rigidez de la normalización o como expresa Chun Wei Choo¹⁶ para evitar la pérdida del conocimiento tácito presente en la organización, que no es posible ni normalizarlo ni formalizarlo.

Como se expresó anteriormente, la efectividad de la organización surge de la correspondencia entre la situación y la estructura, donde los factores de contingencia, variables independientes ajenas a la organización, condicionarán a los parámetros de diseño, variables dependientes, debiendo existir consistencia entre unos y otros.

Los parámetros de diseño, variables dependientes se pueden reunir en cuatro agrupaciones:

- **El diseño del puesto.**
- **El diseño de unidad o agrupación.**
- **El diseño de los enlaces.**

16 Chun Wei Choo “La organización inteligente” Editorial Oxford. 1999”

- El diseño de la toma de decisiones.

1. Diseño del puesto; Comprende los parámetros de especialización del puesto de trabajo, formalización del comportamiento y preparación y adoctrinamiento.

La especialización del puesto puede darse en dos dimensiones, una vertical que está relacionada con el control de la tarea, que implica que a mayor ampliación vertical mayor responsabilidad en el control y la otra dimensión es la horizontal, que está vinculada con la cantidad de tareas, a mayor ampliación mayor cantidad de tareas diferenciadas controladas por un mismo individuo.

El parámetro de la preparación está vinculado con el profesionalismo y el de adoctrinamiento con la sociabilización de los miembros, adquiriéndose la escala de valores, las pautas de comportamiento y las normas necesarias de la organización que integra. El adoctrinamiento reviste mayor importancia cuando los puestos son delicados o están lejos de la sede central. El profesional requiere de una mayor libertad de acción debido a la complejidad del trabajo.

La formalización del comportamiento como parámetro se torna viable en sólo en condiciones de certidumbre, ajustándose a organizaciones de tipo burocrática, donde el comportamiento es predecible y sujeto a ser normalizado.

2. Diseño de la unidad o agrupación de unidades:

Mediante este parámetro se incorpora el mecanismo de coordinación y control conocido como supervisión directa, a su vez que fuerza a los miembros integrantes del agrupamiento a la coordinación mediante la adaptación mutua.

Hay dos formas de agrupar las Unidades, una es según sus fines y otra según su función. Según sus fines comprende a los outputs (resultados) que produce, como ser: Seguridad, medio ambiente, derechos Humanos, infraestructura, etc. O Según la función: fuerza policial, fuerza militar, FPU, etc.

3. Diseño de enlaces: Los parámetros de diseño vinculados con el diseño de enlaces son los sistemas de planificación y control (normalizan los outputs) y los dispositivos de enlace (serie de mecanismos que fomentan y facilitan la adaptación mutua)

Los dispositivos de enlace van desde puestos de enlace, grupos de trabajo hasta estructuras matriciales. Estas últimas traen la complicación de que se sacrifica la Unidad de Mando. La estructura matricial es efectiva para la coordinación de complejas interdependencias. Requiere de los individuos de una gran tolerancia a la ambigüedad.

Las tareas complejas y muy especializadas horizontalmente requieren de profesionales y si estas tareas son interdependientes requieren a su vez de dispositivos de enlace para coordinarlas. El mecanismo de coordinación y control utilizado será la adaptación mutua.

4. Diseño toma de decisiones: Este parámetro se refiere a la difusión del poder para la toma de decisiones, podrá estar centralizado o descentralizado en la dimensión vertical y / u horizontal del trabajo; cuando el poder reside en un solo punto de la organización se dice que la estructura de la organización está centralizada.

En la dimensión vertical el poder formal esta descentralizado a lo largo de la cadena de directivos con responsabilidad jerárquica y en la dimensión horizontal el poder formal o informal recaerá en los analistas o miembros del núcleo operativo, cumpliéndose la premisa que el poder reside donde se encuentra el conocimiento.

Por otra parte existen factores de contingencia o de la situación, variables independientes que condicionan a los parámetros de diseño, en realidad a través de rediseño podemos hacer frente a esta situación; es más sencillo modificar las variables dependientes para hacer frente a la situación, que intentar negarla o eliminarla. Estos factores se pueden clasificar en: edad y tamaño, sistema técnico del núcleo de operaciones, entorno y poder.

Edad y tamaño: Las organizaciones formalizan su comportamiento con el pasar del tiempo y con el crecimiento de la misma. A su vez cuanto más grande son, más elaborada esta su estructura, más especializados están los puestos de trabajo, más desarrollado está el componente administrativo.

Sistema técnico del núcleo de operaciones (materiales empleados): Cuanto más regulado sea el trabajo de operaciones, mas formalizado será el trabajo y más burocrática será su estructura. Tal es el ejemplo de una cadena de montaje. Por otra parte cuanto más complejo sea el sistema técnico, requerirá de un staff más especializado que pueda diseñar su empleo. (Ejemplo empleo de drohnes (vehículos no tripulados)). A medida que se automatiza el núcleo de operaciones se reduce la estructura requiriendo de menos operadores y personal directivo, adquiriendo mayores responsabilidades el personal del staff que diseña y programa a estos sistemas.

Factores relacionados al poder (en nuestro caso de orden político): A mayor control externo mayor será la centralización en ápice de la organización y mayor será la formalización del comportamiento. Ejemplo: Una casa matriz.

Factores relacionados al entorno como ser su complejidad, estabilidad, diversidad y su hostilidad.

El entorno de las fuerzas armadas durante la paz es estable, no así durante la

guerra donde adquiere de gran dinamismo. Éste, es el que ejerce una mayor influencia sobre la estructura. La falta de experiencia de guerra con lleva resistencia al cambio de la organización y la tornan en una estructura más burocrática.

- **Estabilidad:** El entorno puede ser estable o dinámico, dependiendo de su predictibilidad, del grado de certidumbre relacionados con los cambios que se producirán en el ambiente externo de la organización. El entorno dinámico está directamente relacionado con la ambigüedad y la incertidumbre imperantes. En un entorno estable la organización es capaz de prever sus condiciones futuras y aislar su núcleo operativo normalizando sus actividades, formalizando sus conductas, conformando una estructura más burocrática. Pero cuando el entorno se transforma en dinámico requiere de una estructura más orgánica. Cuanto más dinámico es el entorno más flexible debe ser la estructura.
- **Complejidad:** El entorno de la organización puede ser simple o complejo, dependiendo de la comprensión de la tarea de la organización, cuanto más complejo más sofisticado será el conocimiento necesario. Si la tarea en cuestión puede racionalizarse en tareas sencillas, el entorno vuelve a ser simple, tal es el caso de la industria automotriz.
- **Hostilidad:** El entorno puede ser hostil o munificente, dependiendo de la existencia de conflicto de poderes, de competencia u oponente, de disponibilidad de recursos naturales, de conflictividad social. La velocidad de reacción está directamente ligada con esta variable. La extrema hostilidad del entorno conduce a una centralización de la organización, sacrifica velocidad de reacción en pos de una mayor seguridad en la toma de decisiones. Los entornos hostiles, son altamente dinámicos e impredecibles. Estos requieren de reacciones rápidas de la organización.

Cuanto más dinámico es el entorno más orgánica es la estructura. Cuanto más complejo sea el entorno más descentralizada estará la estructura.

- a. La complejidad del entorno lleva a la descentralización en la toma de decisiones pero la hostilidad por otra parte actúa en forma convergente buscando la centralización. Complejidad y hostilidad son dos factores que fuerzan en sentidos opuestos a la toma de decisiones. Las disparidades en el entorno estimulan la descentralización selectiva de la organización hacia constelaciones de trabajo diferenciadas, es el caso de entornos dinámicos, complejos y hostiles. Estas constelaciones de trabajo ubicadas en distintas partes de la organización se conformarán para hacer frente a cada una de las contingencias, el poder de la toma de decisiones esta descentralizado selectivamente.

- b. **Diversidad:** Está Relacionado con los mercados de la organización, estos pueden estar integrados o diversificados, ya sea en cuanto a los servicios que proporciona, en cuanto a sus clientes y a las zonas geográficas en donde desarrolla la actividad. La diversificación fomenta una mayor propensión a dividirse en unidades para atender los distintos mercados. A cada unidad se le puede asignar todas las funciones correspondientes a sus mercados.

Nuestro objetivo general fue “Determinar las características que debe reunir una organización militar de la ONU, interviniente en los conflictos actuales¹⁷ para operar coordinadamente con mayor eficiencia, con las distintas agencias¹⁸ involucradas en los conflictos actuales”.

Los factores de contingencia condicionarán los parámetros de diseño de la organización, los cuales convenientemente articulados mediante adecuados flujos de información y mecanismos de coordinación y control permitirán la conformación de una organización militar para operaciones de paz, flexible, profesional, descentralizada, conformada multidisciplinariamente con organismos culturalmente relacionados. Estas son las cualidades necesarias para que la organización pueda operar coordinadamente con mayor eficiencia con las distintas agencias involucradas.

Factores de contingencia involucrados	Mecanismos de coordinación y control (MCC), flujos de la información (FI) y Parámetros de diseño (PD) involucrados	Variables independientes	Variable dependiente
---------------------------------------	--	--------------------------	----------------------

El entorno de las fuerzas armadas durante la paz es estable, no así durante la guerra donde adquiere de gran dinamismo. Éste, es el que ejerce una mayor influencia sobre la estructura. La falta de experiencia de guerra con lleva resistencia al cambio de la organización y la tornan en una estructura más burocrática.

- a. **Estabilidad:** El entorno puede ser estable o dinámico, dependiendo de su predictibilidad, del grado de certidumbre relacionados con los cambios que se producirán en el ambiente externo de la organización. El entorno dinámico está directamente relacionado con la ambigüedad y la incertidumbre imperantes. En un entorno estable la organización es capaz de prever sus condiciones futuras y aislar su núcleo operativo normalizando sus actividades, formalizando sus conductas, conformando una estructura más burocrática. Pero cuando el entorno se transforma en dinámico requiere de una estructura más orgánica. Cuanto más dinámico es el entorno más flexible debe ser la estructura.

¹⁷ Caracterizados por ser de naturaleza compleja e intra estatal.

¹⁸ Agencias: involucra a las que están bajo mandato de Naciones Unidas, a las organizaciones gubernamentales y a las no gubernamentales.

- b. **Complejidad:** El entorno de la organización puede ser simple o complejo, dependiendo de la comprensión de la tarea de la organización, cuanto más complejo más sofisticado será el conocimiento necesario. Si la tarea en cuestión puede racionalizarse en tareas sencillas, el entorno vuelve a ser simple, tal es el caso de la industria automotriz.
- c. **Hostilidad:** El entorno puede ser hostil o munificente, dependiendo de la existencia de conflicto de poderes, de competencia u oponente, de disponibilidad de recursos naturales, de conflictividad social. La velocidad de reacción está directamente ligada con esta variable. La extrema hostilidad del entorno conduce a una centralización de la organización, sacrifica velocidad de reacción en pos de una mayor seguridad en la toma de decisiones. Los entornos hostiles, son altamente dinámicos e impredecibles. Estos requieren de reacciones rápidas de la organización.

Cuanto más dinámico es el entorno más orgánica es la estructura. Cuanto más complejo sea el entorno más descentralizada estará la estructura.

- d. La complejidad del entorno lleva a la descentralización en la toma de decisiones pero la hostilidad por otra parte actúa en forma convergente buscando la centralización. Complejidad y hostilidad son dos factores que fuerzan en sentidos opuestos a la toma de decisiones. Las disparidades en el entorno estimulan la descentralización selectiva de la organización hacia constelaciones de trabajo diferenciadas, es el caso de entornos dinámicos, complejos y hostiles. Estas constelaciones de trabajo ubicadas en distintas partes de la organización se conformarán para hacer frente a cada una de las contingencias, el poder de la toma de decisiones esta descentralizado selectivamente.
- e. **Diversidad:** Está Relacionado con los mercados de la organización, estos pueden estar integrados o diversificados, ya sea en cuanto a los servicios que proporciona, en cuanto a sus clientes y a las zonas geográficas en donde desarrolla la actividad. La diversificación fomenta una mayor propensión a dividirse en unidades para atender los distintos mercados. A cada unidad se le puede asignar todas las funciones correspondientes a sus mercados.

1. Haití en perspectiva comparada. La falta de coordinación de las distintas agencias de la ONU

Introducción

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas para Haití (MINUSTAH) entró en vigencia en abril de 2004. La situación que presentaba el país era de caos generalizado, bandas armadas, Fuerzas paramilitares (ex Fuerzas Armadas), zonas liberadas, corrupción política y policial, alta tasa de desempleo, etc.

La MINUSTAH estuvo compuesta inicialmente por 7.500 militares, 1.951 policías y por un millar aproximado de personal civil. En la actualidad luego de las catástrofes ocurridas el número de militares ronda en 12000 efectivos.

El mandato de MINUSTAH comprende:

- La estabilidad y seguridad de la situación para restablecer el Estado de derecho
- Poner en marcha las políticas de Desarme, desmovilización y reintegración (DDR)
- Asistir en el proceso político, organización de elecciones y la promoción del respeto de los derechos humanos.

Inicialmente, a continuación se presenta un análisis referente a los orígenes y las consecuencias de la falta de capacidad de respuesta eficiente por parte de las organizaciones militares de la ONU, derivadas de problemas de carácter político, de su estructuración, de su conformación y de la falta de integración y coordinación.

Esta falta de integración y coordinación se da con:

- Diferentes agencias pertenecientes a la ONU (organizaciones civiles, Fuerzas militares. Fuerzas de Seguridad y Policía Civil de Naciones Unidas).
- Organizaciones militares presentes por convenios bilaterales y no dependientes de la ONU.
- Organismos estatales.
- Organizaciones internacionales no gubernamentales.
- Policía local (PNH).

Posteriormente se realiza un análisis a partir de datos y estadísticas publicadas por la ONU y otros organismos especializados. Finalmente y en relación al “Derecho a Proteger” (R2P), mediante una perspectiva comparada con otros conflictos, se extraen conclusiones relacionadas a los patrones que los caracterizan.

2.1 El Origen y las consecuencias del problema

Los problemas de funcionamiento de las Organizaciones en Haití, observándolas interactuando dentro un sistema mayor responden a un error primigenio de no haber valorado e interpretado la situación estratégica en su real dimensión. Algunos de los aspectos que caracterizan esta situación son los siguientes:¹⁹

¹⁹ Charles T. Call, Gigja Sorensen (2009) CIC (Center on International Cooperation). U.N. Peace operations and state-building: a case study of Haiti. http://www.cic.nyu.edu/peacebuilding/docs/haiti_call_sorensen.pdf.

- a. **Conflicto intra estatal, de naturaleza compleja requiere no solo de estabilidad y seguridad de la situación sino también involucramiento en la reconstrucción del Estado.**
- b. **Inexistencia de grupos enfrentados, sino organizaciones delictivas que explotan el desmembramiento del Estado, oprimen y violan los derechos de las personas. Las características del problema por los actores involucrados son de carácter policial.**
- c. **Únicas fuerzas Haitianas son fuerzas policiales, desacreditadas y no reconocidas por la población, debido a su corrupción estructural; no existen ni fuerzas de seguridad, ni militares para el control y gestión de las fronteras.**
- d. **Instituciones gubernamentales carentes de legitimidad, la desacreditación del sistema impositivo, la falta de recursos para el funcionamiento del gobierno, organizaciones civiles que disputan el poder al estado, condicional la viabilidad de la democracia.**
- e. **Falta de coordinación y cooperación entre las agencias de Naciones Unidas limitan y condicionan el apoyo humanitario efectivo.**

Según Ain Bilbao²⁰ la falta de un diagnóstico preciso por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, sobre la historia, el tipo de conflicto y la naturaleza de la violencia en Haití, explica, la recurrente inestabilidad y la persistencia de la violencia en la nación caribeña.

Un análisis estratégico erróneo deriva en una misión no acorde, la que a su vez con llevará a una organización que no estará en condiciones de afrontar eficientemente la realidad. La táctica no soluciona los errores de la estrategia.

“La misión de imposición de la paz desplegada en el país utilizó la disuasión militar para contener las manifestaciones externas de la violencia “congelando” así el conflicto y garantizando la realización de elecciones masivas y transparentes.”²¹

De ser así, en oportunidad que se retire la MINUSTAH, la violencia recrudecerá. En términos de Peter Sengue se está atacando el síntoma y no el problema, el no entender la complejidad del sistema macro del cual es integrante la organización de la ONU, lo único que se está haciendo es dilatar los efectos en el tiempo y el problema recrudecerá con más fuerza como en todo proceso de la dinámica de sistemas. A mi entender este es uno de los fundamentos por el cual las misiones sucesivas de la ONU en Haití han fracasado.

El tipo de conflicto en Haití requiere de otro forma de solución que no es la militar en forma excluyente, el cambio estructural necesario es un proceso

20 Gastón Ain Bilbao “Intervención internacional. Haití: receta repetida, fracaso anticipado”. 2009 dialnet.unirioja.es/servlet/articulo (Ex asesor político, Misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) para reforzar la democracia en Haití).

21 Ibídem.

de largo plazo que permita revertir las condiciones de vida de la población. Por el contrario, el mandato de las Naciones Unidas, insta a la MUNISTAH a mantener el entorno estable y seguro, siendo este un objetivo de corto plazo. Es más este mandato político al referirse excluyentemente al entorno estable y seguro, circunscribe el problema al ámbito de la seguridad, cuando en realidad queda pendiente un cambio institucional, económico y social en la isla.

La inexistencia de fuerzas federales confiables que brinden la seguridad interior necesaria obligó a que la MINUSTAH excluyera a la PNH de operaciones militares y civiles a efectos de evitar la filtración de la información. La PNH fue una de las causas que llevaron a considerar a Haití como un Estado fallido. La ineficiencia actual de ésta para conjurar la violencia y la inseguridad no sólo radica en su insuficiencia de efectivos, equipamiento o falta de entrenamiento sino en un problema estructural que de no modificarse hará que el pasado se torne recursivo. Los índices de corrupción dentro de la fuerza y de la violación de derechos humanos son alarmantes.

El reemplazar a la PNH con fuerzas militarizadas de la ONU para atacar el delito común, conllevó el empleo de un medio no acorde con la esencia de su existencia. Evidentemente el empleo de estos medios para conjurar el delito produjo daños colaterales afectando directamente a la población civil, la cual de acuerdo al mandato se la debía proteger. El modelo de imposición de la paz en cuestiones de seguridad interior, donde no existen dos bandos enfrentados sino organizaciones delictivas no es una operación acorde para los cascos azules, para lo cual no están preparados.

Esta cuestión, considera Barbini²² es de carácter coyuntural, se debe a que ningún Estado del mundo dispone Fuerzas de Seguridad ociosas para aportar a Haití, las mismas son empleadas en sus propios países, es por ello que las Naciones, seden organizaciones militares. Uno de los elementos fundamentales para el funcionamiento del sistema de seguridad, es el subsistema de comunicación e información (inteligencia), ya que es el que permite retroalimentar el proceso de la toma de decisiones. La inexistencia de este subsistema en la PNH y en las fuerzas de la MINUSTAH, obligó a que estas últimas actúen reactiva y no proactivamente adelantándose a los acontecimientos.

Relacionado con las políticas de género (SGBV²³) implementadas por la ONU, el fracaso de ellas se debe a la superposición de agencias de ONU, al trabajo descoordinado de éstas y a la falta de capacitación previo al despliegue. Según el informe producido por Avelar Giannini²⁴ “Numerosos peacekeepers sin preparación en la temática continúan siendo desplegados en operaciones de

22 Barbini, Patricio. “Lecciones aprendidas y lecciones imprevistas” tras la participación de las Fuerzas Armadas Argentinas en la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Trabajo publicado en el Libro Operaciones de paz de Naciones Unidas. 1a ed. - Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional, 2011.

23 SGBV (sexual and gender based violence) Violencia sexual de género.

24 Renata Avelar Giannini. En la encrucijada: Haití, MINUSTAH y la comunidad internacional. Reporte final Trabajo de campo en Haití 31 de mayo al 30 de junio 2011. Investigadora de RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina) en diversos proyectos, particularmente en el área

de género y operaciones de paz.

paz y, en algunos casos, se convierten en parte del problema formando parte de actos delictivos”. Este informe sostiene que el problema de la formación de las fuerzas de paz en las cuestiones de género se debe a la rotación constante de las fuerzas cada 6 meses, a la barrera idiomática y a la falta de conocimiento profundo de la zona donde se encuentran desplegados, lo que con lleva a no involucrarse en la cuestión identificándolo como un problema ajeno.

Asimismo subyace un problema cultural, la masa de los policías de la UNPOL y de la FPU son de procedencia asiática y africana, en muchos de los países de esas regiones consideran como algo normal la violencia de género, “como reprimir un comportamiento al cual ellos están acostumbrados y consideran normal”. Esto demuestra una falta de uniformidad en acciones y procedimientos de los miembros de Naciones Unidas.

2.2 ¿Qué dicen los datos y las estadísticas?

Para complementar el análisis realizado y comprender mejor visualmente el motivo y las causas de los distintos problemas de la Misión de estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), base mis estudios en una serie de estadísticas y datos (anexados al trabajo) aportados por distintas agencias, ya sea de carácter oficial, pertenecientes a la ONU, como elaboradas por OON-NGG, arribando a las siguientes conclusiones:

a. Referente a la distribución de efectivos por agencias²⁵

Entre el año 2004 y el año 2009 se observa un incremento gradual de los efectivos policiales y militares, dato directamente relacionado con la incapacidad de la PNH de resolver problemas delictivos, mientras que el incremento de efectivos entre el 2009 y el 2010 es referente al terremoto de ese año. La disminución prevista para el 2013 responde el llevar el número de los efectivos al existente antes del terremoto.

Los países integrantes de la misión no respetan los valores indicados por Naciones Unidas respecto al grado de representatividad de la Mujer en los componentes de sus fuerzas. El valor indicado es de un 20 %. La realidad es que estos países no poseen en sus fuerzas ese grado de representación, inclusive alguno de ellos, no aceptan a las mujeres como integrantes.

Por otro lado la cultura organizacional que pretende la ONU imponer a sus organizaciones, no se corresponde muchas veces con la cultura propia de cada uno de estos países. Un Batallón conformado por 500 hombres, donde la presencia femenina se reduce en la mayoría de ellos a menos del 3% y que a su vez el personal está confinado durante 6 meses a un único espacio físico compartido, como ocurre con las bases de la ONU; donde no existe intercambio con el entorno salvo para la ejecución de actividades operativas y que en la cultura de estos, las mujeres no son vistas con los mismos derechos que el hombre, es probable que tenga episodios y hechos de violencia y acoso contra

25 Ver Anexo 3 Documento a. Distribución de efectivos por agencias Pág. 80.

la mujer.

Estos estándares de porcentajes son cumplidos en el Staff internacional donde el plantel femenino representa la tercera parte, esto se debe en gran parte, a que el reclutamiento de selección es llevado a cabo en forma individual por Naciones Unidas.

b. Referente a la distribución de efectivos policiales y militares por países²⁶

Para abordar este análisis se tuvo en cuenta tres estadísticas de 3 años distintos, en forma escalonada. (esto es válido, ya que años consecutivos no representaban mayores diferencias entre ellos). El cuadro resumen anterior extraído de las estadísticas anexadas al trabajo, nos permite observar por un lado la representatividad de las fuerzas latinoamericanas en la misión en Haití y por otro el liderazgo efectivo del Brasil en ésta. En las antípodas de este dato se encuentra la representatividad latinoamericana en las fuerzas de seguridad (FPU y UNPOL), en donde nunca superaron un 4%. Es más los países latinoamericanos no tienen desplegadas unidades policiales tipo gendarmería (FPU), como lo muestra el cuadro siguiente.

Efectivos	PORCENTAJE	Obs
Latinoamericanos	4%	Fuerzas de seguridad (UNPOL y FPU)
Asiáticos	54%	
Africanos	26%	
Europeos	9%	
EEUU y Canadá	7%	

Como se puede observar en esta tabla resumen la masa de las fuerzas de seguridad provienen de culturas totalmente distintas, el 80 % provienen de África y de Asia. La mayoría de los países integrantes de esos continentes difícilmente compartan la cultura de la organización de corte occidental que Naciones Unidas busca imponer a su organización. La UNPOL en Haití está compuesta por 1251 agentes de policía, procedentes de 47 países distintos, de distinta cultura, de formación diferenciada y con distinto idioma. En la mayoría de los casos provienen de países con creencias culturales que no se condicen con las políticas adoptadas por Naciones Unidas, como ocurre con el SGBV.²⁷

c. Referente a los contribuyentes con mayor cantidad de personal militar y policial en las Misiones de Paz en el mundo. Junio 2012.²⁸

26 Ver Anexo 3 Documento b. Distribución de efectivos policiales y militares por países Pág. 81-83.

27 SGBV Sexual and Gender-based Violence (Violencia sexual y de género).

28 Ver Anexo 3 Documento c. Contribuyentes con mayor cantidad de personal militar y policial en las Misiones de Paz en el mundo. Junio 2012. Pág. 85.

- Brasil participa masivamente en forma excluyente en Haití siendo la nación Líder de la misión.
 - Argentina como Sri Lanka aportan a la misión de Haití la masa de las fuerzas designadas por estos países para misiones de Paz.
 - Los mayores contribuyentes de personal a Naciones Unidas, independientemente de la misión, son los países asiáticos seguidos de los africanos.
- d. Referente a la situación particular de los países contribuyentes en Haití, de acuerdo al Índice de probabilidad de Estados fallidos sobre la base de indicadores económicos, militares, políticos culturales y sociales ²⁹

Este estudio nos permite observar el grado de riesgo y probabilidad que un país tiene de constituirse en un estado fallido, lo importante de la tabla son las variables que fueron tenidos en cuenta y que están directamente relacionadas con la complejidad del problema. Al momento de analizarlo se deben evaluar todas estas variables para evitar que una solución parcial, genere otro problema, que termine repercutiendo con más fuerza en otro lugar y en forma recurrente. Las variables observadas son las siguientes:

- 1) Concentración demográfica.
- 2) Personas refugiadas o desplazadas. Pueblos o grupos oprimidos.
- 3) Personas exiliadas o desterradas
- 4) Desarrollo económico. Indicadores de pobreza, narcotráfico, escolaridad, etc.
- 5) Legitimidad del Estado. Niveles de corrupción de los distintos estamentos.
- 6) Estado y prestación de servicios públicos.
- 7) Derechos Humanos- Garantías constitucionales.
- 8) Enfrentamiento de facciones armadas. Injerencia e intervención política externa.

²⁹ Ver Anexo 3 Documento d. Situación particular de los países contribuyentes en Haití de acuerdo al Índice de probabilidad de Estados fallidos en base a determinados indicadores, económicos, militares, políticos culturales y sociales. Pág. 86.

- Haití está considerado séptimo en esa escala. Los indicadores muestran el estado de exclusión social, de pobreza extrema, de violencia, de corrupción política, policial, la falta de garantías y de derechos ciudadanos. Esta situación no difiere de la que presentan muchos de los países que aportan personal para integrar las fuerzas de seguridad de Naciones Unidas.
- El 25 % de los países que aportan personal de UNPOL están dentro de los primeros 30 puestos de la escala.
- El 32 % de los efectivos de UNPOL pertenecen a países que se encuentran en similares características a las de Haití.
- En el caso de América Latina ningún país está por encima del puesto 50, en particular el grupo ABC+U³⁰ está por debajo del puesto 120.

La gran pregunta que me formulo y que podría ser sujeto de otro estudio:

Es si el personal integrante de Naciones Unidas proveniente de países que se encuentran en situación de violencia extrema, de exclusión social, violencia de género, escasos de recursos, corrupción política y policial, funcionarios públicos de Estados corruptos, en situación similar a la de Haití; no se encuentran ya sumergidos en la misma coyuntura. Y de ser así, si realmente están en condiciones de comprometerse con la cultura organizacional que pregona Naciones Unidas y cumplir acabadamente con su mandato.

Así como sucede con la baja representación de efectivos de Latinoamérica en las fuerzas de seguridad, lo mismo ocurre con la proporción de la planta del personal civil de Naciones Unidas, alcanzándose apenas el 6 %. “La casi nula presencia de connacionales latinos civiles en esta Misión demuestra el importante déficit que se tiene con respecto a la incorporación de personal no militar en Operaciones de Paz de Naciones Unidas, lo que refleja la falta de una adecuada representación geográfica de personal nacional y latinoamericano en la única Misión de Paz en nuestra región.” ³¹

2. 3. El Derecho a Proteger, más allá de Haití. Una perspectiva comparada

Luego de haber analizado las causas de la situación del conflicto en Haití, se presenta un análisis comparado de los conflictos de similares características, en donde el mandato principal es la Protección de Civiles o el derecho a proteger (R2P), destacándose las similitudes y las características generales de ellos en relación a la investigación en cuestión.

Según el informe de las operaciones de paz de Naciones Unidas en el año

³⁰ Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

³¹ Juan Pedro Sepúlveda Castro. “La experiencia de MINUSTAH: Un aporte regional hacia la consolidación de la paz”. <http://www.apuntesinternacionales.cl/rol-de-chile-en-minustah-y-cooperacion-bilateral-con-haiti/>

2010³², la complejidad de los mandatos continúa creciendo. Algunas misiones de la ONU conservan el tradicional apoyo a la cesación del fuego, la observación y las tareas de vigilancia, como es el caso de Chipre, mientras que otras operaciones desplegadas en la actualidad presentan similares características; entornos inhóspitos, remotos, peligrosos, de alta densidad demográfica, de escasos recursos, de infraestructura poco desarrollada y con retos logísticos considerables.

Esta caracterización obliga a llevar a cabo en forma creciente tareas multidimensionales, que comprenden el apoyo a procesos de paz, asistencia a procesos políticos, asistencia en la reforma de los sistemas judiciales, capacitación del personal responsable de hacer cumplir la ley, formación de fuerzas policiales, construcción del estado de derecho, protección de civiles, desarme y apoyo al regreso de los desplazados internos y refugiados.³³

Como expresé el Mandato principal que caracteriza a este tipo de operaciones es la de protección de los civiles, siendo la tarea más difícil de cumplir, por las características del entorno y del conflicto, enunciados. La Protección de los civiles ha sido durante mucho tiempo la finalidad de la acción de la ayuda humanitaria (por Ejemplo de la Cruz Roja Internacional, diversas ONG, etc), pero en años recientes se ha vuelto cada vez más un objetivo compartido entre el derecho internacional humanitario, comunidad internacional y los actores militares y de mantenimiento de la paz.

“Las fuerzas militares internacionales o de mantenimiento de la paz descreen muchas veces de la capacidad de la contribución que los actores humanitarios pueden aportar a la seguridad y la protección de los civiles.”³⁴

Las dificultades fundamentales para la cooperación e integración de los diferentes organismos y que se repite en todos los conflictos, está dado por la diferencia cultural, la diversidad idiomática, en el uso de la terminología, en la determinación de las prioridades y en el trabajo en equipo, todas estas variables entendidas como aglutinadoras imponen a todos los organismos presentes, no importa procedencia o naturaleza, un trabajo común, debiendo interactuar constructivamente, para el logro de la protección y otras cuestiones de carácter humanitario.

Metcalf³⁵ entiende que aunque existen diferencias en la prioridad y el enfoque del concepto de protección de los civiles entre las fuerzas militares, organizaciones humanitarias, y organizaciones militares para el mantenimiento de la paz; estas concuerdan tácitamente en que la protección incluye a tres

³² Producido por Sección de Paz y Seguridad del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. <http://www.un.org/es/peacekeeping/> Nueva York Marzo 2011.

³³ Aspectos detallados en el informe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. DPI/2429/Rev.15 – junio de 2012.

³⁴ Victoria Metcalfe HPG 2012. “Derecho a proteger. La interacción entre las organizaciones militares internacionales y los actores humanitarios” Trabajo que es parte de un proyecto de investigación titulado “Coordinación Civil-Militar”. www.odi.org.uk

³⁵ *Ibidem* .

componentes claves:

- a. El cumplimiento por todas las partes en conflicto con el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.
- b. Mitigar o reducir las amenazas y las vulnerabilidades de las poblaciones civiles.
- c. A largo plazo, la creación de un ambiente estable y protegido, con el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades estatales y locales.

A partir de estos preceptos rectores se debe lograr la comunión de esfuerzos. La protección de la población civil es un principio rector que abarca a todos los mandatos, ya sea conflictos armados como otras situaciones de violencia, en donde podemos incluir el conflicto de Haití. Este creciente rol humanitario en la mejora de la protección de los civiles está evidenciado en el crecimiento del número de organizaciones involucradas en esas actividades, y en el creciente alcance de sus actividades. Con respecto a las misiones de paz de la ONU, ocho misiones en la actualidad tienen explícitamente el mandato del Consejo de Seguridad de la ONU para la protección de civiles. Estas son MONSUCO (RDC), UNMISS (Sudán del Sur), la UNAMID (Darfur, Sudán), la MINUSTAH (Haití), UNIFIL (Líbano), la ONUCI (Côte d’Ivoire), la UNMIL (Liberia) y UNISFA (Abyei, Sudán).

El departamento de operaciones de mantenimiento de la paz (DPKO), describe la protección de civiles como “quizás la más grande contribución que una misión puede hacer”, y el Consejo de Seguridad de la ONU ha afirmado que la protección civil debe ser considerado como una prioridad en la asignación de capacidades y de recursos (Seguridad de la ONU Council, 2009). Metcalfe considera que debido al crecimiento del número de organizaciones involucradas en actividades de protección Civil y en el creciente alcance de sus actividades, se dificulta cada vez más las coordinaciones entre los distintos actores, siendo fundamental la comunión y el aglutinamiento bajo único objetivo político.

El problema que se suscita es la visión que tienen los distintos actores respecto de las prioridades en la Protección Civil, la cual a lo largo de una misión va adoptando distintos enfoques. Para las Fuerzas Militares y de Seguridad de Naciones Unidas, inicialmente en la etapa de la estabilización constituye un medio que le permite legitimidad de la misión ante la población y la obtención de información.

La OTAN, en su nueva doctrina, conocida como “Operaciones de amplio espectro”, caracterizadas por ser llevadas a cabo en ambientes de naturaleza compleja, tiene por uno de sus objetivos primordiales “El ganarse los corazones y mentes”, lográndolo a través de la Protección Civil. Esta visión no es

compartida por las organizaciones humanitarias, las cuales consideran que la vinculación de las actividades de protección, con la acción militar se contraponen con los principios de imparcialidad, neutralidad e independencia³⁶, colocando a las organizaciones humanitarias y sus beneficiarios en un riesgo mayor, constituyéndose en posibles blancos de ataque por ser identificados como parte de las organizaciones militares o fuerzas de paz.

En este punto el conflicto de Haití difiere con el resto de los mandatos, ya que en la isla caribeña el problema es de criminalidad interna y no de bandos enfrentados.

La neutralidad mencionada, a la que están obligadas las organizaciones de la ONU también se ve afectada en numerosas ocasiones, por cuanto para efectivizar la intervención requieren de la aceptación del Estado Receptor, y este y sus agencias de gobierno en algunos conflictos están involucrados en hechos de corrupción, de violación de los derechos humanos más básicos; quedando la ONU frente a toda la población como aval de un estado corrupto. En el caso de Haití, en donde la corrupción política es una de las manifestaciones más evidentes, perjudica al mandato de la ONU, donde la gente en su mayoría ya le restó el crédito y desea la culminación de su presencia.

“En Afganistán la policía local afgana (ALP) opera bajo el Programa de estabilidad de Operaciones de los EE.UU. y son la clave componente de la articulación entre Afganistán y la ISAF contra la insurgencia para el logro de una mayor seguridad. A pesar de su contribución referida a la información de la situación de seguridad en algunas zonas, ha habido preocupaciones respecto a su empleo, ya que sus integrantes son acusados de violaciones de derechos humanos, incluyendo el asesinato y la violación.”³⁷

Una de las causas del descrédito de la ONU producto de su entrelazamiento con organizaciones corruptas del estado receptor, tiene su origen en la necesidad de información debido a la falta de conocimiento del entorno por parte de los cascos azules. Tal es el caso de la interacción necesaria con la policía local, la cual en muchas misiones es considerada normalmente corrupta y acusada de violaciones de derechos humanos.

La situación mencionada afecta la capacidad de la misión para negociar el desarme de los grupos no estatales armados e incrementa la desconfianza por parte de la población local en la Misión. Este aspecto ha sido uno de los fracasos más grandes de la MINUSTAH hasta el momento, ya que no ha logrado el desarme masivo de las fuerzas paramilitares.

En la visión de la Organización como un sistema emergente, cuando para solucionar un problema se ataca el síntoma, se produce en términos de Peter Sengue el desplazamiento de la carga. Es decir, el problema vuelve en forma

36 los tres principios de la neutralidad, humanidad e imparcialidad figuran como un guía para proveer la asistencia humanitaria en la Resolución 46/182 de la Asamblea General.

37 Victoria Metcalfe HPG 2012. “Derecho a proteger. La interacción entre las organizaciones militares internacionales y los actores humanitarios” Trabajo que es parte de un proyecto de investigación titulado “Coordinación Civil-Militar”. www.odi.org.uk

recursiva con más violencia afectando otra parte del sistema.

¿La pregunta que me hago es que va a pasar después de que se retire la ONU de Haití? ¿Recrudescerá la violencia, la cual esta adormecida por la presencia de las Fuerzas de Seguridad Internacionales, a la espera de una situación favorable? ¿Será como también expresaba Sengue que lo único que se logra es dilatar en el tiempo la relación causa- efecto?

La interacción y el diálogo entre las organizaciones internacionales, fuerzas militares de mantenimiento de la paz y de organizaciones humanitarias, posibilita una mejor protección para las poblaciones afectadas, esta es la tan mentada sinergia presente en todos los sistemas, entendiendo a las fuerzas de seguridad de la ONU como un emergente sistémico dentro de un sistema mayor.

Pero a entender de algunas organizaciones humanitarias, la integración con la ONU ha tenido un impacto negativo en su capacidad de operar como actor imparcial, neutral e independiente, ocasionando que las organizaciones humanitarias se configuren como blanco de ataque, viéndose afectadas en su seguridad e integridad y por lo tanto deban reducir su capacidad de prestación asistencial y protección a las poblaciones necesitadas.

Una de las principales dificultades que manifiestan los actores humanitarios (diversas ONG- Cruz Roja, etc) para poder interactuar con las fuerzas militares y de mantenimiento de la paz, está dado en el intercambio de información. Particularmente las ONG, son reticentes a compartir toda data relacionada con la protección, por temor a poner en riesgo a las víctimas y a la acción humanitaria en general.

Las tareas multidimensionales de Naciones Unidas en la que participan distintas organizaciones civiles, caracterizadas por contar con personal perteneciente a una amplia variedad de ocupaciones (Derechos humanos, asuntos políticos o civiles, información pública, seguridad, ingeniería, gestión y apoyo logístico) requiere de una coordinación muy compleja con las fuerzas militares para evitar superposiciones y o afectación de las distintas tareas.

Algunos aspectos que afectan a la coordinación están dados por los procedimientos adoptados por la ONU para el relevo de su personal, mientras que la mayoría de los contingentes militares y las Unidades Policiales (FPU- Gendarmería) rotan cada seis meses la UNPOL y el personal Civil de Naciones Unidas lo hace generalmente en periodos de más de un año y medio. En particular se verá afectado el conocimiento mutuo y el trabajo sistémico necesario.

Por otra parte, Metcalfe³⁸ considera que las organizaciones de las fuerzas militares no son las más adecuadas para este tipo de conflictos, ni en cuanto a su conformación, recursos, equipamiento, instrucción y capacitación, ni en cuanto a la asignación de tareas y misiones, que no se condice con la real capacidad para la cual están preparados. “Los problemas de coordinación y de comunión de objetivos entre las diferentes organizaciones presentes ven

38 Ibidem.

incrementadas sus dificultades por diferencias culturales, por el idioma, la forma en la determinación de las prioridades, etc.”³⁹

La otra cuestión que también se presenta refiere a la calidad de los medios materiales y de personal aportados por los distintos miembros contribuyentes de la ONU. Los medios aportados por éstos, son aquellos que no requieren gran demanda en sus propios países, en particular se observa en las Naciones de menores recursos. Según Alain Le Roy⁴⁰, los medios que más son demandados y necesarios en los países en conflictos, como el Congo, Darfur, Eritrea, son los más retaceados por los países contribuyentes para ser aportados a Naciones Unidas.

Tal es el caso de los Helicópteros, que presentan una posibilidad de uso dual, no excluyente para su uso en Operaciones Militares. De acuerdo a mi experiencia en Haití los helicópteros son de importancia superlativa, ya que la infraestructura vial está poco desarrollada, no existiendo otro medio o forma de comunicación con distintas regiones, libradas al azar sin posibilidad de presencia del Estado, transformándose algunos poblados en zonas liberadas y controladas por organizaciones delictivas.

Esta última consideración, es válida también para la asignación de personal para las misiones, es más fácil designar personal militar que personal policial o de gendarmería, estas fuerzas de seguridad, son siempre escasas y muy necesarias en sus respectivos países.

El problema que se plantea respecto a los países que más contribuyen con tropas, africanos y asiáticos, está relacionado con los estándares de Derechos Humanos exigidos por Naciones Unidas de características totalmente Occidentales y que no se condicen con la cultura, ni con las costumbres de algunos de los mencionados países. En las misiones esto se traduce no solo en la violación de las normas por parte de integrantes de Naciones Unidas, sino también con la pasividad de estos frente al delito cometido por individuos de la nación anfitriona.

En palabras de Malcorra, “Lamentablemente somos conscientes de que la explotación y el abuso sexuales siguen siendo uno de los principales problemas para el sistema de mantenimiento de la paz y uno de nuestros objetivos es adoptar todas las medidas preventivas posibles para asegurar que no se cause perjuicio a quienes prestamos servicios”⁴¹.

Conclusiones:

A la luz de la teoría de las organizaciones vistas como un emergente sistémico, haciendo uso de la clasificación y terminología presentada por Mintzberg y habiendo analizado las causas y consecuencias de la problemática de Haití y **determinado los puntos de encuentro con otros conflictos mediante una pers-**

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Secretario General Adjunto de Naciones Unidas.

⁴¹ Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

pectiva comparada se extraen las siguientes conclusiones:

a. Conclusiones derivadas de considerar a los factores de contingencia⁴² (variables ajenas a la organización, particularmente de orden político, del entorno, etc):

- 1) La complejidad de los mandatos actuales de la ONU caracterizados por entornos inhóspitos, remotos y peligrosos, de alta densidad demográfica, con escasos recursos e infraestructura poco desarrollada demanda para su conjunción de tareas multidimensionales, que van desde proporcionar asistencia a procesos políticos, reforma de los sistemas judiciales y fuerzas policiales, en la construcción del estado de derecho, en la protección de civiles, en el desarme y en el apoyo al regreso de los desplazados internos y los refugiados.
- 2) El tipo de conflicto en Haití es un proceso de largo plazo que requiere como solución de un cambio estructural, un cambio institucional, económico y social, que revierta las condiciones de vida de la población, aspecto no contemplado en el mandato de las Naciones Unidas, que insta a la MUNISTAH a mantener el entorno estable y seguro, siendo este un objetivo de corto plazo y que circunscribe el problema al ámbito de la seguridad.

En términos de Peter Sengue se produce el desplazamiento de la carga, se está atacando el síntoma y no el problema, se dilatan los efectos en el tiempo y el problema recrudecerá en forma recursiva con más fuerza como en todo proceso de la dinámica de sistemas.

- 4) Un análisis estratégico erróneo deriva en una misión, en un mandato no adecuado a la situación imperante. Esto conllevará a la conformación de una organización que no podrá dar una respuesta eficiente, donde su adaptabilidad y flexibilidad será limitada y su empleo no será acorde a su naturaleza, siendo este el germen de sus repetidos fracasos. La táctica no soluciona los errores de la estrategia.

La misión de imposición de la paz desplegada en Haití utilizó la disuasión militar para contener la violencia desatada, “congelando” así el conflicto; organizaciones delictivas, sobre las cuales fracasó el desarme pasaron a hibernar a la espera de “Tiempos propicios”. Se corre el riesgo que después de que se retire la ONU de Haití, recrudezca el conflicto con mayor violencia; producto de pensar en forma cartesiana y no sistémicamente, habiendo logrado apenas dilatar en el tiempo la relación causa- efecto.

- 5) La protección civil es un principio rector que abarca a todos los mandatos, ya sea a conflictos armados como otras situaciones de violencia, en donde podemos incluir el conflicto de Haití.

El enfoque adoptado por las distintas organizaciones difiere en la adjudicación de diferentes prioridades respecto de la protección Civil. Para las

⁴² Según la clasificación de Mintzberg, otros autores las denominan políticas.

Fuerzas Militares y de Seguridad de Naciones Unidas, inicialmente en la etapa de la estabilización, constituye un medio que le permite legitimidad de la misión ante la población y al mismo tiempo obtención de información. Esta visión no es compartida por las organizaciones humanitarias, las cuales consideran que la vinculación de las actividades de protección, con la acción militar se contraponen con los principios de imparcialidad, neutralidad e independencia, pudiendo ocasionar que las organizaciones humanitarias se configuren en blancos de ataque, afectando su seguridad e integridad y por lo tanto su capacidad de prestación asistencial y protección a las poblaciones necesitadas.

- 5) La coordinación e interacción entre las distintas agencias de la ONU estarán afectadas por los procedimientos adoptados. Como sucede con el relevo de su personal, mientras que la mayoría de los contingentes militares y las Unidades Policiales (FPU- Gendarmería) rotan cada seis meses, la UNPOL y el personal Civil de Naciones Unidas lo hace generalmente en periodos de más de un año y medio. En particular se verá afectado el conocimiento mutuo, el trabajo sistémico necesario, la cultura organizacional, el conocimiento y experiencia de campo.

La baja representación de efectivos de Latinoamérica en las fuerzas de seguridad, como así en la planta del personal civil de la ONU, también dificultan la integración y la coordinación de las Fuerzas militares con estas. A su vez por tratarse de un conflicto en estas latitudes las organizaciones gubernamentales y la población tendrán también problemas para la interacción.

b. Conclusiones derivadas en relación a los parámetros de diseño⁴³

- 1) El reemplazar a la PNH con fuerzas militarizadas de la ONU para atacar el delito común, conlleva el empleo de un medio no acorde con la esencia de su existencia, produciendo daños colaterales afectando directamente a la población civil, a la que por mandato debían proteger. El modelo de imposición de la paz en cuestiones de seguridad interior, donde no existen dos bandos enfrentados sino organizaciones delictivas no es una operación acorde para los cascos azules, para lo cual no están preparados.

El diseño del puesto de un policía difiere notablemente al de un militar. Un policía requiere de menor formalización, normalmente opera en forma aislada, mientras que un soldado es integrante de una fracción menor, en donde su puesto estará más formalizado. La coordinación del equipo se logrará mediante la normalización del comportamiento de sus miembros. Evidentemente esta situación cambiará en función de la evolución del entorno, de su complejidad, hostilidad y dinamismo.

El parámetro fundamental para el diseño del puesto de un policía será la preparación y el adocctrinamiento, el primero está vinculado con el profesionalismo y la incorporación de habilidades y el segundo con la sociabili-

⁴³ Diseño del puesto, de la unidad o agrupación, de los enlaces, de la toma de decisiones, según la clasificación de Mintzberg. Otros autores las denominan de orden técnico.

zación de los miembros, adquiriéndose la escala de valores, las pautas de comportamiento y las normas necesarias de la organización que integra. La importancia del adocctrinamiento va en aumento con el incremento de la complejidad del conflicto, mientras que la complejidad de la tarea requiere de mayor preparación, de mayor libertad de acción y de mayor profesionalismo. Estos entornos, donde reina la incertidumbre, la ambigüedad, la letalidad de las armas, exigen a las organizaciones militares a adoptar estos parámetros; sus fracciones operaran en forma aislada, en zonas urbanas con poblaciones hostiles, adoptando decisiones con escasa información, incompleta y poco clara.

Las fuerzas militares de los distintos países contribuyentes, de acuerdo al MOU firmado con la ONU, despliegan organizaciones con capacidades limitadas, preparadas y adiestradas para un conflicto de una determinada naturaleza. En la actualidad esas organizaciones no están en capacidad de conjurar la amenaza, producto que responde a una doctrina de un tipo guerra perimido. El equipo y armamento empleado, no son los adecuados, para enfrentar organizaciones delictivas que operan en zonas urbanas, incrementándose las probabilidades de daños colaterales.

- 2) La cultura organizacional (de corte occidental) que pretende la ONU imponer a sus organizaciones, difiere notablemente de la cultura de la masa de las fuerzas de seguridad, (UNPOL y FPU) las cuales provienen de 47 países distintos y de culturas totalmente diferentes (el 80 % son de origen africano y asiático). El concepto de violencia de género, es abordado con variados modelos mentales y culturales, diferentes actores dan diversas respuestas o se desentienden del problema. Esto demuestra una falta de uniformidad en acciones y procedimientos de los miembros de Naciones Unidas.

Como se expresó, una de las características fundamentales de las fuerzas de seguridad, está dado en que estas operan en forma aislada, siendo la preparación y el adocctrinamiento, parámetros de diseño determinantes. Una cultura organizacional débil o ausente tendrá como contra parte una conducta directamente ligada a la cultura de origen. Para un mismo problema habrá múltiples respuestas o peor aún se negara la existencia de este, llegando al extremo que integrantes de la ONU sean parte del problema sin tener conciencia de ello. Un ejemplo de ello es la introducción supuesta de la epidemia del cólera en Haití, a través del Batallón nepalés que volcaba sus efluentes en el río.

El problema cultural no se circunscribe a las fuerzas de seguridad, abarca a todas las organizaciones presentes, (gubernamentales, no gubernamentales o de la ONU), como partes integrantes en continua interacción de un nuevo sistema, involucrando cultura, lenguaje, terminología, determinación de las prioridades, etc.

- 3) No sólo el equipamiento individual no es el adecuado, para el tipo del conflicto en que las fuerzas están involucradas, otros medios de características neurálgicas por su versatilidad, como los helicópteros son retacea-

dos por los miembros contribuyentes, Este medio es sumamente apto por su movilidad operativa, logística y en particular ante la inexistencia de redes camineras y otros medios para conectar todo Haití. La asignación de personal para las misiones corre la misma suerte, es más fácil designar personal militar que personal policial o de gendarmería, estas fuerzas de seguridad, son siempre escasas y muy necesarias en sus respectivos países. Esto refuerza la teoría que sostiene, que se pone en apoyo aquellos medios (materiales y personales) que los países pueden prescindir.

- 4) La necesidad de información y la falta de conocimiento del entorno por parte de los cascos azules, sumado a la falta de interacción profunda con otras organizaciones de Naciones Unidas crea una dependencia necesaria con la policía local, la cual en ciertas misiones es considerada corrupta y acusada de violaciones de derechos humanos. Esta situación genera desconfianza por parte de la población local.

3. ¿SE PUEDE MEJORAR LA COORDINACIÓN DE LAS AGENCIAS?

Introducción:

En el capítulo anterior, mediante la formulación del caso “Haití” como un ejemplo característico de los conflictos actuales, se ha demostrado la ambigüedad del mandato de Naciones Unidas en referencia al uso de la fuerza y su visión de corto alcance.

Asimismo quedó evidenciada la falta de coordinación, interacción y cooperación entre las distintas agencias pertenecientes a la ONU (organizaciones civiles, Fuerzas militares, Fuerzas de Seguridad, Policía Civil de Naciones Unidas). Falta de coordinación que también se evidencia para con organizaciones militares presentes por convenios bilaterales y no dependientes de la ONU, con organismos estatales, con organizaciones internacionales no gubernamentales y con la policía local (PNH).

Quedó demostrado a su vez, que a pesar del cambio de paradigma, de la mutación del conflicto, de la evolución de la complejidad del entorno y de la imposición de nuevas misiones, las organizaciones de Naciones Unidas siguen manteniendo la misma configuración de antaño.

En este capítulo se presentan las políticas adoptadas en la actualidad, para el logro de una mayor integración entre las distintas organizaciones internacionales, posteriormente se describen las características del Sistema UNSAS (Organizaciones de rápida respuesta de la ONU), y de una serie de propuestas de expertos integrantes de distintas ONG especialistas en la temática que refieren a las variables que deberán ser tenidas en cuenta para el logro de la coordinación mentada.

3.1. Estado actual de las políticas adoptadas para el logro de una mayor integración entre las distintas organizaciones internacionales.

1. Enfoque Integral

A partir del 2007 ante la ineficiencia de las fuerzas multinacionales en los distintos conflictos en gestión de crisis, estabilización y reconstrucción, surge el concepto de “Enfoque Integral” en los ámbitos de la seguridad y la defensa. Esta iniciativa busca integrar los objetivos, las estrategias y las acciones de todos los actores participantes.

Las lecciones aprendidas de los últimos conflictos evidencian la dificultad de la conducción de las operaciones en un ambiente de extrema complejidad y la necesidad de coordinar y sumar capacidades y acciones de los actores intervinientes en todos los niveles. La coordinación debe abarcar desde el nivel político-estratégico al táctico y realizarse en todas las fases de la operación, desde su concepción hasta su ejecución sobre el terreno. En síntesis debe abarcar todos los niveles de la conducción destacándose la necesidad de su carácter multidisciplinario

Según Guillem Colom Piella ⁴⁴ el Enfoque Integral al día de hoy es más una intención que una realidad, no existiendo un modelo único aceptado por las distintas organizaciones internacionales gubernamentales o no gubernamentales para la coordinación e implementación de una acción mancomunada en la gestión de crisis complejas.

En el caso de Naciones Unidas está funcionando un Proceso de Planeamiento Integrado dirigido por el DPKO con el objeto de facilitar la coordinación interna entre las agencias pertenecientes a la ONU. La limitación de este modelo radica en que se limita al planeamiento estratégico operativo y no baja al plano táctico, al del menor nivel, en donde interactúan en el terreno las distintas agencias de la ONU, peor aún deja de lado al resto de las agencias gubernamentales, ONG y otros actores intervinientes. Para lograr un mayor alcance se deberá descentralizar la toma de decisiones y flexibilizar la estructura de la organización.

Al no existir una visión única del concepto “Enfoque Integral”, ni estar estandarizadas pautas internacionales, cada actor la planifica y ejecuta a su medida. La doctrina de distintas fuerzas como ser la norteamericana han desarrollado el concepto de CIMIC, mediante la provisión de asistencia humanitaria buscan conseguir el apoyo de las comunidades, consideradas como fuentes de información en la lucha contra la insurgencia. Las ONG son críticas de esta metodología porque constituyen un medio y no un fin. Se obtienen ventajas tácticas de corto plazo y no contribuyen a generar propias capacidades, terminan por incrementar la inestabilidad política.

⁴⁴ Guillem Colom Piella 2012 *La evolución del Enfoque Integral de la OTAN en la gestión de crisis. Revista CIDOB d'afers internacionals*, n° 97-98, (abril 2012), p. 287-304.

En las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas los contingentes de los distintos países interpretan su responsabilidad de protección de las personas de diferentes formas, siendo el carácter de respuesta ante el mismo problema divergente. Existen experiencias locales, como ser en la República democrática del Congo, que para solucionar problemas de coordinación ha establecido una administración de Protección tipo foro en donde interactúan elementos pertenecientes a la misión de la ONU (como ser el Comandante de la Fuerza y componentes civiles) y la comunidad humanitaria de Naciones Unidas (representados por el ACNUR y OCHA). En esta organización adhoc se establecen las comunidades en riesgo, datos que posteriormente son utilizados por la Misión para la asignación de posibles operaciones. Mediante el incremento de la coordinación se han mejorado los sistemas de alerta temprana, incluso mediante la creación de redes de alerta de la comunidad.⁴⁵

Queda evidenciado y demostrado que la dificultad existente para poder establecer una doctrina común para todas las agencias involucradas, por perseguir estas distintas finalidades, se puede mitigar mediante la búsqueda de puntos de encuentro en las políticas mediante el desarrollo de equipos multidisciplinarios para tareas específicas, donde se encuentren representados todos los actores por personal idóneo y especialistas, permitiendo potenciar capacidades y limitar la afectación de los intereses particulares. Estos equipos multidisciplinarios conformados con profesionales especializados, deberán disponer de la autoridad delegada (descentralización) para el logro de la coordinación necesaria, la cual conferirá flexibilidad a la organización.

1. Directrices para la participación y coordinación de los actores humanitarios y los actores militares y policiales en Haití⁴⁶

En Agosto de 2011 la Oficina para la coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) emitió una directiva para regular los mecanismos de coordinación entre las distintas agencias, en la idea de salvaguardar los principios humanitarios. Este organismo entendió que las múltiples actividades y tareas de distintas organizaciones en una misma área geográfica requieren de una exhaustiva coordinación y comunicación y entendimiento de las respectivas culturas, roles, misiones, capacidades y limitaciones.

Principales aspectos que surgen de la directiva:

- a. Conocimiento previo de los roles, misiones, capacidades y limitaciones de todas las agencias llamadas a coordinar, evitando afectar responsabilidades de otros actores, principalmente las relacionadas a la seguridad.
- b. La diversidad cultural de los integrantes de las agencias son parte de la complejidad del problema. La coordinación aumentará proporcional-

⁴⁵ Victoria Metcalfe (Humanitarian Policy Group) "Coordinación Civil-Militar" Agosto 2012 www.odj.org.uk/hpgadmin@odi.org.uk

⁴⁶ <http://ochanet.unocha.org/p/Documents/Guidelines%20for%20Civ-Mil%20Coord%20HAITI.pdf>.

mente con el incremento de la violencia y la inseguridad, no debiendo afectarse la misión de los distintos actores, que seguramente será divergente.

- c. Debe privar la independencia de las acciones, de las ONG en la provisión de ayuda humanitaria y diferenciarse del apoyo del personal militar, los cuales no deben ejecutar la ayuda humanitaria vestidos de civil a fin de evitar represalias por parte de actores involucrados en el conflicto sobre las ONG, confundiéndo las, al no creerse en su neutralidad.

En síntesis la directiva de OCHA, establece que la coordinación debe hacerse por área geográfica (descentralización) y no con lineamientos generales en el máximo nivel, detallando el grado de conocimiento mutuo necesario, profesionalismo requerido para dicha tarea, caracterizado por la diversidad cultural de los representantes de las agencias.

2. La cooperación cívico-militar (CIMIC) en la OTAN

En el 2009, cinco países de la OTAN, Grecia, Hungría, Italia, Portugal firmaron un Memorando de Entendimiento (MOU) con la finalidad de establecer la capacidad de Cooperación Cívico-Militar (CIMIC) necesaria que actuará como interfase entre las fuerzas de la Alianza y los organismos civiles.

El Grupo Multinacional CIMIC es el único organismo de estas características en la OTAN y tiene la capacidad de despliegue para apoyo de las unidades hasta el nivel de cuerpo de ejército, a su vez dispone de un "módulo de despliegue" que proporciona el núcleo de especialistas con la capacidad de coordinar cualquier tipo de esfuerzo en materia de CIMIC, así como prestar asesoramiento al Comandante de la Fuerza.

Se destaca la creación de equipos de profesionales de diversa especialidad, conformados previos al despliegue como unidad modular y sistémica, la que le conferirá al conductor la posibilidad de interactuar y coordinar con mayor eficiencia con el resto de las agencias.

3. Organizaciones de rápida respuesta de la ONU.

a. Sistema UNSAS⁴⁷

El crecimiento de la complejidad de los conflictos y el aumento proporcional de operaciones de paz en la década de los 90 desencadenó en la falta de rápida respuesta por parte de la ONU. Como solución a esta pérdida de eficacia en el año 1993 Naciones Unidas desarrolló un sistema destinado a acortar al máximo posible el tiempo que transcurre entre la resolución del Consejo de Seguridad y el despliegue efectivo de las tropas de los Estados contribuyentes.

Este sistema, denominado UNSAS (United Nations Stand-by Arrangements

⁴⁷ www.iidh.ed.cr/operacion-paz-perspectiva-europea.pdf

System), consiste en acuerdos que los Estados Miembros celebran con Naciones Unidas en los que establecen los medios personales y materiales que estarían dispuestos a facilitar de manera rápida en una operación de mantenimiento de la paz. Estos se comprometen a contribuir con recursos específicos dentro de un tiempo de respuesta previamente acordado. Estos compromisos tienen carácter condicional, ya que los Estados se reservan el derecho de participar o no en la operación de paz de la que se trate.

El objetivo que se propone este sistema es poder estar en condiciones de establecer una operación de paz clásica dentro de los 30 días y una compleja dentro de los 90 días de dictada la resolución del Consejo de Seguridad. Una vez desplegado, el personal militar permanecerá en la misión por 6 meses en el caso de contingentes o personal del estado mayor y un año en el caso de observadores militares y oficiales de enlace.⁴⁸ Estas previsiones son solo atinentes a los recursos militares humanos y materiales que estarán dispuestos a suministrar cada uno de los estados miembros, pero no hace referencia al entrenamiento conjunto de estos para el logro de una mayor coordinación.

Tampoco hace referencia a las previsiones de la conformación de organismos civiles de la ONU que serán desplegados. Para evitar las fricciones posteriores al despliegue, con el resto de las organizaciones de Naciones Unidas, este sistema UNSAS debería prever dentro de su organización, la conformación de una organización de similares características al equipo CIMIC de la OTAN antes mencionado.

b. Stand-By High Readiness Brigade (SHIRBRIG).

El Gobierno de Dinamarca en el año 1994 tuvo la iniciativa de proponer la creación de una fuerza de despliegue rápido. De esa propuesta surgió un Grupo de Trabajo en el que participaron representantes de Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Finlandia, Irlanda, Países Bajos, Nueva Zelandia, Noruega, Polonia y Suecia. Su finalidad fue la de desarrollar el concepto de brigada de despliegue rápido para participar en operaciones de paz de Naciones Unidas⁴⁹.

El despliegue de esta Brigada depende de la existencia de una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, previéndose su empleo bajo Capítulo VI de la Carta o para operaciones de paz con mandatos robustos bajo el Capítulo VII. El tiempo de despliegue de esta Brigada ronda entre quince a treinta días a partir que los miembros deciden participar. La permanencia en el terreno de estos elementos es por seis meses, después de los cuales la misión finaliza o es reemplazada por otras fuerzas no pertenecientes a SHIRBRIG.

Las mismas consideraciones realizadas para el sistema UMSAS son atinentes a SHIBRIG, respecto a la previsión dentro de su organización de la conformación de una organización de similares características al equipo CIMIC de la OTAN.

48 *United Nations Stand by Arrangements System. Military Division, Department of peacekeeping Operations. United Nations, New York, 2003.*

49 www.shirbrig.dk/html.

c. African Standby Force (ASF).⁵⁰

En continente Africano, en los últimos tiempos se han desarrollado la masa de las operaciones de paz. Es por ello que en el año 2003, los ministros de defensa y seguridad del continente acordaron la creación de una Fuerza Africana tipo SHIBRIG y la creación permanente de un Comité Militar. De allí surgió un protocolo por el cual se crea la African Standby Force (ASF).

Algunas diferencias que tiene con SHIBRIG, es que ASF está en condiciones de desplegar 5 (CINCO) fuerzas de despliegue rápido y que su organización es de carácter multidisciplinario, incluyendo componentes civiles y policiales. Por otra parte debido a su extenso territorio y con más de medio centenar de países involucrados, su interoperabilidad es un aspecto que costará concretar, como así el financiamiento para el mantenimiento de la fuerza debido a la escasez de recursos de la región.

Si bien esta organización incluye a las previsiones de la conformación de los componentes civiles y policiales, siendo un acuerdo superior al resto, debería prever dentro de su organización la conformación de una organización de similares características al equipo CIMIC mencionado.

d. Cruz del sur

“Cruz del Sur” surgió en el año 2005 como una fuerza de paz conjunta y combinada, conformada por militares de Argentina y Chile, diseñada para ser puesta a disposición de la Organización de Naciones Unidas con el propósito de ser empleada en operaciones de mantenimiento de la paz. En la actualidad, se encuentra conformado el Estado Mayor Conjunto Combinado cumpliendo funciones de asesoramiento en todo lo relacionado con el empleo, la misión y la organización de la Fuerza de Paz. El tiempo previsto para iniciar el despliegue de las fuerzas es de entre 30 a 90 días a partir del mandato del Consejo de Seguridad de la ONU y de la respectiva aprobación de ambos países. El tiempo de despliegue previsto en el área de la misión es de seis meses, pudiendo prorrogarse en caso de ser necesario.

1.2 Análisis y propuestas de expertos de distintas ONG.

En relación a los problemas de coordinación inter agencias, el CIC ⁵¹ recomienda buscar mecanismos que permitan enlazar y articular distintas entidades trazando, por un lado, metas comunes transversales a las organizaciones y, por otro, una doctrina común que evite descoordinaciones o interpretaciones ambiguas a la hora de actuar.

En todas estas operaciones combinadas conjuntas y de carácter multidisciplinario, lo fundamental es la coordinación y cooperación entre entidades que permitan desarrollar planes, procedimientos y mecanismos comunes para lograr una mayor eficacia y maximización de los recursos disponibles.

50 *The African Standby Force, African Security Review*

51 CIC: anuario del Center on International Cooperation (Annual Review of Global Peace Operations).

Según el ICG en referencia a la Misión en Haití, el mandato debe ser reconfigurado de manera que éste se adapte mejor a las necesidades de desarrollo, como ha pasado en otros mandatos de la ONU, como por ejemplo Sierra Leona y Liberia. Con una fuerza de tropas reducida pero capaz y una mayor presencia policial.

Para Megan Burke⁵², la MINUSTAH no es la mejor entidad para abordar los problemas del crimen organizado, su acción se enfoca en la “contención”, combatiendo la violencia de las bandas en lugar de resolver las causas del problema. Otras agencias internacionales, como la INTERPOL o la OEA, son más aptos para trabajar en este ámbito.

El ICG al igual que FRIDE⁵³ consideran que se debe transferir una mayor responsabilidad a la Policía Nacional de Haití (PNH) en relación con la seguridad ciudadana, brindándole asistencia en el cumplimiento de un plan de expansión a cinco años con el fin de doblar el tamaño de su fuerza actual y mejorar significativamente su desempeño. La PNH debe estar en capacidad de proteger a sus ciudadanos y a las fronteras de las amenazas del crimen tanto interno como transnacional.

“Distintas personalidades y organizaciones reclaman la conformación una Fuerza Armada u otra fuerza de seguridad, para que se haga cargo de problemas fronterizos y del patrullaje de costas para concentrar las tareas policíacas en lo específico. Lo cierto es que el estado haitiano no está en condiciones de costearlo y los países cooperantes no tienen intenciones de asumir esos costos, antes que la PNH haya consolidado sus funciones y este en capacidad de afrontar las amenazas derivadas de la seguridad interna”⁵⁴.

Respecto de la capacitación de las fuerzas policiales, se deberán unificar criterios y rever programas en función de las diferencias culturales existentes entre los distintos instructores o formadores pertenecientes a la UNPOL y de nacionalidades distintas.

Las ONG FRIDE y ICG coinciden en que se debe mantener una reserva militar de la ONU de respuesta rápida para hacer frente a situaciones que estén más allá de la capacidad de respuesta de la PNH e incrementar el despliegue de organizaciones militares con capacidad para apoyar la reconstrucción de Haití.

Analizando el problema de la coordinación Civil, Militar y su relación con lo cultural, Sepúlveda Castro⁵⁵ manifiesta la necesidad de que los países la-

52 Megan Burke La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití: Análisis y recomendaciones para futuros mandatos. Seminario en Nueva York, 28 de enero de 2008 FRIDE (Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior) Seminario en Nueva York, 28/01/08.

53 FRIDE: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.

54 ICG International Crisis Group. Boletín sobre América Latina/Caribe N°26. Puerto Príncipe/Bruselas, 8 de septiembre de 2011.

55 La experiencia de MINUSTAH: Un aporte regional hacia la consolidación de la paz Segundo Secretario del Servicio Exterior de Chile. Ponencia efectuada por el autor el 7 de octubre de 2009 en la Biblioteca del Congreso Nacional, titulada “Evolución y perspectivas de cooperación civil

latinoamericanos desarrollen capacidades civiles para encarar las nuevas demandas a los nuevos escenarios, donde la respuesta a este tipo de conflicto es multilateral y multidisciplinario. La creación de un cuerpo civil permitiría balancear las estructuras de las misiones existentes.

“La adecuada preparación técnica, idiomática y cultural debe guiar la formación del personal civil nacional. Asimismo, estudiar eventuales marcos regionales que apoyen la creación de un cuerpo civil latinoamericano, que otorgue más fuerza ante el peso de países que disponen de mayor experiencia, presencia y recursos en el sistema de Naciones Unidas y en las estructuras civiles de las misiones de paz.”⁵⁶

Relacionado con el empleo eficaz de las fuerzas militares en conflictos híbridos o irregulares, según Sánchez García,⁵⁷ habría que reflexionar, no sólo acerca del contexto en el que debe ser utilizada y el tipo de misión, sino también sobre las capacidades de las unidades a emplear. A la vista de los pobres resultados que reiteradamente vienen obteniéndose con un empleo fundamentalmente convencional, considera García que habría que estudiar la posibilidad de constituir unidades especializadas exclusivamente en guerra irregular y cuya conformación estaría en función de los condicionantes de cada país, las ventajas de este tipo de empleo podrían razonablemente justificar este nuevo enfoque.

Una propuesta novedosa para resolver los problemas de coordinación y de velocidad de respuesta, a mi juicio de difícil implementación, es el proyecto de Robert C. Johansen⁵⁸ referente a un Servicio de emergencia de Naciones Unidas (UNEPS) para prevenir el genocidio y los crímenes contra la humanidad (R2P).

Este proyecto tiene por finalidad la creación de un Servicio de Paz de Emergencia de la ONU (UN Emergency Peace Service, UNEPS) de carácter permanente que permita evitar un nuevo desastre humanitario. Esta fuerza está concebida para complementar otras iniciativas de ámbito nacional y regional y de las Naciones Unidas, no para sustituirlas, debiendo tener su base en emplazamientos designados por la ONU e incluiría cuarteles generales para su adiestramiento. Estas fuerzas deberán poder afrontar una situación de emergencia en un plazo de entre 24 y 48 horas a partir de la autorización de las Naciones Unidas.

El reclutamiento sería en forma individual entre voluntarios de muchos países, no dependiendo para su conformación de los Estados miembros de la ONU, ni de sus unidades nacionales. La fuerza estaría conformada por efec-

de la MINUSTAH” <http://www.apuntesinternacionales.cl/rol-de-chile-en-minustah-y-cooperacion-bilateral-con-haiti/>

56 *Ibidem*.

57 Sánchez García. Enfoque multidisciplinario en conflictos híbridos. www.asociacioncolegiosdefensaiberoamericanos.com.

58 Robert C. Johansen “Un Servicio de Paz de Emergencia de la ONU”. de la edición original en inglés, Global Action to Prevent War, Nuclear Age Peace Foundation y World Federalist Movement, 2006.

tivos que rondarían entre 12.000 y 15.000, los cuales serían cuidadosamente seleccionados en todo el mundo, recibirían formación especializada y estarían organizados y mandados de forma coherente, todo ello a llevarse a cabo en los cuarteles que la ONU debería crear a tal efecto.

Sería una organización conformada e integrada por personal civil, policial, judicial y militar preparado para realizar múltiples funciones en diversas operaciones de la ONU, por lo que estarían altamente entrenados para trabajar en equipos en forma multidisciplinaria. De cumplirse con todos estos parámetros se dispondría de una fuerza que estaría en capacidad de brindar una respuesta internacional rápida, integral y legítima a las crisis.

A su vez dispondría de unidades policiales totalmente integradas con conocimiento adecuado y comprometido con las políticas de Naciones Unidas, en particular las concernientes a la seguridad de los ciudadanos. Dispondría a su vez capacidad para la educación, formación, entrenamiento, supervisión de la policía local.

En cuanto a la decisión del despliegue, este proyecto propone que es el Consejo de Seguridad es el primer órgano capaz de autorizar el Servicio de Paz de Emergencia de la ONU y capaz de aclarar los criterios mínimos que justificasen su despliegue. Pero si el Consejo de Seguridad no puede actuar debido al veto, el mencionado proyecto propone otras formas de autorización, siempre en la intención de prevenir crímenes de guerra, genocidio o crímenes contra la humanidad.

Las dos alternativas que siguen en preferencias a la opción de la legitimidad del Consejo de Seguridad son, la autorización de la Asamblea General de la ONU o la autorización de una organización internacional regional para intervenir en uno de sus Estados miembros.

Este proyecto considera que para el despliegue podría llegar a aceptarse inclusive la autorización de una organización internacional regional para intervenir en un Estado que no es miembro de la organización, sobre todo si el conflicto afecta a Estados miembros. Es más este proyecto llega al extremo de considerar que el despliegue podría ser autorizado por el secretario general por decisión propia, sujeto a condiciones cuidadosamente especificadas y definidas de antemano por el Consejo de Seguridad o por la Asamblea.

Conclusiones que surgen de las políticas adoptadas por las distintas organizaciones internacionales y de las propuestas de expertos de distintas ONG para el logro de una mejor respuesta en la integración y coordinación entre las diversas agencias.

Luego de haber descripto las medidas y las acciones últimamente adoptadas por Naciones Unidas, para mejorar la calidad de su respuesta a los conflictos y habiendo evaluado distintas propuestas y consideraciones realizadas por diversas ONG, en la búsqueda de una respuesta más eficiente y eficaz al pro-

blema; se pueden extraer algunas consideraciones:

1. El concepto de Enfoque Integral todavía se encuentra en el plano de las ideas, la coordinación de los actores en los conflictos en entornos complejos se limita a las organizaciones de la ONU en un nivel macro, quedando fuera las OONNGG y no existiendo aún directivas para coordinar los elementos en el terreno.
2. La falta de definición en el nivel político y estratégico, y la inexistencia de una doctrina común para la aplicación del Enfoque Integral, repercute en la organización de la fuerza y en su funcionamiento como en la necesaria integración con el resto de actores presentes. La coordinación debe abarcar desde el nivel político-estratégico al táctico y realizarse en todas las fases de la operación, desde su concepción hasta su ejecución sobre el terreno. En síntesis debe abarcar todos los niveles de la conducción destacándose la necesidad de su carácter multidisciplinario.

La mayor cantidad de actores en la resolución de un problema demanda mayor cantidad de coordinaciones. La presencia de múltiples organizaciones, requerirá de equipos multidisciplinarios con representantes de los actores involucrados. Tanto las organizaciones integrantes de Naciones Unidas, como así con las distintas OONNGG podrán conformarse distintas constelaciones de trabajo o equipos de enlace, los cuales conferirán la flexibilidad necesaria para evitar superposiciones, evitar ocasionar mayores daños y optimizar la respuesta.

Una de las principales cualidades del Enfoque Integral radica en que los participantes puedan conocer de antemano el entorno en el que operarán, los apoyos de que dispondrán, las responsabilidades de cada uno y los condicionantes que deberán resolver. Partiendo de objetivos compartidos y una visión final común, resulta más fácil para todas las agencias intervinientes establecer los límites de sus responsabilidades, coadyuvando al logro de la coordinación en el terreno.

3. La protección de la población civil se ha convertido en un objetivo compartido por las organizaciones humanitarias, Fuerzas militares internacionales y de mantenimiento de la paz. La interacción de estos componentes será fundamental para la consecución de dicho objetivo.

El dilema que se plantea en el nivel estratégico y operativo es cómo llevar a cabo esa interacción, que asegure una mejor protección de la población civil sin que con ello se vulnere la finalidad de las organizaciones humanitarias de operar de una manera neutral e imparcial. La distinción entre civiles y militares en la ayuda humanitaria es importante, en particular en los conflictos donde las fuerzas militares internacionales o las fuerzas de mantenimiento de la paz se perciben como una parte de éste.

El sistema denominado UNSAS (United Nations Stand-by Arrangements System) que comprende a SHIBRIG, ASF y Cruz del Sur, es una solu-

ción parcial a la velocidad de respuesta de la ONU, ya que su despliegue estará sujeto a previa aprobación de los Estados asociados, reservándose éstos el derecho de participar en la operación de paz de la que se trate.

La limitación que presentan estas organizaciones, es que no están en capacidad de solucionar los problemas de interoperabilidad y de coordinación entre las distintas agencias de la ONU, ONG y organismos locales. Para evitar y reducir estas fricciones posteriores al despliegue, estos sistemas deberían prever dentro de su organización, la conformación de una organización de similares características al equipo CIMIC de la OTAN, equipos de profesionales de diversa especialidad, conformados previos al despliegue en forma modular y sistémica, la que le conferirá al conductor la posibilidad de interactuar y coordinar con mayor eficiencia con el resto de las agencias.

4. La misión en Haití debería ser reconfigurada, adoptando políticas que tiendan a la reconstrucción y no excluyentemente relacionadas a la seguridad. Se debería incrementar el despliegue de organizaciones militares con capacidad para apoyar la reconstrucción.
5. Se debe transferir una mayor responsabilidad a la Policía Nacional de Haití (PNH) en relación con la seguridad ciudadana y a la capacitación de su propia fuerza. La PNH debe estar en capacidad de proteger a sus ciudadanos y a las fronteras de las amenazas del crimen tanto interno como transnacional; manteniendo exclusivamente una reserva militar de la ONU de respuesta rápida para hacer frente a situaciones que estén más allá de la capacidad de respuesta de la PNH.
6. El Control de la ONU respecto de la preparación de los contingentes es deficiente, en particular en los aspectos relacionados a la internalización de las políticas de la ONU, a conceptos fundamentales de los derechos humanos y a la política de cero tolerancias.
7. El proyecto UNEPS que trata sobre la creación de una Fuerza internacional con la capacidad de actuar y afrontar una situación de emergencia en un plazo de entre 24 y 48 horas a partir de la autorización de las Naciones Unidas carece de posibilidades reales de orden político como económico. Es el extremo de la solución, que abre una puerta, que es conveniente mantener cerrada.

El sistema diseñado aparentemente, solucionaría los problemas de coordinación, de interoperabilidad, de idioma, de la falta de conocimiento mutuo, de equipamiento y de experiencia en la resolución de conflictos. El problema quedaría supeditado al orden político, por cuanto será el Consejo de Seguridad de la ONU quien adoptará la decisión del despliegue. La velocidad de respuesta en la resolución es inversamente proporcional a la necesidad real de mantener en alistamiento una fuerza sumamente costosa. Si el financiamiento de las misiones depende de los países contribuyentes, ¿Quién costearía los gastos del mantenimiento de esta fuerza sin mandato de por medio?

Lo que sería políticamente inviable del proyecto es que la misión pudiera ser aprobada por la autorización de la Asamblea General de la ONU, por la autorización de una organización internacional regional para intervenir en uno de sus Estados miembros o que el despliegue sea autorizado por el secretario general por decisión propia, sujeto a posterior aprobación, dejando fuera de consideración la capacidad de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Por el contrario, la aprobación de una organización de este tipo podría llegar a constituir un riesgo potencial de inimaginables alcances, porque se estaría creando una Organización supranacional, no sólo ya con capacidad de juzgar (Corte Internacional) sino también de intervenir y estar por sobre la soberanía de los Estados independientes.

8. Para lograr un mayor alcance en la coordinación se deberá descentralizar la toma de decisiones y flexibilizar la estructura de la organización. La inviabilidad para poder establecer una doctrina común para todas las agencias involucradas se puede superar mediante el desarrollo de equipos multidisciplinarios que busquen puntos de encuentro, permitiendo potenciar capacidades y limitar la afectación del interés particular. Existen experiencias y ensayos por parte de distintas organizaciones, que mediante la creación de equipos de profesionales (CIMIC) de diversa especialidad, conformados previos al despliegue como unidad modular y sistémica, le confieren al conductor la posibilidad de interactuar y coordinar con mayor eficiencia con el resto de las agencias una vez desplegados.
9. Los expertos de distintas ONG como así de OCHA, en síntesis coinciden que la coordinación debe descentralizarse en los menores niveles, bajando al plano táctico, por área geográfica, en donde adquiere una relevancia superlativa el grado de conocimiento mutuo, el profesionalismo en un ambiente caracterizado por la diversidad cultural de los representantes de las agencias. Recomiendan buscar mecanismos que permitan enlazar y articular distintas entidades trazando, por un lado, metas comunes transversales a las organizaciones y, por otro, una doctrina común que evite descoordinaciones o interpretaciones ambiguas a la hora de actuar. Los equipos multidisciplinarios permitan potenciar capacidades y limitar la afectación del interés particular.

A su vez coinciden en que el mandato debe ser reconfigurado de manera que éste se adapte mejor a las necesidades de desarrollo, con una fuerza de tropas reducida como reserva y de una mayor presencia policial, para poder actuar sobre la causa de los problemas del crimen organizado y no limitarse a la neutralización de la violencia de las bandas. La reserva militar de la ONU de rápida respuesta debe estar en condiciones de hacer frente a situaciones que estén más allá de la capacidad de respuesta de la PNH. Los estados miembros deben incrementar el despliegue de organizaciones militares con capacidad para apoyar la reconstrucción de Haití.

Respecto al problema de la coordinación relacionado a la diversidad cultural de las diferentes organizaciones y agencias, los estados miembros no sólo deberían limitar a preparar personal militar para integrar las diferentes misiones de paz sino también desarrollar capacidades civiles para encarar las nuevas demandas a los nuevos escenarios, donde la respuesta a este tipo de conflicto es multilateral y multidisciplinario. Estas organizaciones civiles deberían estar en capacidad de interoperar con organizaciones militares, humanitarias de la ONU, ONG y organizaciones gubernamentales.

En síntesis los informes de los distintos expertos concuerdan que la redefinición de la misión, la flexibilidad, la toma de decisión descentralizada, el profesionalismo de sus miembros, la conformación multidisciplinaria y la interrelación cultural en las organizaciones militares de la ONU facilitarían la eficiencia en la operación coordinada con las distintas agencias involucradas en los conflictos actuales.

4. HACIA LA EFICIENCIA DE LAS ORGANIZACIONES MILITARES DE PAZ EN OPERACIONES COMPLEJAS.

Introducción:

Los conflictos en la actualidad están caracterizados por: la escasez de recursos, el daño ambiental, la explosión demográfica, ambiental y social, por la anarquía criminal, las migraciones de refugiados, la erosión creciente de los Estados-Nación y las fronteras internacionales, el poder creciente de los ejércitos privados y los carteles internacionales de drogas, el choque cultural y racial, el determinismo geográfico y la mutación de la guerra.

Distintos autores como Van Creveld⁵⁹, Huntington⁶⁰, Kaplan⁶¹ y Mary Kaldor⁶² consideran que los conflictos futuros serán los de la supervivencia comunal, agravados o causados por las características antes mencionadas, de carácter intestino, lo que significa que será difícil para los estados y gobiernos locales, proteger a sus ciudadanos físicamente. Estos estados tienden a su disolución y la globalización actuará como fuerza centrífuga exaltándose cada vez más las diferencias por sobre las similitudes.

La guerra del futuro, según Van Creveld no estará signada bajo los parámetros de la “Batalla aeroterrestre” sino por nuevas reglas caracterizada por una guerra de insurgencia, una guerra asimétrica, donde no existen límites en el uso de la violencia, a lo que Kaplan llamó “El retorno a la antigüedad”.

Si tenemos en cuenta las características mencionadas, al momento de pensar en una organización, sin importar su tipo e involucrada en el conflicto por el carácter multidimensional de éste, deberá adaptarse para su superviven-

59 Van Creveld “La transformación de la guerra” 2007.

60 Huntington, Samuel. “The Clash of Civilizations” 2008.

61 Robert Kaplan, “The Coming Anarchy” 2008.

62 Mary Kaldor. “Las Nuevas Guerras”. 2001.

cia y para el logro del cumplimiento de su misión. Tal es el caso de las fuerza militares de EEUU, que modificaron su doctrina y la conformación de sus organizaciones para poder desenvolverse en un ambiente ambiguo, azaroso, donde reina la incertidumbre y el enemigo esta mimetizado con la población.

En términos de Morin⁶³ cuanto más compleja es la organización más tolera el desorden, lo ambiguo, la incertidumbre. Cuando se hace referencia a organizaciones complejas se entiende que estas se caracterizan por su conformación multidisciplinaria, donde sus integrantes son profesionales cualificados, sumamente preparados y adoctrinados.

En el primer capítulo, teniendo como base la experiencia, se describió la realidad actual de la misión de paz de Naciones Unidas en Haití y se dieron los fundamentos que motivaron y dieron origen a esta investigación.

Se estableció como hipótesis de este trabajo, que el desarrollo de capacidades necesarias bajo un concepto sistémico conferiría una respuesta de mayor eficiencia, en la coordinación para la conjuración de los conflictos actuales.

En el capítulo 2, tomando como referencia al conflicto de Haití, se analizaron los orígenes y las consecuencias de la falta, de una capacidad de respuesta eficiente de las organizaciones militares de la ONU. Como se detalló, la falta de eficiencia deriva de múltiples factores, algunos de carácter político, cultural, otros de la conformación de la organización, de la falta de coordinación con las distintas agencias presentes, etc.

En el capítulo 3 se describieron las políticas a la fecha adoptadas por la ONU y una serie de propuestas presentadas por expertos de diversas ONG, teniendo por finalidad mejorar la respuesta a los conflictos de naturaleza compleja. Estos expertos concuerdan en que la redefinición de la misión, la flexibilidad, la toma de decisión descentralizada, el profesionalismo de sus miembros, la conformación multidisciplinaria y la interrelación cultural en las organizaciones militares de la ONU facilitarían la eficiencia en la operación coordinada con las distintas agencias involucradas en los conflictos actuales.

La interacción, la coordinación y cooperación entre entidades diversas aglutinadas por la problemática, permitirían desarrollar planes, procedimientos y mecanismos comunes para lograr una mayor eficiencia, evitando la afectación del interés particular de cada organismo y facilitarían la optimización de los recursos disponibles.

En el capítulo presente y a modo de propuesta se describirán los factores de contingencia y algunos parámetros de diseño, que involucran a las cualidades de Flexibilidad, profesionalismo, descentralización en la toma de decisiones, carácter multidisciplinario y la dimensión cultural. Aspectos, considerados por expertos y señalados en la hipótesis como características a ser tenidas en cuenta para desarrollar capacidades y mejorar la eficiencia de la organización y el grado de eficacia en la respuesta para hacer frente a los conflictos en

63 MORIN EDGAR, “Introducción al Pensamiento complejo”. 8va Ed. Editorial Guedisa.1991.

ambientes complejos.

Características de organizaciones que operan en entornos complejos dinámicos y hostiles.

Factores de contingencia involucrados		Mecanismos de coordinación y control (MCC), flujos de la información (FI) y Parámetros de diseño (PD) involucrados		Variables independientes	Variable dependiente
Entorno	Hostil	MCC	1. Normalización de las reglas.	Multi-disciplinario	Coordinación eficiente
	Dinámico		2. Adaptación mutua.		
	Complejo	F	3. Normalización de habilidades.		
			4. Normalización de los resultados.		
Diverso	I	1. Sistema de flujos regulados.	Flexibilidad		
Factor de poder: presión externa	PD		2. Comunicación informal.	Descen-	
			3. Constelaciones de trabajo.	traliza-	
			1. Preparación y adoctrinamiento.	ción	
			2. Especialización horizontal	Unidad	
			3. Tamaño de la Unidad.		
			4. Agrupación de Unidades	cultural	
5. descentralización vertical					
6. Dispositivos de enlace.					

En el 1er capítulo se presentó el cuadro precedente con la interrelación entre los factores de contingencia, parámetros de diseño, flujos de información y mecanismos de coordinación y control por un lado, con las características de flexibilidad, profesionalismo, descentralización de la toma de decisiones, forma multidisciplinaria y culturalmente relacionados; Estas cualidades quedaron validadas en el capítulo 3 como necesarias para la conformación de una organización militar para operaciones de paz, que pueda operar coordinadamente con mayor eficiencia con las distintas agencias involucradas.

A continuación se extraen conclusiones referentes a los factores de contingencia y su interrelación con los parámetros de diseño que podrían ser necesarios para desarrollar las cualidades mencionadas.

Conclusiones relacionadas a los factores de contingencia o políticos

El tipo de conflicto en Haití es un proceso que demanda un cambio estructural, un cambio institucional, económico y social, que revierta las condiciones de vida de la población, aspecto no contemplado en el mandato de las Naciones Unidas, que insta a la MINISTAH a mantener el entorno estable y seguro, siendo este un objetivo que se circunscribe al ámbito de la seguridad.

La complejidad del conflicto requiere para su solución de tareas multidimensionales, que van desde proporcionar asistencia a procesos políticos, reforma de los sistemas judiciales y fuerzas policiales, en la protección de civiles, en el desarme, en el apoyo al regreso de los desplazados internos y los refugiados.

La misión que da origen a la organización debe ser bien específica y detallada, debiendo prever todas las funciones y tareas que esta organización deberá cumplir, en función de ello se determinarán los distintos agrupamientos que permitirán el logro de las distintas tareas. Si las funciones no son las adecuadas, se conformará una organización que no tendrá la flexibilidad para atender el conflicto real y se desnaturalizará la razón de su existencia. Una de las limitaciones que las naciones imponen al empleo de sus fuerzas, es determinando sus reglas de empañamiento, aspecto que afectará a la misión en su conjunto, si estas reglas son divergentes y no son comunes para todos.

En el caso de Haití, Argentina y Brasil poseen diferentes reglas. El Ejército de Brasil opera en la isla con las mismas premisas y condicionamientos con que opera en las favelas de su país. Hubo casos, en que operativos ocasionaron daños colaterales. Por su parte el Ejército Argentino, no opera, si no se dan todas las garantías, debiendo contar con la participación de todos los actores que deben intervenir y en caso de dudas previa anuencia del ejecutivo del propio país. El mandato por su parte presenta grises, dando lugar a este tipo de situaciones. Una Operación combinada en un entorno complejo, en donde participan dos o más fuerzas de distintos países, difícilmente alcanzará su integración y coordinación adecuada por falta de procedimientos únicos.

El ejemplo mencionado referente a las reglas de empañamiento deberá ser tenido en cuenta en la conformación de organizaciones regionales bajo el modelo UMSAS en la idea que se firmen los "Memorandum de entendimiento" necesarios para que haya un único proceder de todos los integrantes de esta estructura regional conformada.

Otros de los problemas que se presentan, es la asignación de misiones a las fuerzas militares, que podrían ser llevadas adelante por organizaciones de carácter civil, desnaturalizando la esencia de las primeras. Estas fuerzas deben operar en coordinación con las organizaciones civiles, gubernamentales e internacionales, que poseen diversos intereses y con metodologías operativas totalmente diferentes a las empleadas en las operaciones militares.

Ante la falta de una conducción única, necesaria para superar conflictos de

critérios de actores diversos, se debe recurrir a otros mecanismos de coordinación que permitan alcanzar los objetivos. Esta vinculación puede lograrse mediante la coexistencia, la coordinación o la cooperación.

Las normas vigentes establecen que los soldados serán empleados para apoyar a los actores humanitarios solamente en caso de extrema necesidad y como último recurso, quedando su función restringida a la provisión de un entorno seguro, para que estas organizaciones puedan realizar sus actividades. En la práctica esto no sucede; ya sea por la ausencia de organizaciones civiles que abarquen a todos las necesidades existentes, ya sea por la falta de capacidad real de estas para llevarlas a cabo. La excepción pasa a constituirse en la norma.

Lo ideal para todos los actores que participan de la acción humanitaria, sería partir de una misión coordinada, una participación consensuada, unos objetivos compartidos y un estado final común. Si se establecen los márgenes de acción de cada una de las agencias se favorece la coordinación y se incrementa también su efectividad sobre el terreno. Esta es la finalidad del “Enfoque Integral”, la gestión de las crisis complejas bajo este concepto, permite que los actores conozcan previamente el entorno de las operaciones, los apoyos disponibles, las responsabilidades a cumplir, etc

En relación al control externo de la organización, cuanto mayor sea éste, más centralizada resultará la estructura, implicando pérdida de autonomía, mayor centralización del poder en el ápice de la organización, toma de decisiones más centralizada, mayor formalismo, mayor planificación, menor adaptación.

Esto nos lleva a la conclusión que en entornos complejos, hostiles y dinámicos, el control externo de la organización deberá ser más limitado. El control de la organización para este tipo de entornos estará dado por la cultura, por sus creencias y valores, a los que algunos autores llaman ideología de la organización.

La cultura organizacional de la ONU, difiere notablemente de la cultura de la masa de las fuerzas de seguridad, (UNPOL y FPU) las cuales provienen de una gran diversidad de países y de culturas totalmente diferentes, la mayoría de origen africano y asiático. Por ejemplo el concepto violencia de género, es visto de distintos enfoques, por los diversos actores, dando respuestas variadas o desentendiéndose del problema. Esto demuestra una falta de uniformidad en acciones y procedimientos de los miembros de Naciones Unidas.

El problema cultural no se circunscribe a las fuerzas de seguridad, abarca a todas las organizaciones presentes, (gubernamentales, no gubernamentales o de la ONU), como partes integrantes en continua interacción de un nuevo sistema, involucrando cultura, lenguaje, terminología, determinación de las prioridades, etc.

Naciones Unidas deberá bregar por programas de formación, capacitación e instrucción que permitan que los distintos contingentes de los diferentes

países se identifiquen con la cultura de la organización y que sus miembros tengan una visión compartida. Si esto no se logra, es de esperar que se repitan los delitos perpetrados por algunos integrantes de organizaciones de Naciones Unidas, los cuales no están capacitados adecuadamente, desconocen las políticas de cero tolerancia de la ONU y no se involucran en la problemática.

La visión compartida de todas las agencias de la ONU es fundamental para poder entender los roles de todos los actores con la finalidad de obtener sinergia en la consecución de los objetivos. Estando en Haití, el Batallón argentino adoptó la decisión de iluminar la plaza central de Gonaïves con torres de iluminación, cargo que poseía para iluminar de ser necesario distintos puestos de control. El departamento de infraestructura regional de la ONU, se opuso al uso de estas torres, por cuanto ese tipo de empleo no estaba contemplado.

Esta falta de visión compartida no le permitió entender que esta medida no sólo disminuía la probabilidad de ocurrencia de delitos en zonas aledañas sino que posibilitó la concentración de estudiantes de distintas universidades alrededor de estas torres con la finalidad de poder estudiar, por cuanto no existía corriente eléctrica alguna, dependiendo de baterías y faroles.

Conclusiones derivadas en relación a los parámetros de diseño⁶⁴

Habiendo caracterizado al entorno de los conflictos actuales como hostil, complejo y dinámico, este condicionará los parámetros de diseño, que deberán ser tenidos en cuenta por las organizaciones militares de la ONU. Cuando el entorno se transforma en dinámico requiere de una estructura más orgánica (menos burocrática). Cuanto más dinámico es el entorno más flexible debe ser la estructura. Esta estructura menos burocrática, condicionará a su vez el tamaño de la unidad, que no deberá ser muy grande y desarrollada.

En relación a la complejidad, cuanto más complejo más sofisticado será el conocimiento necesario, requiriéndose mayor preparación y adoctrinamiento de los miembros, esto nos remite al profesionalismo necesario. Relacionado con la toma de decisiones, cuanto más complejo sea el entorno más descentralizado estará la estructura.

La extrema hostilidad del entorno conduce a una centralización de la organización, pero sacrifica velocidad de reacción en pos de una mayor seguridad en la toma de decisiones. Los entornos hostiles, son altamente dinámicos e impredecibles. Estos requieren de reacciones rápidas de la organización.

La complejidad del entorno lleva a la descentralización en la toma de decisiones pero la hostilidad por otra parte actúa en forma convergente buscando la centralización. Complejidad y hostilidad son dos factores que fuerzan en sentidos opuestos a la toma de decisiones.

Las disparidades en el entorno estimulan la descentralización selectiva de

⁶⁴ *Diseño del puesto, de la unidad o agrupación, de los enlaces, de la toma de decisiones, según la clasificación de Mintzberg. Otros autores las denominan de orden técnico.*

la organización hacia constelaciones de trabajo diferenciadas, es el caso de entornos dinámicos, complejos y hostiles. Estas constelaciones de trabajo ubicadas en distintas partes de la organización se conformarán para hacer frente a cada una de las contingencias, el poder de la toma de decisiones esta descentralizado selectivamente.

El reglamento ROB 00- 01 “Instrumento Militar Terrestre” en el artículo 2.006. (Influencia y efectos de los factores componentes del ambiente operacional) describe la influencia que el Ambiente Operacional⁶⁵ tendrá sobre la operaciones militares. Estas exigencias y condiciones de carácter normativo, algunas de ellas de orden político influirán sobre la organización, magnitud y actitud de las fuerzas e imprimirán ciertas características distintivas y limitaciones a sus operaciones.

Este mismo reglamento cuanto refiere las operaciones militares en general, sin importar su naturaleza, destaca la importancia de la preparación de la fuerza, que no sólo comprenderá la educación e instrucción, sino la administración de los medios disponibles, a fin de colocarlos en las mejores condiciones para operar.

En otro apartado menciona que para cumplir con las funciones impuestas, la fuerza estructurará sus medios humanos y materiales en organizaciones diversas, agrupándose según su afinidad y naturaleza, en determinadas actividades básicas. Las principales actividades básicas descriptas son: Comando y Control, Combate en contacto directo, Apoyo de Ingenieros, Comunicaciones, Inteligencia, Apoyo de Personal Apoyo Logístico, etc

Esta circunstancia, impondrá que tales medios sean organizados, equipados, instruidos y empeñados, según claros conceptos de empleo, a fin que puedan cumplir las funciones que por sus características esenciales les corresponde desarrollar.

La doctrina, entrenamiento y equipamiento de las fuerzas armadas están pensados para defender el territorio nacional frente a una amenaza militar extranjera. Sus armas están diseñadas para matar al enemigo, y no son adecuadas para hacer frente a actividades criminales. Los soldados no están preparados para enfrentar criminales, que no se distinguen de la población. Tampoco están capacitados para llevar adelante investigaciones criminales, obtener pruebas, armar casos contra sospechosos, como lo hacen las fuerzas policiales.

Habría que reorganizar la fuerza con componentes no exclusivamente militares, sino también con fuerzas policiales y de gendarmería, revisando la doctrina de empleo y el equipo previsto, el cual deberá ajustarse al tipo de conflicto

⁶⁵ Ambiente operacional: “Conjunto de factores de diversa naturaleza que existen en forma estable y semiestable en una determinada región. Ellos influirán en la determinación de la composición, magnitud, equipamiento y aptitud de las fuerzas que en él deban intervenir, como así también en la aplicación de su poder de combate. El ambiente operacional, además de tener un marcado efecto sobre la doctrina, podrá imponer ciertas limitaciones a la conducción de las fuerzas (cualquiera sea su nivel), las cuales incidirán esencialmente sobre la libertad de acción.” (ROB 00 01 IMT).

a enfrentar. El elemento policial deberá estar en capacidad no sólo de poder ejecutar actividades policíacas, sino también capacidad de asesoramiento, de fiscalización, contralor y de formación policial.

El diseño del puesto de un policía difiere notablemente al de un militar. Un policía requiere de menor formalización, normalmente opera aisladamente, mientras que un soldado integrante de una fracción menor su puesto estará más formalizado. La coordinación del equipo se logrará mediante la normalización del comportamiento de sus miembros. Evidentemente esta situación cambiará en función de la evolución del entorno, de su complejidad, hostilidad y dinamismo.

El parámetro fundamental para el diseño del puesto de un policía será la preparación y el adoctrinamiento, el primero está vinculado con el profesionalismo y la incorporación de habilidades y el segundo con la sociabilización de los miembros, adquiriéndose la escala de valores, las pautas de comportamiento y las normas necesarias de la organización que integra.

El elemento fuerzas de seguridad tipo gendarmería, deberá estar en capacidad de asesorar y de llevar adelante algunas de las variadas actividades que hoy desarrolla, para investigar y combatir el narcotráfico, crimen organizado, alteraciones al orden público que superan a la policía, migraciones y aduana, vigilancia de fronteras.

El elemento de las Fuerzas Armadas principalmente como reserva y cumpliendo las actividades previstas para los cascos azules, desde controles de ruta, seguridad de miembros de la ONU, de la ayuda humanitaria, patrullajes y control de zonas rurales, etc. También actividades previstas para el elemento gendarmería, en caso de no contar con esta fuerza, previa capacitación y formación particular.

Así como es necesario dotar a la estructura de las organizaciones militares de la ONU de componentes policiales y de gendarmería para alcanzar el grado de eficacia requerido en su función principal de seguridad, también será necesario dotarlas de una estructura de carácter civil - militar (CIMIC) que les permita cumplir con las labores humanitarias encomendadas, como así poder interactuar y coordinar con el resto de las agencias con la finalidad de que no se invadan responsabilidades, no se afecten y se vulneren las operaciones de seguridad, ni se dupliquen esfuerzos.

Esta agrupación a agregarse a la organización debe poseer equipos de las diversas disciplinas presentes en el conflicto, no solo para brindar el asesoramiento necesario al comando, sino también para actuar de enlace con las distintas agencias de la ONU, gubernamentales y ONG.

Una de las actividades que podrían llegar a realizar estos enlaces sería participar de esas constelaciones adhoc de carácter humanitario que se podrían conformar bajo el concepto de “Enfoque integral” buscando una mejor integración e interacción de todas las agencias.

Como diría Mintzberg, “Las disparidades en el entorno estimulan la descentralización selectiva de la organización hacia constelaciones de trabajo diferenciadas, como es el caso de entornos dinámicos, complejos y hostiles. Estas constelaciones de trabajo se conformarán para hacer frente a cada una de las contingencias”.

Por otra parte la representatividad regional en la conformación del personal de las distintas agencias de la ONU es fundamental para una mejor comprensión del conflicto, un mayor acercamiento a la comunidad afectada y una mejor coordinación con las fuerzas militares. Este personal podría reclutarse de las organizaciones CIMIC conformadas en las organizaciones militares propuestas.

En la idea de mejorar la coordinación e interacción entre las distintas agencias de la ONU se deberían mejorar los procedimientos adoptados para los relevos del personal. Los equipos de enlace conformados por integrantes de distintas disciplinas, ya sea del ámbito de la seguridad o humanitario integrantes de la organización militar deberían rotar como mínimo anualmente, como lo hacen el resto de las agencias de la ONU, en la idea de no afectar el conocimiento mutuo, el trabajo sistémico y la pérdida de la experiencia de campo.

La importancia del adoctrinamiento va en aumento con el incremento de la complejidad del conflicto, mientras que la complejidad de la tarea requiere de mayor preparación, de mayor libertad de acción y de mayor profesionalismo. Estos entornos, donde reina la incertidumbre, la ambigüedad, la letalidad de las armas, exigen a las organizaciones militares a adoptar estos parámetros; sus fracciones operaran en forma aislada, en zonas urbanas con poblaciones hostiles, adoptando decisiones con escasa información, incompleta y poco clara.

A eso hay que sumar el impacto mediático de las tragedias que se dan en el conflicto, donde los medios de comunicación difunden en forma instantánea produciendo su impacto a nivel mundial. Los líderes de las menores fracciones se encuentran a veces en situaciones en las que deben tomar decisiones que pueden provocar consecuencias que afectan a las esferas más altas de la decisión, por eso se los conoce como “Soldado estratégico”.

Las fuerzas militares de los distintos países contribuyentes, de acuerdo al MOU firmado con la ONU, despliegan organizaciones con capacidades limitadas, preparadas y adiestradas para un conflicto de una determinada naturaleza. El equipo y armamento empleado, no son los adecuados, para enfrentar organizaciones delictivas que operan en zonas urbanas, incrementándose las probabilidades de daños colaterales.

En caso de no contarse en la organización militar con alguna agrupación policial o de gendarmería, lo que deberá existir siempre, es un equipo de enlace de estas fuerzas, que servirán no solo para asesoramiento del comando sino como enlaces posteriores con elementos de la misma naturaleza aportados por otros contingentes y que requerirá necesariamente permanentes coordi-

naciones para operaciones integradas.

El contar con estos tres componentes dentro de la misma organización le conferirá a esta la capacidad, flexibilidad y rapidez necesaria para llevar adelante procedimientos y operativos que exigen la presencia de estos tres actores, con un mínimo de coordinaciones, superándose barreras idiomáticas, culturales, etc. Cada uno de ellos actuará de acuerdo a su misión específica.

Conclusiones finales

Como vimos los entornos hostiles, son altamente dinámicos e impredecibles. Estos requieren de reacciones rápidas de la organización. Cuanto más dinámico es el entorno más orgánica y más flexible será la estructura. Cuanto más complejo sea el entorno más descentralizada estará esta estructura y más sofisticado será el conocimiento necesario.

Las características que las organizaciones militares deberán reunir operando en entornos complejos, dinámicos y hostiles son: Estructura orgánica, alta preparación de sus miembros y adoctrinamiento, agrupamientos organizados en base a la función sobre la base de especialistas, conformación de equipos multidisciplinarios en función de la interdependencia de las tareas, coordinando las mismas mediante la adaptación mutua o supervisión directa.

Los parámetros mencionados deberían tenerse en cuenta para el logro de la flexibilidad, la toma de decisión descentralizada, el profesionalismo de sus miembros, la conformación multidisciplinaria y la interrelación cultural en las organizaciones militares de la ONU, cualidades que facilitarían la eficiencia en la operación coordinada con las distintas agencias involucradas en los conflictos actuales, de acuerdo a lo observado por los expertos y validado en la presente investigación.

Finalmente, la mayor cantidad de actores en la resolución de un problema requiere mayor cantidad de coordinaciones; es el caso del actual sistema de seguridad de la ONU, con la participación de múltiples organizaciones diferenciadas como ser Policía Local, UNPOL, FPU, FFAA; de procedencia multicultural.

La respuesta más rápida se alcanza a medida que voy limitando las coordinaciones producto de simplificar el problema de procedencia cultural, conformando toda la organización con personal de la misma región, la optimización de la conformación de una organización se logra cuando limito la interoperabilidad y todos los actores tienen una misma procedencia cultural, interactuando dentro de una misma organización básica que dispone de un único conductor.

BIBLIOGRAFÍA:

a. Documentos:

- 1) AIN BILBAO Gastón. Intervención internacional. Haití: rece-

ta repetida, fracaso anticipado. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM. [Http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/152/138.html](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/152/138.html)

- 2) BARBINI PATRICIO. “Lecciones aprendidas y lecciones imprevistas” tras la participación de las Fuerzas Armadas Argentinas en la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Trabajo publicado en el Libro *Operaciones de Paz de Naciones Unidas*. 1a ed. - Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional, 2011.
- 4) BUTTERFIELD, A., R. REARIO and R. DOLAN. (2010) ‘The United Nations Humanitarian Civil–Military Coordination (UN–CMCoord) Response to the Haiti Earthquake’, *Humanitarian Exchange*, no. 48.
- 5) CARE INTERNATIONAL (2009) ‘Policy Framework for CARE International’s Relations with Military Forces’, <http://www.care-international.org/CIVMIL-Policy/policy-framework-for-care-internationals-relations-with-military-forces.html>

Reglamentos y diccionarios:

1. RC 00-02 Diccionario para la Acción militar Conjunta de las FFAA de Argentina.
2. TAMAYO y TAMAYO: Diccionario de la investigación científica, 2ª ed., Limusa, México. 2004.

b. Libros:

- 1) ALBERTO LEVY. “Estrategia, cognición y poder” Editorial Gránica. 2007. 1ra Edición Buenos Aires.
- 2) CENTER ON INTERNATIONAL COOPERATION, *Annual Review of Global Peace Operations 2006*, Londres: LynnerRierner Publishers, 2006. <http://www.globalactionpw.org/UNEPS/index.htm>.
- 3) CHUN WEI CHOO. “La organización Inteligente” Oxford Universitypress. 1999. Mexico.

Curriculum Vitae del Tcnl Gustavo A Visceglie



El Coronel Gustavo Visceglie es Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Estrategia y Organización, y Magister en Ciencias del Estado, egresado de la Universidad del CEMA. Es Profesor de la Escuela superior de Guerra, titular de la materia de Organización, Titular de la materia Apoyo de Fuego y Defensa Aérea. y Jefe del Departamento ADI-TAC de la Secretaría Juegos de Simulación y Ejercicios.

Normas para las Colaboraciones a Publicar en “La Revista” de la Escuela Superior de Guerra

1. De las colaboraciones

Podrán ser artículos de opinión originales, resultados de trabajos de investigación seleccionados, traducciones o reseñas.

La Revista es de Difusión Pública, en cualquier caso la Dirección de la Revista se reserva el derecho de aceptar o rechazar la colaboración. Aceptado y publicado el trabajo, el mismo queda amparado por las prescripciones legales de la Ley de Propiedad Intelectual N° 11.723 y, por ende, no puede ser reproducido sin autorización de la Dirección de la Revista.

2. De las exigencias formales

- a) Las colaboraciones serán presentadas escritas en computadora en Word 2010 (o más actualizados), de un solo lado del papel, en hojas de tamaño A-4, con tipografía Times New Roman de 10 pt y con indicación al margen del lugar en que deben insertarse los gráficos o anexos, en caso de tenerlos. A la copia escrita en papel deberá agregarse un CD, con etiqueta, con identificación del autor y del título de la obra.
- b) Si correspondieran dibujos o anexos, éstos se presentarán en CD en formato de imagen TIFF e impresos sobre papel blanco o transparente, separados del texto del trabajo. Al pie de los mismos se mencionará el número de la lámina o anexo correspondiente. Deberá tenerse en cuenta que los colores en los gráficos podrían no ser utilizados en la publicación.
- c) Los artículos originales, los trabajos de investigación y las traducciones no sobrepasarán las 30 hojas, escrito según lo indicado en 2. a., salvo excepciones que serán consideradas por la Dirección de la Revista. En el caso de trabajos de investigación se buscará sintetizar su contenido haciendo referencia a todos los antecedentes, la introducción, una síntesis del desarrollo o la demostración y las conclusiones. Las citas bibliográficas serán consignadas dentro del espacio determinado en 2. c.
- d) Para la división y subdivisión del texto se empleará la notación numérica de la que son ejemplo las presentes Normas.
- e) En las citas y notas, la mención de la bibliografía será realizada en la siguiente forma:

1. Cuando se trata de un libro: autor (apellido y nombre con mayúscula inicial). Punto seguido. Título del autor (Dr. o GrI, etc.). Punto seguido. Título del libro (mayúscula inicial y todo en negrilla). Lugar (mayúscula inicial). Punto seguido. Editorial. Punto seguido. Año (números arábigos). Cuando sea necesario particularizar capítulos (en números romanos) y páginas (en números arábigos).

Ejemplo: Ruíz Guñazú, Enrique. La tradición de América. Buenos Aires, Argentina. Espasa-Calpe. 1953. Pág. 155.

2. Cuando se trata de un libro traducido: (Similar a lo indicado en 2. e. 1), con el agregado, después del título del libro, de la mención del traductor y del idioma original. Se seguirá con el lugar, Editorial, etc. (como en 2. e. 1).

Advertencia: En algunos casos resulta importante significar la edición del libro; en tal caso la mención se realiza después del título y antes de la del traductor, en forma abreviada. Ejemplo: 3ra. edición.

3. Cuando se trata de un artículo de un libro o revista que incluye varios autores: Igual que en el caso anterior que corresponda; pero referido al artículo, suprimiendo Editorial, lugar y fecha, y se agrega a continuación Cfr.: agregando toda la que corresponde al total de la obra.

Ejemplo: Barba, Enrique M. Formación de la Tiranía. Cfr.: Argentina Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina. Vol. II . 2da. Sec. Buenos Aires, El Ateneo, 1962. Pág. 103.

- f) A los efectos de que los artículos de la Revista se hallen encuadrados en las normas éticas y legales que rigen estas publicaciones, se tendrá especialmente en cuenta que:

1. En los trabajos en los cuales se transcriben párrafos o adopten ideas de libros, revistas u otras publicaciones, siempre deberá citarse, como llamadas al pie de página o al final del artículo, la fuente de la cual han sido tomados.
2. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Propiedad Intelectual N° 11.723, las transcripciones no podrán exceder de 1.000 (mil) palabras por cada obra citada.

3. De la retribución

Como un testimonio material del reconocimiento por su labor, el

colaborador, al que le haya sido aceptado y publicado su trabajo, será retribuido con tres ejemplares de la edición.

4. De la remisión y correspondencia con la Revista

Las colaboraciones serán remitidas o presentadas a la Dirección de la Revista; firmadas, con aclaración de firma e indicación del grado y destino o título.

Domicilio, teléfono del autor y correo electrónico.

Asimismo, toda la correspondencia relacionada con la publicación será dirigida a la Dirección de la Revista.

5. Presentación del curriculum vitae y foto 4 x 4 color

Las colaboraciones presentadas a la Dirección de la Revista deberán ser acompañadas por su correspondiente Curriculum Vitae.

6. Abstract

Todo trabajo presentado debe ser acompañado de una síntesis de su contenido, de una extensión no mayor a cinco renglones.

7. Para conocimiento de todo el personal asociado a la Revista ESG

Personal en actividad / retirado y civil: tener en cuenta si cambia de destino o domicilio particular, deberá informar a esta Sede Educativa enviando un correo electrónico para la actualización de su futuro destino para facilitar la entrega de la correspondiente edición. (revista@esg.iue.edu.ar).



Su vivienda más cerca con SMSV



Ayudas Económicas Hipotecarias SMSV

Hasta \$1.500.000
Plazo máximo: 20 años

1er año SIN AJUSTE DE CUOTA

- Ajuste por UVA
- Hasta el 70% del valor de compra /financiación
- Vivienda única y ocupación permanente. Cupos mensuales limitados
- Consulte tasas y condiciones

0810-222-7678 - www.smsv.com.ar



Servicio Hipotecario SMSV - Instalación: Av. San Martín 1571, CABA, Cx. 36337540/7 Correo 270000 - Tel: 0810-222-7678 - www.smsv.com.ar



MUPIM
Mutualidad del Personal de Intendencias Militares

Amplia COBERTURA en salud, educación y familia para USTED y los suyos

MÁS DE 99 AÑOS AL SERVICIO DE NUESTROS ASOCIADOS



www.mupim.org.ar

Uruguay 656 (C1815ABN) CABA - Tel.: (011) 4371-2400 - Fax: 4371-0598 - E-mail: mupim@mupim.org.ar
CAM 24: Tel: directo (011) 4372-8236 - Línea gratuita 9-800-66-MUPIM (66746)